



**INFORME DE GESTIÓN  
2022  
(hasta 30 de junio)**

**>> ACADÉMICA****Dirección de Alumnos****Cantidad de ingresantes**

<b>Año</b>	<b>Abogacía</b>	<b>Traductorado</b>	<b>Calígrafo</b>	<b>Profesorado</b>	<b>Total</b>
2022	2.232	275	54	227	2.788

**Cantidad de egresados**

<b>Año</b>	<b>Abogacía</b>	<b>Traductorado</b>	<b>Calígrafo</b>	<b>Profesorado</b>	<b>Total</b>
2022	1.112	49	9	63	1.233

**Cantidad de cursos**

	<b>2022</b>		
	<b>1/2022</b>	<b>2/2022</b>	<b>TOTALES</b>
<b>CPC</b>	918		918
<b>CPO</b>	1.104		1.104
<b>Práctica Profesional</b>	109		109
<b>Traductorado</b>	89		89
<b>Calígrafo</b>	28		28
<b>Lecto-Comprensión</b>	20		20
<b>Verano</b>	118		118
<b>Invierno</b>		119	119
<b>Profesorado</b>	24		24

**Pases y Equivalencias****Trámites de Equivalencias ingresados en el año 2022: 52**

Aprobados por el Consejo Directivo durante 2022: 33

Trámites terminados con otros destinos: 3

Pendientes por falta de documentación: 1

Trámites en etapa de elaboración: 15

**Trámites de Eximición ingresados en el año 2022: 21**

Aprobados por el Consejo Directivo durante 2021: 20

Pendiente de Aprobación por el Consejo Directivo: 1

**Total 2021/2022: 30**

**Tramites ingresados en los años 2022: 39**

Optaron por realizar los cursos de nivelación exigidos por el Tribunal: 29

(los mismos comienzan a cursar el 2° cuat./2022)

Optaron por rendir Examen General: 1

No se contactaron para continuar el proceso: 10

**Convalidaciones enviadas a la UBA que finalizaron su proceso: 17**

**Total 2019/2022: 237**

**Tramites de Reválidas de Títulos:**

Se tomaron 3 exámenes escritos, dónde se aprobaron a: 5 Abogados

Se tomó 1 examen oral, donde aprobaron: 5 Abogados

Reválidas aprobadas en el Consejo Directivo 2019: 4 (corresponden a exámenes tomados durante 2018)

Reválidas aprobadas en el Consejo Directivo 2021: 5 (corresponden a exámenes tomados durante 2019/2021)

De los 3 exámenes que se tomaron escritos, 2 corresponden al año 2019 y 1 al año 2022.

El examen oral corresponde al año 2021.

## **Dirección de Concursos Docentes**

**Llamados a Concurso aprobados por Consejo Superior- 2022 (hasta 30 de junio)**

1. EE-2022-01022264 - Teoría General del Derecho - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 133/22.
2. EE-2021- 02097405 - Derecho Internacional Público - 1 cargo de Profesor/a Regular Titular - Dedicación Semiexclusiva (Renovación) – Res. (CS) N° 134/22.
3. EE-2021-02094123 - Teoría del Estado - 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial (Renovación) – Res. (CS) N° 135/22.

4. EE-2021-03502078 - Teoría del Estado - 1 cargo de Profesor/a Regular Adjunta - Dedicación Exclusiva (Renovación) – Res. (CS) N° 136/22.
5. EE-2021- 03710712 - Práctica Profesional - 10 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 137/22.
6. EE-2021-03500245 - Práctica Profesional - 25 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 352/22.

**Total: 6 Exptes. Cargos totales: 41 (1 Titular, 40 Adjuntos)**

**Inscripciones cerradas 2022 (hasta 30 de junio)**

1. EE-2021- 02097405 - Derecho Internacional Público - 1 cargo de Profesor/a Titular (Renovación) - Dedicación Semiexclusiva
2. EE-2021- 03710712 - Práctica Profesional - 10 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial
3. EE-2021-02094123 - Teoría del Estado - 3 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) - Dedicación Parcial
4. EE-2021-03502078 - Teoría del Estado - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) - Dedicación Exclusiva
5. EE-2022-01022264 - Teoría General del Derecho - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial
6. EE-2021-04969237 - Elementos de Derecho Comercial - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial
7. EE-2021-04969467 - Derechos Humanos y Garantías - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial
8. EE-2021-04969379 - Derecho de Familia y Sucesiones - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial
9. EE 2021-05599923 - Aspectos Organizacionales y Administrativos de la Educación Argentina - 2 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) - Dedicación Parcial
10. EE-2021-05599875 - Didáctica General - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a (Renovación) - Dedicación Parcial
11. EE- 2021-05599741 - Didáctica General - 1 cargo de Profesor/a Regular Titular (Renovación) - Dedicación Parcial
12. EE-2021-03500245 - Práctica Profesional - 25 cargos de Profesor/a Adjunto/a - (Renovación) Dedicación Parcial

**Total: 12 Exptes. Cargos totales: 48 (3 Titulares, 45 Adjuntos)**

**Sustanciación de pruebas de oposición 2022 (Hasta 30 de junio)**

1. EE-2020-01729110 (EXP-UBA N° 60608/15)- Elementos de Derecho Civil 6 cargos Profesor/a Titular
2. EE-2021-01327807 (EXP-UBA N° 13910/16)-Elementos de Derecho Civil 2 cargos de Profesor/a Titular
3. , EE-2021-04812232 (EXP-UBA N° 95.266/16)- Finanzas Públicas y Derecho Tributario 7 cargos de Profesor Adjunto/a
4. EE-2021-04812426 (EXP-UBA N° 97.540/17)- Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 12 cargos de Profesor/a Adjunto/a (1 Renovación)
5. EE-2021-04810848 (EXP-UBA N° 88.722/15)- Finanzas Públicas y Derecho Tributario, 4 cargos de Profesor/a Adjunto/a (Renovación)
6. EE-2020-02132052 (EXP-UBA N° 13.221/16)- Finanzas Públicas y Derecho Tributario 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación exclusiva.

**Total de Expedientes: 6 Total de cargos sustanciados: 32 (8 Titular; 24 Adjunto)**

#### **Designaciones realizadas por el Consejo Superior -2022 (Hasta el 30 de junio)**

1. EX-2021-03463016 (EXP-UBA N° EXP-UBA N° 2.219118/09, Original N° 606.158/06). Elementos de Derecho Administrativo. 10 Adjuntos, Renovación, Dedicación Parcial. Res. (CS) N° 395/22. 2 cargos desiertos.
2. EX-2021-03463203 (EXP-UBA N° 2.219.138/09, Original N° 607.537/06). Elementos de Derecho Administrativo. 3 Adjuntos, Dedicación Parcial, Res. (CS) N° 362/22.
3. EX-2021-03463368 (EXP-UBA N° 2.221840/2009, Original N° 609.529/07). Elementos de Derecho Administrativo. 1 Adjunto, Dedicación Parcial, Res. (CS) N° 363/22.
4. EX-2021-03693937 (EXP-UBA N° 31.608/09). 16 Adjuntos, Renovación, Dedicación Parcial. Elementos de Derecho Civil. Res. (CS) N° 198/22. 2 cargos desiertos.

**Total: 4 Exptes. Cargos totales: 30 (26 adjunto, 4 desiertos)**

## **Carrera Docente**

**Ayudantes de Segunda 2022:** 121

## **Centro para el Desarrollo Docente**

**Síntesis:** las actividades principales del Centro para el Desarrollo Docente se concentran en la formación pedagógica de los auxiliares docentes, que se mantuvo durante este período a pesar de las dificultades sanitarias vigentes. Los talleres pedagógicos se desarrollaron por medio de vías telemáticas, así como también las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, sosteniendo la participación de profesores regulares, auxiliares docentes y colegas de otras universidades, argentinas y extranjeras. También se mantuvo la publicación sobre metodología en la

enseñanza del derecho, en la cual escriben auxiliares docentes y profesores regulares, con contenidos orientados a mejorar la forma de desarrollar la actividad docente. Recordamos que nuestros cursos se articulan con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado. Finalmente, hay una nutrida actividad a través del Programa Universidad y Discapacidad. Todas las actividades del Centro tienen como propósito el perfeccionamiento de la calidad en la tarea docente y la consolidación de una identidad en los auxiliares con la universidad, para fomentar una duradera y exitosa carrera académica.

### I.-Cursos pedagógicos

La formación docente que se coordina desde aquí consiste en la realización de cuatro (4) cursos que son correlativos y no arancelados. La cursada se realiza una vez por semana en clases de dos horas de duración y luego hay labores semanales para llevar a la siguiente clase (actividades de lectura o escritura individual o en parejas o en grupos). Durante la cursada telemática de 2021, cada comisión tomó distintos estilos para llevar adelante sus propuestas. Algunas actividades fueron sincrónicas y otras no, pero todas se ajustaron al día asignado para el curso y se requirió el seguimiento al día de las propuestas en el entendimiento de que son instancias formativas compartidas con un grupo que requiere de los aportes de cada cursante para poder desarrollarse (no fueron cursos autodirigidos).

En términos generales el contacto fue por correo electrónico institucional y se utilizó además alternadamente algún medio para videollamadas en grupo plenario o en pequeños grupos, foros, chats, archiveros colectivos (drive de gmail, classroom), pizarrones o tableros colectivos. Tanto en 2021 como en 2022 se observa cierta continuidad con años anteriores a la pandemia en cuanto a la cantidad global de inscripciones recibidas y en la cantidad de cursantes que finalizan el curso al que se inscriben. Sin embargo, se destacan dos particularidades. En el segundo cuatrimestre de 2021 se nota un crecimiento en la cantidad de cursantes para el primer curso porque volvieron a realizarse los ingresos de auxiliares. En el segundo cuatrimestre de 2021 y en el primer cuatrimestre de 2022 recibimos muchos avisos de docentes que dejaban de cursar por los cambios en las restricciones sanitarias que afectaron a las condiciones en que desarrollan sus otras actividades.

Cabe destacar que para el primer cuatrimestre de 2022 realizamos una oferta de cursos que contaba con comisiones presenciales y otras virtuales. Dado que no se llegó a un mínimo para las comisiones presenciales, hubo que pasar a ofrecer a todos los cursos de manera telemática pudiendo quedar una sola comisión en funcionamiento presencial y con muy poca cantidad de cursantes.

El total de inscriptos en el primer cuatrimestre de 2021 fue de 376 docentes y en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a 465 docentes. A continuación, se detalla la cantidad de inscripciones en cada uno de los cursos:

	1 <sup>er</sup> cuatrimestre	2 <sup>do</sup> cuatrimestre
Módulo 1: Pedagogía Universitaria (4 y 6 cursos ofertados)	72	178
Módulo 2: Didáctica General (5 cursos)	91	92
Módulo 3: Didáctica Especial (4 cursos)	128	77
Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	85	118

El total de inscriptos en el primer cuatrimestre de 2022 fue de 356 docentes. A continuación, se detalla la cantidad de inscripciones en cada uno de los cursos:

	1 <sup>er</sup> cuatrimestre
Módulo 1: Pedagogía Universitaria (5 cursos)	110
Módulo 2: Didáctica General (4 cursos)	117
Módulo 3: Didáctica Especial (3 cursos)	70
Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	59

## **II.-Entrega de diplomas de finalización**

En continuidad con lo sucedido en 2020, durante 2021 no pudieron concretarse las tradicionales ceremonias de finalización de la formación docente pero sí se le envió a cada uno de los 192 docentes un certificado analítico digitalizado. En el primer cuatrimestre de 2021 finalizaron 81 docentes y 111 en el segundo. Durante el segundo semestre del 2022 realizaremos ceremonias presenciales para la entrega de los diplomas de 2019, 2020, 2021 y primer cuatrimestre de 2022.

## **III.-Acompañamiento a cátedras**

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten.

Durante 2021 y primer semestre del 2022 se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra particularmente en lo atinente a la adaptación y posibilidades para la enseñanza telemática. En términos generales se realizó el asesoramiento mediante llamados telefónicos y reuniones por videollamada. A partir de marzo de 2022 también realizamos algunos asesoramientos en forma presencial con docentes que quisieron revisar la articulación entre su propuesta digital y la cursada en la sede de la Facultad.

Para favorecer la cercanía con la comunidad en general y con docentes de las nuevas generaciones en el año 2020 se habilitó una cuenta de Instagram denominada desarrollodocentederecho que cuenta con más de 1400 seguidores y en la actualidad seguimos utilizándola.

## **IV.-Jornadas sobre Enseñanza del Derecho**

Los días 12 y 13 de octubre se llevaron a cabo las XI Jornadas sobre Enseñanza del Derecho. Las actividades se desarrollaron de manera digital mediante transmisiones en vivo y presentación de ponencias escritas y en video. Al igual que en las ediciones anteriores, la convocatoria fue abierta a la comunidad y sin arancel, y se logró la participación de docentes de diferentes provincias y países. El cronograma fue el siguiente:

12/10 – Apertura. Perspectivas institucionales para la formación docente. Silvia Nonna, Juan Pablo Más Vélez y Juan Antonio Seda.  
Desafíos de gestión en la educación superior. Mario Villegas (Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, UNNE).

La transmisión se realizó en vivo por el canal de YouTube del Centro para el Desarrollo Docente.

La convocatoria para la presentación de ponencias se organizó en los siguientes ejes: pedagogía universitaria, enfoque de género, articulaciones entre teoría y práctica, derecho en relación con otras disciplinas, alternancia entre propuestas sincrónicas y asincrónicas, evaluación a distancia.

## **V.-Ciclo de entrevistas**

Se realizó un Ciclo de entrevistas sobre Pedagogía Universitaria. Conversaciones entre docentes universitarios. Se efectuaron transmisiones en vivo a través del canal de YouTube de Desarrollo Docente. El cronograma fue el siguiente:

Jueves 27/05 – Eduardo López Betancourt, Universidad Autónoma de México – Ricardo Schmidt (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Lunes 07/06 – María Patricia Porras Mendoza, Universidad de Cartagena, Colombia – Clara Sarcone (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Miércoles 09/06 – Carolina Dobarro, Universidad de la República, Uruguay – Laura Pégola y María Eugenia Rodríguez (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Martes 14/9 –Máximo Lamela Ado, Universidad de Río Grande do Sul, Brasil – Gonzalo Aguirre (Centro Desarrollo Docente, UBA)

Jueves 30/9 – Roberto Carlos Fonseca Luján, Universidad Autónoma de México, México – Alejandra Muga (Centro para Desarrollo Docente, UBA)

## **VI.-Revista Digital de Carrera y Formación Docente**

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron once números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, reseñas, trabajos producidos en los cursos de formación docente y ponencias seleccionadas de las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

En 2021 se publicó la undécima edición con el Ciclo de entrevistas sobre pedagogía. Conversaciones con profesores latinoamericanos, ocho artículos escritos por docentes que están realizando los cursos de formación docente y se incluye un artículo sobre escritura académica.

En 2022 se lanzó la convocatoria para presentación de artículos sobre el tema “autonomía universitaria”.

## **VII.-Programa Universidad y Discapacidad**

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad se desarrollaron diferentes actividades de asesoramiento y capacitación para la docencia, investigación y extensión universitarias.

En continuidad con lo realizado en años anteriores, se trabajó de manera colaborativa con profesionales que integran los equipos de la Especialización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); del Seminario del Ciclo Profesional Orientado “Discapacidad y Derechos”; “Enfoque antropológico de la discapacidad”, “Discapacidad y salud mental”, “Discapacidad y derecho del trabajo”, “Discapacidad y derecho a la educación”, “Discapacidad y sistema penal argentino”, del Proyecto de Investigación “Derechos sucesorios de las personas con discapacidad. Armonización entre el Código Civil y Comercial y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (UBACyT); del Proyecto de Extensión UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”; de la Comisión N° 1400 del Práctico de Formación Profesional (Discapacidad); de la Revista Académica Discapacidad y Derechos ([ijeditores.com.ar](http://ijeditores.com.ar)) y, de los colegios de abogados de diferentes jurisdicciones del país.

## **VIII.-Convenios**

A lo largo de 2021 se dictaron Cursos Intensivos de Posgrado sobre Discapacidad y Derechos a través de convenios con los siguientes colegios de abogados y asociaciones: Foro de Abogados de San Juan, Colegio de Abogados de Córdoba, Colegio de Abogados de Neuquén, Colegio de Abogados de Morón y Observatorio de Abogados de Chile, CITED Tucumán, y

también se dictó un curso sobre Discapacidad y derecho de daños en el Colegio de Abogados de Morón. Durante el primer semestre 2022 inició el curso en el Colegio de Abogados de Tucumán y hay gestiones para realizarlos en el Foro de Abogados de San Juan, Colegio de Abogados de Neuquén, Colegio de Abogados de Catamarca, El Solar Uruguay (Concepción del Uruguay, Entre Ríos), Municipalidad de Esquina, SENAF Río Negro, Colegio de Abogados de San Martín, ACDISFE (Santa Fe). También se firmó un convenio marco con la DAIA, con el propósito de desarrollar actividades conjuntas en varias áreas.

### **IX.-Seminarios y actividades académicas**

Se realizaron jornadas abiertas en el marco del Seminario permanente de investigación sobre Discapacidad y derechos del Instituto Gioja que se transmitieron en vivo a través de su canal de YouTube. Hubo cuatro encuentros:

28/5/21 - Jornada abierta “Cuando no estemos. Apoyos a las personas con discapacidad mental o intelectual”.

16/6/21 – Jornada abierta “A 20 años de la creación del Programa Universidad y Discapacidad. Accesibilidad académica para personas con discapacidad”.

22/10/21 – Segunda jornada abierta “Cuando no estemos” Apoyos a las personas con discapacidad mental e intelectual.

12/11/21 – A 20 años de la creación del Programa Universidad y Discapacidad. Apertura: Juan Antonio Seda. Panel: Discapacidad y derecho a la educación: Macarena Vivas (UBA), Sebastián Rositto (Universidad Nacional de Rosario), Helga Ticac (Universidad Nacional del Comahue), Adelina Alé (Universidad Autónoma de Entre Ríos)

Se dictaron cursos virtuales de Extensión Universitaria sobre “Discapacidad y derechos” del 26 de marzo al 7 de mayo y del 22 de septiembre al 17 de noviembre de 2021, con el objetivo de difundir los derechos de las personas con discapacidad, debatir desde una perspectiva interdisciplinaria los principales desafíos para el reconocimiento de la igualdad de derechos y analizar distintas conceptualizaciones sobre igualdad, no discriminación y medidas de acción positiva. El curso constó de 12 encuentros.

Durante el primer semestre del 2022 se dictó del 30 de marzo al 11 de mayo.

Los días 5, 12, 19 y 26 de mayo se realizó un Taller de Extensión Universitaria “Encuentros de alfabetización jurídica en discapacidad”, se trató de una actividad virtual, no arancelada, abierta a la comunidad y organizada por Senderos del Sembrador – Asociación civil sin fines de lucro, Proyecto UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos”, Proyecto UBACyT “Derechos sucesorios de las personas con discapacidad. Armonización entre el Código Civil y Comercial y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”, Programa Universidad y Discapacidad de la Facultad de Derecho, UBA.

Los días 11 y 25 de agosto, 8 y 22 de septiembre se llevó a cabo un Curso de Extensión Universitaria “Salud mental y capacidad jurídica” destinado a profesionales de la salud mental. La dirección estuvo a cargo de Juan Antonio Seda y Edgardo Knopoff y la coordinación de Marcelo Ferraro y Noelia Cofré. Se trató de una actividad virtual (en vivo, por zoom), no arancelada y organizada por Proyecto UBANEX “Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos” y el Departamento Área Programática de Salud del Hospital Piñero.

## **Dirección de Posgrado**

- Cantidad de doctorandos admitidos y cantidad de tesis defendidas.**

Al 30 de junio un solo defendido.

Admitidos 30

- Cantidad de admisiones al Programa de Posdoctorado y el estado en el que se encuentran.**

Admitidos uno solo

Terminaron el programa de posdoctorado 2

- Cantidad de firma de convenios, detallando cuales fueron y los cursos que se dictaron a partir de ellos.**

COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	PROCESAL CIVIL
UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA	DCHO PENAL
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	MEDIACION
MINISTERIO PUPILAR DE DEFENSA TUCUMAN	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA ALTA GRACIA	FAMILIA
AGENCIA UNIVERSITARIA CHINA	RABINOVICH
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN	DISCAPACIDAD Y DCHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES	MAGISTRATURA
COLEGIO DE ABOGADOS DE MAR DEL PLATA	LABORAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	PENAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	ADMINISTRATIVO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	FAMILIA
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	CLINICA DE CASOS
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	DCHO PENAL NUMERO 1
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS	MEDIACION FAMILIAR

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	MPF
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN	DISCAPACIDAD Y DERECHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE JUJUY	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE NEUQUEN	DISCAPACIDAD
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	LABORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE QUILMES	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTIN	FAMILIA
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	MPF
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	PROCESAL CIVIL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ	MEDIACION FAMILIAR
COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	PROCESAL CIVIL
Universidad Nacional del COMAHUE	PROCESAL CIVIL
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DPTO JUDICIAL DE MERCEDES	MAGISTRATURA
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	taller de tesis

□ **Cantidad de graduados por Carreras, Maestrías hasta el 30 de junio del corriente**

<b>MAESTRÍAS</b>	-
Maestría en Relaciones Internacionales	2
Maestría en Derecho Penal	2
Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia	-
Maestría en Magistratura	3

Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	1
Maestría en Teoría y Práctica en Elaboración de Normas Jurídicas	-
Maestría en Derecho Internacional Privado	1
Maestría en Derecho y Economía	2
Maestría en Filosofía del Derecho	3
Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	-
Maestría en Derecho Penal del Mercosur	-
Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	2
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	2
Maestría en Energía	4
Maestría en Traducción e Interpretación	2
CARRERAS	
Carrera de Especialización en Derecho Penal	20
Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente	1
Carrera de Especialización en Derecho de Daños	13
Carrera de Especialización en Derecho de Familia	11
Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	2
Carrera de Especialización en Derecho Bancario	2
Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo	1
Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas	33
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	1
Carrera de Especialización en Administración de Justicia	24
Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética	3
Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto Juvenil	2

Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas	1
Carrera de Especialización en Derecho Ambiental	5
Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil	26
Carrera de Especialización en Derecho Informático	5
Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	-
Carrera de Especialización en Derecho Constitucional	5
Carrera de Especialización en Ministerio Público	7
Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional	6
Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación	-

## Biblioteca

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Accesos a Biblioteca Virtual (logueo)	2374	4382	11545	10591	9661	10267							48820
Usuarios Unicos mensual BV (logueo)	1358	2560	5160	3845	3524	3514							
ASTREA	605	858	2118	1652	1770	1918							8921
Hammurabi	731	1498	4169	2979	3284	3752							16413
Estudio	284	813	1250	1428	1128	1390							6293
Proview	1192	1633	6036	5089	4558	4644							23152
Form. Búsqueda Bibliográfica (SIJ)	2	680	2541	1934	1553	1491							8201
El Derecho	594	810	1683	1881	1840	2026							8834
El Dial	565	909	1542	1979	1814	1985							8794
Ij Docentes	47	90	160	177	187	160							821
Ij Universitario	189	273	532	719	571	637							2921
Microjuris	441	719	1363	1949	1935	1968							8375
Info-Legal	44	44	11	22	36								91
HeinOnline	130	150	218	362	346	345							1551
Westlaw	37	42	50	103	54	53							339
Springer	16	17	31	41	32	34							171
Academic Search Ultimate (EBSCO)	4	13	15	37	27	18							114
eBook Collection (EBSCOhost)	12	12	68	48	36	42							218
EBSCO Discovery Service	20	52	78	72	57	53							332
EconLit with Full Text		2	8	11	4	7							32
Fuente Académica Plus	3	12	13	48	28	34							138
Humanities Source	2	7	10	12	6	9							46
OmniFile Full Text Mega (H.W. Wilson)	7	5	15	25	21	19							92
Political Science Complete	7	5	23	16	3	10							64
Sustainability Reference Center	3	2	5	11	14	11							46
BORA	14	19	82	47	33	52							247
Compra Libros	6	7	10	25	13	9							70
Compra Revistas			3		3	1							7
Revistas Derecho	60	93	281	240	257	264							1195
JTOR	79	105	237	282	215	269							1187
SCOPUS	54	67	181	212	166	179							859
Clicks solo servicios	5104	8903	22734	21390	19977	21416	0	0	0	0	0	0	99524
													Clicks servicios: 99524
													Usuarios únicos totales: 9892 al 30/06/2022
2022 - acumulado mensual	1358	2367	6357	7934	8970	9892							

	2022-06
Cantidad de préstamos, devoluciones y renovaciones de Circulación y Prestamos y Referencia	10083
Préstamos	3903
Devoluciones	2512

<i>Renovaciones</i>	3668
<b>Usuarios únicos (presencial)</b>	1507
<b>Cantidad de consultas en línea del área de circulación y préstamo y Usuarios</b>	1298
<i>Consultas sobre préstamos, devoluciones, renovaciones, etc.</i>	654
<i>Consultas usuarios por mails (consultas generales)</i>	106
<i>Consultas usuarios por mails (clave/PIN)</i>	538
<b>Cantidad de visitas del área de referencia</b>	
<i>Usuarios</i>	798
<i>Obras consultadas</i>	1016
<i>Mails</i>	590
<b>Cantidad de usuarios y documentos consultados del servicio de información Jurídica.</b>	
<i>Cantidad de usuarios</i>	1550
<i>Material enviado</i>	4630
<b>Cantidad de consultas de hemeroteca</b>	
<i>Consultas por mails</i>	171
<i>Material enviado</i>	198
<i>Usuarios presenciales</i>	24
<b>Cantidad de visitas a la biblioteca virtual (Acceso a recursos electrónicos) - VER DETALLE EN ANEXO</b>	99524
<b>Usuarios únicos (virtual)</b>	9892
<b>Cantidad de consultas a la página web (Total sitio y Catálogo)</b>	341166
<i>Sitio WEB</i>	286889
<i>Catálogo Bibliográfico</i>	54277
<b>Cantidad de nuevas monografías, tesis y publicaciones</b>	
<i>Tesis</i>	22
<i>Artículos de revistas</i>	

## **Dirección de Relaciones Internacionales**

Actividades centrales del área:

La Dirección de Relaciones Internacionales, dependiente de la Subsecretaría Académica, se ocupa de la planificación, coordinación y ejecución de las acciones de cooperación internacional e internacionalización de la educación superior que desarrolla la Facultad de Derecho (FD) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) desde la creación de la misma en el año 2010.

En ese marco:

- Promueve la relación con universidades e instituciones extranjeras a través de la negociación de convenios marco y específicos de cooperación académica y de la generación de actividades y eventos conjuntos, así como cursos intensivos para universidades latinoamericanas con docentes de esta Casa;
- Promueve la internacionalización de los curriculums de graduados a través de la elaboración de cursos cortos de posgrado y del Ciclo de Cursos Online;
- Gestiona programas de intercambio de estudiantes, tanto para el envío de nuestros/as estudiantes al exterior como para la recepción de estudiantes extranjeros/as que desean formarse en nuestra Facultad;
- Ejecuta programas de movilidad internacional de docentes e investigadores;
- Gestiona la participación de estudiantes de la Facultad en competencias interuniversitarias;
- Centraliza los pedidos de cooperación académica internacional de docentes, investigadores y estudiantes de postgrado extranjeros;

La Dirección de Relaciones Internacionales se ocupa asimismo de recibir y difundir las convocatorias de programas y becas internacionales para grado, posgrado, docencia e investigación que gestiona la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA y aquellas que son administradas por otras Universidades o redes de Universidades (nacionales o internacionales) que pueden ser de interés para la comunidad académica de esta Casa de Estudios.

**Durante el año 2021 y principios de 2022 – y debido a los cambios a nivel internacional provocados por la pandemia del COVID-19- los principales programas y actividades fueron desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales con una serie de adecuaciones, y son los que se reseñan a continuación:**

### **Programas de Intercambio de Estudiantes – Movilidad de grado**

- **Programa de Intercambio de Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho (2019, 2021, 2022):**

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite todos los años que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado (CPO) -que cuentan con una actividad académica destacada y muy buen manejo de idiomas- cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Carrera en nuestra Casa de Estudios.

Durante el 2019, 17 (diecisiete) estudiantes fueron elegidos para participar del Programa y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: ALEMANIA, Bucerius y Universität Erfurt; CHILE, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales (UDP); ESPAÑA, Universidad Autónoma de Barcelona; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, New York University (NYU), The University of Texas, Boston University, Tulane University, Cornell University; FRANCIA, Université Panthéon-Sorbonne (Paris I), Université Panthéon Assas (Paris II), SciencesPo Paris; ITALIA, Università degli Studi di Milano y Università Commerciale L. Bocconi.

En virtud de las imposibilidades provocadas por la propagación del COVID-19, durante 2020 no se realizó el llamado **de la Edición 2021 del Programa**, en este sentido, se proyecta reabrir el proceso de selección durante el segundo cuatrimestre 2021 para la **Edición 2022 del Programa**.

Durante el 2021, 19 estudiantes fueron elegidos para participar del Programa Edición 2022 y viajaron representando a la Facultad de Derecho a: ALEMANIA, Bucerius y Universität Erfurt; CHILE, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales (UDP); ESPAÑA, Universidad Autónoma de Barcelona; ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, New York University (NYU), The University of Texas, Boston University, Tulane University, Cornell University, Columbia University; FRANCIA, Université Panthéon-Sorbonne (Paris I), Université Panthéon Assas (Paris II), Université Paris X (Paris Ouest Nanterre La Defense), SciencesPo Paris; ITALIA, Università di Torino y Università Commerciale L. Bocconi.

Como parte del Programa, con el objetivo de promover que todos los/as estudiantes puedan participar de la experiencia con base en su mérito académico y sin perjuicio de su situación económica, se le asignó a todos los/as estudiantes seleccionados/as una beca para traslado y manutención con un compromiso presupuestario de USD 113.000 (dólares estadounidenses), para la edición 2019 y un compromiso presupuestario de USD 48.000 (dólares estadounidenses) para la edición 2022.

Las becas son financiadas con recursos propios de la Facultad de Derecho, incluyendo fondos correspondientes a donaciones del Banco Santander y otras empresas o instituciones que hicieron uso de espacios de la Facultad.

En función de los Acuerdos de Cooperación celebrados, todos los/as estudiantes fueron eximidos del pago de matrícula en las Universidades de destino.

Cabe destacar que desde el año 2019, con motivo del cuerpo normativo sancionado por el Estado Argentino en materia de restricciones para la adquisición de moneda extranjera, así como la pesificación de las transferencias por servicios educativos realizadas desde el exterior, ha sido necesaria la utilización de las declaraciones juradas de co-financiamiento por parte de los y las estudiantes. Dichas declaraciones forman parte de los requisitos de inscripción al programa de becas de movilidad para el caso de imposibilidad de financiar la totalidad de los viáticos correspondientes a la movilidad.

En este sentido, las declaraciones juradas no forman parte del proceso de preselección de los candidatos y son abiertas exclusivamente si el presupuesto no alcanza a cubrir la totalidad de las becas otorgadas.

En esta convocatoria se incorporó la plaza de Università di Torino con una financiación completa por parte de la universidad de destino con el objetivo de promover lazos de cooperación y movilidad estudiantil entre ambas instituciones educativas. Asimismo, se incorporó Université Paris X (Paris Ouest Nanterre La Défense) a las plazas para estudiantes de grado.

□ **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA – Convocatoria Unificada:**

En 2019 la Secretaría de Relaciones Internacionales (SRI) del Rectorado de la UBA lanzó dos convocatorias ofreciendo becas completas para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado, en cada convocatoria la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad condujo una preselección a través de la cual se nominaron los candidatos que compitieron con los/as estudiantes de las otras Facultades de la UBA por las plazas ofrecidas por la Universidad.

En el primer cuatrimestre de 2019 diez (10) estudiantes de la Facultad de Derecho fueron seleccionados/as para concurrir durante el segundo semestre de 2019 a: BRASIL, Universidad de Brasilia, Universidad Estatal Paulista, Universidad Federal Río Grande del Sur, Universidad de Río de Janeiro, Universidad de San Pablo; CHILE, Universidad de Chile; COLOMBIA, Universidad El Bosque; ESPAÑA, Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante el segundo cuatrimestre de 2019 tres (3) estudiantes fueron seleccionadas para concurrir durante el primer semestre de 2020 a las siguientes universidades: Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil), Universidad de Santiago de Chile (Chile) y Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay). En este sentido, las tres estudiantes recibieron la beca de la SRI y se trasladaron en el mes de febrero 2020 hacia las ciudades de las Universidades de destino.

Todas las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención, así como la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. Cabe destacar que, una

vez declarada la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales en conjunto a la SRI, coordinaron un seguimiento permanente del estado de las alumnas y elevaron la información a la Cancillería Argentina, que veló por el regreso seguro de las estudiantes.

En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino por la cursada virtual fueron revalidados para el plan de estudios de la Carrera de las estudiantes en la Facultad de Derecho de la UBA.

Asimismo, en el primer cuatrimestre de 2020 se dictó en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, que suspendió los programas de intercambio y las movilidades académicas en todos los niveles.

En el año 2022, se reanudó la convocatoria del programa donde 5 estudiantes quedaron seleccionados para realizar intercambios durante el segundo cuatrimestre 2022.

□ **Programas de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado de la UBA – Becas parciales (UBAINT):**

En 2017 la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la UBA lanzó una nueva convocatoria ofreciendo becas parciales para el Programa de Movilidad de Estudiantes de Grado.

Durante el segundo ciclo del 2018, fueron seleccionados/as 9 (nueve) estudiantes de la Facultad de Derecho quienes concurren en el primer cuatrimestre de 2019 a: ESPAÑA, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; COLOMBIA, Universidad Nacional de Colombia; FRANCIA, Sciences Po; ISRAEL, Universidad Hebrea de Jerusalén; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Guadalajara; Universidad de Amsterdam.

Durante el primer cuatrimestre de 2019 fueron seleccionados/as 10 (diez) estudiantes para concurrir el segundo cuatrimestre de 2019 a: ESPAÑA, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; CHINA, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái; FRANCIA, Sciences Po y Université Jean Moulin; ITALIA, Universidad de Pavía, Universidad de Messina y Universidad Tor Vergata; PAÍSES BAJOS, Universidad de Róterdam.

A su vez, durante los últimos meses de 2019 se llevó a cabo la selección de estudiantes que participarán en la siguiente edición del programa UBAINT. En esta ocasión, fueron seleccionados/as 10 (diez) estudiantes para concurrir durante el segundo semestre de 2020 a: ESPAÑA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Vigo; CHINA, Universidad de Estudios Internacionales de Shanghái; CHILE, Universidad Andrés Bello; FRANCIA, Sciences Po Paris, Sciences Po Lyon y Universidad Jean Moulin; ITALIA, Universidad de Messina.

Los/as estudiantes seleccionados/as en el marco del Programa UBAINTE fueron eximidos del pago de matrícula y recibieron un subsidio parcial para traslados y manutención. En este sentido, los/as diez estudiantes recibieron la beca de la SRI y se trasladaron en el mes de febrero 2020 hacia las ciudades de las Universidades de destino. Cabe destacar nuevamente que, una vez declarada la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales en conjunto a la SRI, coordinaron un seguimiento permanente del estado de las alumnas y elevaron la información a la Cancillería Argentina, que veló por el regreso seguro de las estudiantes.

En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino por la cursada virtual fueron revalidados para el plan de estudios de la Carrera de las estudiantes en la Facultad de Derecho de la UBA.

Asimismo, en el primer cuatrimestre de 2020 se dictó en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires la Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, que suspendió los programas de intercambio y las movilidades académicas en todos los niveles, que continúa vigente.

En virtud de la pandemia Covid-19 el Programa fue suspendido hasta el mes de abril de este año cuando se abrió la Convocatoria para el Programa UBAINTE 2021-2 a realizarse durante el segundo cuatrimestre 2021. En ese sentido, fueron seleccionados/as 6 (seis) estudiantes para concurrir durante el segundo semestre de 2021 a: ESPAÑA, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad de Barcelona; ISRAEL, Universidad Hebrea de Jerusalén; MÉXICO, Universidad Nacional Autónoma de México; ITALIA, Universidad de Pavia.

En el primer cuatrimestre de 2022, fueron seleccionados 11 estudiantes de la Facultad para participar del programa de becas de intercambio en el segundo semestre del corriente año.

□ **Programa de Movilidad de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS):**

En el marco del convenio internacional de la Facultad de Derecho de la UBA con la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS), cada año la Dirección de Relaciones Internacionales conduce un proceso de preselección basado en un orden de mérito académico para postular a un máximo de 1 titular y 1 suplente, estudiantes del Ciclo Profesional Orientado de la Carrera de Abogacía. Así fue como a finales del año 2019, una estudiante de la carrera de Derecho fue seleccionada para cursar el primer semestre 2020 en la Universidad Autónoma de Barcelona.

La estudiante recibió una beca completa por parte de la Facultad y viajó a la ciudad de Barcelona en el mes de enero 2020. Cabe destacar que, una vez declarada internacionalmente la pandemia, la Dirección de Relaciones Internacionales, realizó un seguimiento permanente del estado de la estudiante y elevó su información a la Cancillería Argentina, sin perjuicio de

esto, la alumna prefirió quedarse en España hasta el fin de su intercambio, culminando todas las materias de forma virtual.

En el año 2020, debido a la situación internacional producida por la propagación del COVID-19, se decidió entre las Facultades que conforman la asociación, no suspender el intercambio y que cada una de las instituciones parte, adapte la modalidad de cursada a sus propias políticas y restricciones.

De esta forma, durante los últimos meses del año 2020, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho ha abierto la convocatoria al Programa de Movilidad de Estudiantes de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho de Sui Iuris para el primer semestre de 2021 de forma exclusivamente virtual. Los/las estudiantes han presentado sus antecedentes académicos y cartas de motivación y, en atención a la puntuación resultante del mérito de los mismos, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho (UBA) seleccionó -por primera vez- 4 (cuatro) postulaciones de estudiantes que fueron elevadas al Comité de Selección de SUI IURIS y fueron aceptadas en su totalidad en las siguientes Universidades: Universitat Pompeu Fabra, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Los Andes y Universidad del Pacífico.

En el mes de mayo de 2021 se lanzó nuevamente la Convocatoria para el Programa SUI IURIS 2021-2, a realizarse durante el segundo cuatrimestre 2021 en la modalidad virtual. En ese sentido, hemos realizado el proceso de selección correspondiente de nuestros 4 (cuatro) estudiantes seleccionados.

El segundo cuatrimestre de 2021 una estudiante de la carrera de Abogacía fue seleccionada para realizar el programa Programa de Movilidad de la Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho (SUI IURIS). Actualmente se encuentra cursando este primer semestre (semestre de primavera) en la Universidad Autónoma de Madrid.

## **Otros Programas de Movilidad para Estudiantes**

### **□ Programa UBA-CHINA de la UBA:**

Los Programas de Cooperación Académica con la República Popular China surgen como resultado de una serie de iniciativas y acciones integrales llevadas a cabo en el marco de la SRI de la UBA a lo largo de los últimos años.

### **"Tsinghua Global Summer School (GSS) 2020: Toward a Post-Pandemic World":**

En 2020 la SRI convocó a estudiantes de todas las unidades académicas al programa de becas de la Universidad más prestigiosa de China actualmente. El objetivo general del Programa es promover la vinculación científico-académica con dicho país, favoreciendo el intercambio y la colaboración con instituciones de excelencia y propiciando el enriquecimiento mutuo.

En el año 2020 la Dirección de Relaciones Internacionales recibió y revisó más de 90 postulaciones para este programa, de las cuales pre seleccionó 4 (cuatro) dos de estudiantes de grado y dos de estudiantes de posgrado. Posteriormente, un comité conformado por representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las unidades académicas pre seleccionó 20 candidaturas entre todas las recibidas por las 13 unidades académicas. Finalmente, la Universidad de Tsinghua seleccionó a 14 (catorce), entre las cuales se encontraba la de 1 (un) estudiante de la Facultad de Derecho.

**Cursos Cortos de Formación, "Tsinghua Global Summer School 2021" (virtual)**

Durante 2021, una estudiante de grado de la carrera de Abogacía y un estudiante de posgrado quedaron seleccionados para realizar el mencionado programa de manera virtual administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires y cuya preselección estuvo a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho UBA.

**Cursos Cortos de Formación, "Tsinghua Global Summer School 2022" (virtual)**

Durante 2022, una estudiante de grado de la carrera de Abogacía fue seleccionada para formar parte del curso corto de formación virtual en estudios de China de la Universidad de Tsinghua relativo a "A Healthy Planet for Sustainable Development".

**"Formación de profesorado de chino como lengua extranjera 2021":**

En 2020 la SRI abrió el llamado a dicho programa y la Dirección de Relaciones Internacionales de FD-UBA recibió numerosas postulaciones de estudiantes y graduados, de las cuales se pre seleccionó una, que fue elevada a la Secretaría de Relaciones Internacionales, en dónde un comité conformado por representantes de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las unidades académicas seleccionó finalmente 3 candidaturas entre todas las recibidas, entre las cuales se encontraba la de la estudiante preseleccionada por esta Dirección.

La Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai (SISU) le entregó una beca para distintos cursos, en ese sentido, la estudiante fue recomendada para realizar el Curso de Chino cuya duración es de un año académico, comenzando en marzo y finalizando en diciembre del corriente año 2021. **El desarrollo del curso será bajo la modalidad virtual exclusivamente.**

**Programa virtual Developing Cultural Competency de la Universidad Estatal de Carolina del Norte:**

En noviembre 2020 finalizó el proceso de selección para el programa Developing Cultural Competency (DCC) de la Universidad Estatal de Carolina del Norte, el cual tiene como objetivo que los participantes adquieran un valioso marco teórico y habilidades prácticas mientras realizan un intercambio con estudiantes de todo el mundo. **El curso fue desarrollado bajo la modalidad virtual en diciembre 2020.**

En este contexto, la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires impulsó un proceso de selección para becar hasta tres estudiantes de las diferentes facultades para realizar el programa, dentro de las cuales se encontraba la candidatura de la estudiante de Derecho pre-seleccionada por esta dirección.

**Programa "Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Grado 2° 2021" – AUGM**

Cinco estudiantes de la carrera de Abogacía quedaron seleccionadas para realizar el programa de Movilidad Virtual AUGM durante el segundo semestre del año 2021. Las universidades de destino fueron las siguientes: Universidad de Valparaíso (Chile), Universidad de Itapúa (Paraguay), Universidad de San Francisco (Bolivia).

**Programa "Pila Virtual 2° 2021"**

Seis estudiantes de la carrera de Abogacía quedaron seleccionados para realizar un intercambio a través del Programa de movilidad estudiantil Pila Virtual durante el segundo semestre de 2021. Las universidades de destino fueron las siguientes: Universidad de La Sabana (Colombia), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Universidad de La Costa (Colombia), Universidad del Estado de Río Grande del Norte (Brasil).

Luego de la reanudación a la presencialidad en el primer semestre 2022, el programa decidió suspenderse por falta de intención de parte del conjunto de las Facultades que conforman la Universidad de Buenos Aires para continuar la modalidad virtual.

□ **Programa de tutorías para estudiantes internacionales**

Desde el 2017, la Dirección de Relaciones Internacionales organiza un Programa de Tutorías para Estudiantes Internacionales dirigido a graduados y estudiantes avanzados de las carreras de Abogacía y Traductor Público, especialmente para estudiantes que hayan participado o quieran participar de Programas de Intercambio y/o de Competencia Internacionales. Los/as alumnos/as seleccionados/as cumplen el rol de tutores de los/as estudiantes internacionales que la Facultad recibe en el marco del Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros, bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Internacionales. Durante el primer semestre 2020, 27 alumnos de esta Alta Casa de Estudios oficiaron de tutores de alumnos internacionales.

Debido a la suspensión de las movilidades internacionales para el segundo semestre 2020, no se abrió la convocatoria en dicha ocasión.

En el año 2021, se abrió la convocatoria para acompañar a los estudiantes del extranjero que se encontraban cursando de manera virtual y fueron seleccionados 11 estudiantes de nuestra Casa de Estudios.

Este año (2022) no ha sido la excepción a la regla, siendo uno de los más significativos debido a la vuelta a la presencialidad post-pandemia. Han participado 12 alumnos que oficiaron de tutores de quienes optaron por la Facultad de Derecho como destino del intercambio realizando diversas actividades académicas y sociales.

Es de destacar la ayuda recibida por el programa de internacionalización de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires "Study BA" a la hora de brindarles algunos materiales, experiencias y recursos como tarjetas SUBE y chips para celulares prepagos, actividades de vinculación y conocimiento de la Ciudad y de las tradiciones nacionales, con el objetivo de facilitar su estadía durante su estancia en Argentina.

### **Programas de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho**

El Programa de Recepción de Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la UBA permite que estudiantes de grado de Universidades extranjeras se postulen para cursar uno o dos cuatrimestres en nuestra Casa de Estudios, pudiendo luego revalidar las materias aprobadas en su Universidad de origen.

Durante el primer semestre 2020 la Facultad recibió 49 estudiantes extranjeros provenientes de: la Università degli Studi di Teramo, la ITESO, la Universidad San Martín de Porres, la Universidad de la Costa, l' Université Toulouse 1 Capitole, la Georg-August-Universität Göttingen, la ESADE Barcelona, la Universidad de Viena, la Université Catholique de Louvain, la Universidad de Lorraine, la Sciences Po Paris, la ITAM, la Université Paris II Panthéon Assas, la Universität Bayreuth, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad de Liege, la Universidad de Vigo, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Albert-Ludwigs y la SciencesPo Lyon.

Sin perjuicio de ello en el mes de marzo -una vez dictado el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio- 15 estudiantes decidieron volver a sus países de orígenes y declinar su postulación en la FD-UBA, mientras que los/as 34 restantes finalizaron la cursada de forma virtual desde sus países de orígenes y/o desde sus residencias en la Ciudad de Buenos Aires.

Cabe destacar que esta Dirección se mantuvo en contacto permanente con cada uno de ellos y sus instituciones de origen, informándoles constantemente sobre la situación migratoria de cada uno y sobre las políticas migratorias tomadas por el gobierno a nivel nacional y las medidas adoptadas en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires.

Con la reanudación de la presencialidad, durante el primer semestre 2022 la Facultad recibió 24 alumnos de las siguientes universidades:

1. Universidad Autónoma de Baja California,
2. Université Lyon 2,

3. Universidad Paris Nanterre,
4. University of Liège (Belgium)
5. Universidad Privada del Norte
6. Universidad Autónoma de Bucaramanga
7. Université de Rennes 1
8. UCLouvain
9. Université Paris II Panthéon-Assas
10. Universidad de Murcia
11. Université Catholique de Louvain
12. Universidad Nacional de Trujillo
13. Université Lumière Lyon II

### **Alumnos UBA INT**

Dentro de la recepción internacional proveída por la Facultad de Derecho se recibió a través de este programa a 5 estudiantes de las siguientes universidades en función de los acuerdos celebrados por el programa UBAINTE estudiantes:

- Universidad Sciences Po Lyon
- Universidad de Lund
- Bucerius Law School
- Universidad Autónoma de Madrid

### **Programas de Movilidad de Docentes e Investigadores\***

**(\*Ninguna de las movilidades pudo ser ejecutada en 2020 en virtud de Resolución (R) Ad Referendum del Consejo Superior N° 0352/2020, y se encuentran pendientes para el año 2021.**

### **Programas de Movilidad Docente de la UBA:**

En el segundo período del año 2019, dos profesores de la casa fueron seleccionados para realizar una estancia académica en el año 2020 en el marco del programa AUGM en prestigiosas universidades extranjeras: Universidad Nacional de la República (Uruguay) y Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia).

También durante el año 2019 se seleccionó a cuatro (4) docentes de la Casa para realizar una estancia en el exterior en 2020 en el marco del Programa de Movilidad Docente UBA INT, administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, cuya convocatoria y primera instancia de evaluación es llevada a cabo por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Los docentes recibieron un subsidio para asistir a: Universidad Pompeu Fabra, Instituto Iberoamericano de La Haya, Universidad de Milano y Universidad de Génova.

Cabe destacar, que la facultad otorga licencia con goce de sueldo a todos los profesores seleccionados durante el período que dure su estancia en la Universidad de Destino.

Durante el segundo semestre de 2021, se retomaron las convocatorias en el programa de movilidad docente de la UBA, siendo seleccionados los seis postulantes por parte de la Facultad de Derecho para asistir con un subsidio otorgado por la Universidad a: Universidad de Salento (Italia), Universidad de Roma (Italia), Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (España), Universidad de Salamanca (España), Universidad Austral de Chile (Chile) y la Universidad Nacional Autónoma de México (México).

### **Otros programas de Cooperación Académica Internacional**

#### **□ Programa “NYU Law Abroad: Buenos Aires”:**

A comienzos de 2020 tuvo lugar el comienzo de la VII Edición del Programa de la Universidad de Nueva York Law Abroad: Buenos Aires, en la que estudiantes de NYU Law School junto con 16 (dieciséis) estudiantes de grado destacados de nuestra institución, iniciaron cursos en inglés impartidos por profesores de la Facultad de Derecho y coordinados académicamente por New York University. Durante marzo de 2020, una vez declarada la situación de pandemia a nivel internacional, la New York University decidió cancelar la celebración del programa y solicitó el inmediato regreso de sus estudiantes a los Estados Unidos. Sin perjuicio de esto, todos los participantes – tanto de UBA como de NYU- culminaron los cursos de forma virtual.

A finales de 2020 la NYU decidió no llevar a cabo la convocatoria para la VIII edición del programa que debería desarrollarse en 2021, y posponer para el primer semestre 2023.

#### **Programa ERASMUS +**

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Su presupuesto, de 14.700 millones de euros, brinda a ciudadanos europeos la oportunidad de estudiar, formarse y adquirir experiencia en el extranjero. El programa no va solo dirigido a los estudiantes. Al ser resultado de la fusión de siete programas anteriores, ofrece oportunidades también a docentes, investigadores y a personal administrativo de organizaciones europeas.

Es en el marco de este programa que la Dirección de Relaciones Internacionales suscribió convenios con 2 (dos) universidades griegas -Universidad Democritus of Thrace y Panteion University of Social and Political Sciences - que permitió recibir y ejecutar financiamiento de la Unión Europea para enviar (1) un docente a realizar una estancia académica, y 1 (un) miembro del equipo de Relaciones Internacionales de FD-UBA.

## **Programas Intensivos para Universidades**

Los Cursos Intensivos son Programas desarrollados por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Facultad de Derecho de la UBA en conjunto con Universidades socias extranjeras, destinados a estudiantes de esas Universidades.

Los Cursos Intensivos son parte de la política de Internacionalización de la educación de la Facultad de Derecho de la UBA y contribuyen a fortalecer los lazos académicos que la DRI impulsa con prestigiosas instituciones académicas de todo el mundo.

### **Programa Intensivo – Universidad de Georgia (Estados Unidos)**

La Facultad recibió entre los días 11 y 13 de marzo de 2019 a un grupo de estudiantes de la Universidad de Georgia (Estados Unidos) en el marco del Programa Intensivo de Verano. En el Programa Intensivo de Verano los estudiantes extranjeros tomaron clases con docentes de la casa y realizaron visitas guiadas a: el Hospital de Clínicas, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el Centro Universitario de la cárcel de Ezeiza. Los cursos versaron sobre “Una breve introducción al Sistema de Salud argentino”, a cargo de la docente Lucía Belén Araque; “Introducción al Derecho”, a cargo del Prof. Emiliano Buis y “Un mapa sobre los medios argentinos. Una breve introducción de los medios digitales e impresos más importantes en nuestro país” a cargo de los periodistas Agustina Gewerc y Ignacio Ferreiro. Esta es la primera edición de esta actividad de cooperación académica junto a la Universidad de Georgia y tiene como objetivo promover el intercambio académico entre las casas de estudio.

### **Programa en Derechos Humanos – Universidad Andrés Bello (Chile)**

Recibimos entre los días 15 y 19 de julio 2019 a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco del Programa Intensivo en Derechos Humanos. En el programa los estudiantes tomaron clases con prestigiosos docentes de la casa y realizaron visitas guiadas al Congreso de la Nación Argentina, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Palacio de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los cursos versaron sobre “Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos”, a cargo de la Prof. Lucía Belén Araque; “Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”, a cargo del Prof. Lautaro Furfaro; “¿Sirve para algo el derecho internacional de los derechos humanos?”, a cargo del Prof. Nahuel Maisley; “Derechos Humanos y Protección internacional de Personas Refugiadas”, a cargo del Prof. Martin Letieri; e “Igualdad y Derecho a la Educación”, a cargo de la Prof. Liliana Ronconi.

### **Programa de Invierno – Universidad Diego Portales (Chile)**

Durante el mes de Julio se desarrolló, en el marco del convenio vigente entre ambas instituciones, la X Edición del Programa de Invierno de la Universidad Diego Portales (Chile) en la Facultad de Derecho de la UBA. A lo largo de la semana comprendida entre el 22 y el 26 de

julio de 2019, un grupo de 20 (veinte) estudiantes de la Universidad Diego Portales tomaron clases por las mañanas sobre “Panorama General e Introdutorio del Derecho Ambiental en Argentina”, a cargo de la Prof. Silvia Nonna; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer, “El Derecho Internacional de los DD.HH. y el Sistema Interamericano”, a cargo del Prof. Lautaro Furfaro, “Sistemas constitucionales latinoamericanos”, a cargo del Prof. Roberto Gargarella, y “Reformas judiciales en América Latina: desde el sistema inquisitorial hacia el adversarial con jurados”, a cargo del Prof. Andrés Harfuch. Por la tarde, los estudiantes realizaron visitas de campo a: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires donde nos recibió el Consejero Dr. Raúl Alfonsín.

### **Programa de Primavera - Universidad UNIVATES (Brasil)**

Recibimos entre los días 23 y 27 de septiembre a un grupo de 20 estudiantes de la Universidad do Vale do Taquari (UNIVATES) en el marco del Programa Intensivo de Primavera organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales. Durante la semana los estudiantes tomaron clases con prestigiosos docentes de la Casa y realizaron visitas guiadas a: la Legislatura de la Ciudad, el Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos, el Palacio de Justicia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los cursos versaron sobre “Normas Internacionales del Trabajo y Derecho Interno”, a cargo del Prof. Mario Ackerman; “Tópicos actuales de Teoría del Derecho”, a cargo del Prof. Martín Böhmer; “Perspectivas latinoamericanas del Derecho Internacional”, a cargo del Prof. Emiliano J. Buis; La Corte Penal Internacional: discusiones desde el derecho penal y el derecho internacional”, a cargo de la Prof. Natalia M. Luterstein; y “El Derecho Internacional de los DD.HH y el Sistema Interamericano” a cargo del Prof. Alan Diego Vogelfanger. Cabe destacar que los estudiantes fueron recibidos en el Palacio Legislativo por el Legislador Leandro Halperín, quien los introdujo al sistema de creación de normas en la Ciudad de Buenos Aires y se abrió al debate con los alumnos.

### **Programa en Derecho Penal – Universidad Andrés Bello (Chile)**

Entre los días 7 y 11 de octubre la Facultad recibió a un grupo de 20 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello de Chile en el marco del Programa Intensivo organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la casa. Los estudiantes tomaron cursos con docentes de la casa, que versaron sobre: “Imputación objetiva y subjetiva en Derecho Penal”, a cargo del Prof. Mario Villar; “La imputación de culpabilidad”, a cargo del Prof. Fernando Córdoba; “Compliance con los Derechos Internos y el Derecho Internacional”, a cargo de la Prof. Patricia M. Llerena; “Ciberdelito y ciberdefensa en la Política Internacional”, a cargo del Prof. Juan Battaleme; “Nociones básicas de la Corte Penal Internacional” a cargo de la Prof. Natalia Luterstein. Por la tarde los estudiantes asistieron a distintas actividades de formación. Realizaron una visita guiada al Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA). Hicieron un recorrido del Congreso de la Nación y luego tuvieron una entrevista con la Diputada Ab. Karina Banfi, con quien compartieron ideas sobre los temas de la agenda

legislativa de Argentina. Y tuvieron un encuentro sobre “Inclusión social, el desafío de la reinserción laboral post penitenciaria: las articulaciones público-privadas como estrategia” con la Directora Nacional de Readaptación Social del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Lic. Fiorella Canoni, con la Directora de Asuntos Jurídicos e Institucionales de Farmacity, Ab. Andrea Gualde, y con el Responsable del Área de Capital Humano y Diversidad para LATAM de Accenture, Juan Litardo.

**Programa Intensivo – Universidad Privada del Norte (Perú)**

La semana del 21 al 25 de octubre del corriente año, la Facultad recibió a un grupo de 15 estudiantes que asistieron a clases y a visitas de campo temáticas en prestigiosas instituciones. En esta edición, los estudiantes de la Universidad Privada del Norte tuvieron cursos sobre: Propiedad Intelectual, a cargo de la profesora Valentina Delich; Sistema Interamericano de protección de Derechos Humanos, dictado por los profesores Lautaro Furfaro y Brian Frenkel; Derecho Ambiental en Argentina, a cargo de la profesora Silvia Nonna; Normas Internacionales de Trabajo, dictado por el profesor Mario Ackerman y; perspectivas Latinoamericanas del Derecho Internacional, a cargo del profesor Emiliano Buis. Los alumnos de UPN participaron de tres visitas de campo relacionadas a los cursos que tomaron: el día martes asistieron al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, dónde el grupo tuvo una charla introductoria a la Propiedad Industrial y al Derecho de autor como Dirección Nacional del Ministerio de Justicia. En el encuentro también se explicó qué es el Instituto de la Propiedad Industrial y cuál es su estructura organizativa. En la misma jornada participaron representantes de la Administración Nacional de Patentes, la Dirección de Modelos y Diseños Industriales, la Dirección Nacional de Marcas, la oficina de Transferencia de tecnología, Transferencia de derechos de marcas y modelos industriales, y el Departamento de información tecnológica. Las otras dos visitas fueron a: el ex Casino de Oficiales –hoy Museo Sitio de Memoria ESMA– el cual es evidencia del terrorismo de Estado y prueba material en los juicios por crímenes de lesa humanidad y a la Agencia de Protección Ambiental la cual propone políticas y diseña planes y programas tendientes a mejorar y preservar la calidad ambiental de la Ciudad de Buenos Aires, Además de que debe velar por el cumplimiento de la normativa en materia ambiental y dictar normas de regulación y conservación. Aplicar programas de educación ambiental.

Debido a que los Cursos Intensivos implican un traslado internacional, y el acceso a las instalaciones de la Facultad de grupos de estudiantes internacionales, esta Dirección coordinó con las Universidades Socias suspender los programas pactados para el 2020, en los mismos términos -siempre que sea posible- para el año 2022.

Asimismo, además de los Programa Intensivos que se realizan en el marco de acuerdos internacionales año tras año, durante 2020 se entabló una negociación con una nueva institución para la firma de un acuerdo marco, y luego de un convenio específico, a los fines de recibir a 4 (cuatro) nuevas universidades Brasileñas en el segundo semestre 2022.

## Competencias Internacionales Interuniversitarias

2019

**Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup:** La Facultad participó de las rondas internacionales, donde se enfrentó a la New York University (Estados Unidos), Moscow State Linguistic University (Russia), National Taiwan University (Taiwan) y Prince Mohammad Bin Fahd University (Arabia Saudita). Luego de ganar tres de las cuatro rondas preliminares, el equipo pasó a las rondas avanzadas, enfrentando a National Research University Higher School of Economics (Rusia). Tras un nuevo triunfo, compitió contra la National Law University, Jodhpur (India) en octavos de final, ronda de la que también salió victoriosa, logrando un lugar en los cuartos de final. Allí debió enfrentarse contra Columbia Law School (Estados Unidos), quien salió victoriosa de esta etapa, quedando el equipo descalificado.

**Concurso Interamericano de Derechos Humanos:** En la Edición 2019 del Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por American University Washington College of Law, alcanzaron semifinales, instancia en la que solo participan las mejores veinte universidades de la competencia. En el certamen participaron ciento ochenta estudiantes representando a noventa universidades de distintas regiones del mundo, como América Latina, América del Norte, Europa, Asia y África. Además, Catalina Ledebur fue destacada con el premio a Tercera Mejor Oradora del Certamen.

**Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”:** El equipo representativo de la Facultad de Derecho obtuvo el cuarto puesto. De las 188 universidades inscritas, sólo 48 superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas, la UBA, la Universidad de Yale (EEUU), Universidad de San Pablo (Brasil), la Geneva Academy (Suiza), Universidad de Oxford (Reino Unido), entre otras.

Además, recibió el premio a los mejores memoriales tanto por las víctimas como por el Estado, en idioma inglés (posicionándose primera dentro de las 180 universidades que presentaron memoriales en inglés). Por último, Francisco Balbín, integrante del equipo, quedó en el sexto puesto del ranking de los 10 mejores oradores de la competencia e idioma inglés

**Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:** El equipo representativo de esta Alta Casa de Estudios obtuvo el tercer puesto en el Concurso de Audiencias Temáticas ante la CIDH organizado por UNESCO. En el concurso participaron 96 alumnos/as de 24 universidades de la región latinoamericana. Los equipos representaron el rol de la sociedad civil o del Estado. La problemática elegida este año fue violencia y discriminación contra las personas LGTBI en los Estados de México, Paraguay y Guatemala.

**Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario:** El equipo de la Facultad participó de las rondas internacionales en Obernai, Francia Durante las rondas preliminares el equipo de la UBA enfrentó a prestigiosas universidades de todo el mundo como University of California Los Angeles, New York University, la Universidad de Singapur, Geneva Academy, la Universidad de Maastricht, entre otras. El jueves 21 de marzo se anunció el pase a las semifinales de entre 48 equipos y la UBA avanzó a esta etapa junto con University of California Los Angeles, la Universidad de Singapur, New South Wales, American University y Ljubljana University. El equipo de la Facultad se consagró campeón del grupo azul, y pasó a la ronda final. Se enfrentaron a las universidades de USF Quito, National Law School of India, y la Universidad de Singapur.-

**Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario:** el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad y la Delegación Regional del Comité Internacional de

la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la II Edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 15 equipos de Universidades de todo el país y la región.

**Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional:** La Facultad alcanzó las semifinales en las Rondas Internacionales del concurso desarrollado en La Haya, Países Bajos; y organizado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional. En las diferentes instancias, el equipo se enfrentó a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nacional de la Plata, la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la Universidad del Rosario de Colombia, la Universidad de Granada de España y la Universidad de Chile.

**Concurso Nacional de Litigación Penal:** El equipo de la Facultad se consagró subcampeón del XI Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (XI CNULP) que tuvo lugar entre el 11 y 15 de noviembre en la Universidad Nacional de Tucumán. En esta ocasión participaron 28 equipos en representación de Universidades de distintos sectores del país, como así también de Perú y México.

**Competencia Willem C. Vis:** La Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición XXVI de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral transcurrió en Viena, Austria entre los días 12 y 18 de abril del corriente, y logró ubicarse entre las mejores 64 universidades de las 372 universidades participantes de todo el mundo. La Competencia tiene dos fases, una preliminar y otra eliminatoria. Luego de cuatro audiencias en la fase preliminar, solamente 64 equipos con el puntaje más alto logran avanzar a las rondas eliminatorias. El elevado puntaje obtenido por el equipo de la UBA en la fase preliminar permitió que el equipo acceda a las rondas eliminatorias en el puesto N° 14 de 372. Este logro confirma el excelente trabajo que se viene desarrollando en los últimos años. Adicionalmente, la alumna Manuela Díaz obtuvo una mención de honor por sus destacadas cualidades de oratoria en el Martin Domke Award for Individual Oralists.

**XII Competencia Internacional de Arbitraje:** El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires logró un destacado desempeño –obteniendo menciones grupales e individuales– en la XII edición de la Competencia Internacional de Arbitraje, realizada en 2019 en la ciudad de Asunción. Recibieron el tercer premio al mejor memorial de la parte demandante y el octavo al mejor memorial de la parte demandada. Por otro lado, el alumno Gonzalo Joaquín Cáceres obtuvo el tercer premio como mejor orador y fue objeto de una mención por haber logrado más de 140 puntos en una audiencia de rondas generales, mientras que Paloma Hernández recibió el quinto premio al mejor orador.

**Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI):** El Equipo representativo de la Facultad participó en las rondas finales en la Universidad de Estocolmo, en Estocolmo, Suecia. El equipo de la Facultad de Derecho, logró dejar atrás las rondas generales de la competencia, atravesando junto a 16 universidades del mundo a la instancia de rondas eliminatorias, llegando así hasta la ronda de octavos de final. Asimismo, el equipo obtuvo excelentes puntajes por su desarrollo en las instancias escritas de memoriales e instancias orales.

**Concurso de Arbitraje Internacional:** La Facultad participó del Concours d'Arbitrage International de Paris, en su 14ava edición, con un destacado desempeño. El Concours es un evento académico desarrollado enteramente en idioma francés que a la fecha ha convocado a cerca de 1700 estudiantes de 65 universidades provenientes de 4 continentes, representativas de 22 nacionalidades.

**Concurso Internacional de Ponencias - Congreso Colombiano de Derecho Procesal:**

Felicitas Escobar, estudiante de la Facultad, participó en el XX Concurso Internacional para Estudiantes de Derecho —Nivel Pregrado— que se llevó a cabo en el marco del XL Congreso Colombiano de Derecho Procesal del 4 al 6 de septiembre de 2019 en Medellín, Colombia. Luego de pasar por las diferentes instancias de la competencia, fue seleccionada como ganadora del primer premio entre 87 ponencias presentadas por diferentes facultades de derecho participantes, pertenecientes a Argentina, Chile, España, Honduras, México, Uruguay, Ecuador y Panamá y, su desempeño, ha sido destacado mediante una carta de reconocimiento enviada por el Dr. Jairo Parra Quijano, presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, a quien agradecemos sus palabras.

Si bien en otros concursos se habían logrado puestos distinguidos, es dable destacar que este fue el primer año que se ha conseguido el primer puesto en esta competencia el cual trae tanto prestigio a nuestra casa de estudios.

**Primera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad – Especial Consejo de Seguridad:** Se trata de una nueva competencia, que se enmarca en los programas de internacionalización de la educación que conduce la Dirección de Relaciones Internacionales de nuestra Facultad.

La competencia contó con un Comité de Organización, presidido por Juan Francisco Petrillo e integrado por un equipo de estudiantes y graduados de la casa, con experiencia previa en modelos de ONU; y un Comité Evaluador, integrado por graduados y docentes de la Casa. El Comité Evaluador contó con el apoyo especial del equipo de la Dirección de Organizaciones Intermedias y Diplomacia Pública (DINTE) y de la Dra. Paula Bertol, quien fue Representante Permanente de Argentina ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

**2021**

**Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup:** El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por Sofia Buffa, Florencia Mastrorilli, Clara Breccia, Pedro Grijalba Marsans y Lucia Yaryura Tobias, tuvo una destacada participación en la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition que se llevó a cabo virtualmente durante los meses de marzo y abril del 2021. La UBA obtuvo el premio a uno de los mejores tres memoriales de parte demandada dentro de la competencia y se destacó dentro de los premios Hardy D. Dillard a los mejores memoriales combinados.

**Concurso Interamericano de Derechos Humanos:** El equipo que representó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la XXVI edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, llevado a cabo del 17 al 28 de mayo de 2021, estuvo integrado por Natalia Zorzín y Agustín Pérez Aledda, quienes fueron preparados por las tutoras académicas Giuliana Morano y Daniela Romero. El equipo alcanzó las semifinales del Concurso y, además, obtuvo el premio al segundo mejor memorial en representación del Estado. La competencia se desarrolló de manera virtual a causa de la pandemia COVID-19.

**Competencia Mundial de Derechos Humanos “Nelson Mandela”:** La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires participó de la Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition 2021, la cual se llevó a cabo excepcionalmente de manera virtual. El equipo representativo estuvo compuesto por los/las estudiantes Julieta Levin y Facundo Sesin, quienes fueron acompañados/as por la tutora académica Magdalena Belén Rochi Monagas y el co-tutor académico Ezequiel Natan Steuermann Waibsnider. De las distintas universidades inscritas, solo 37 superaron la instancia de memoriales escritos y avanzaron a las rondas orales, entre ellas, la UBA, la Universidad de Ginebra (Suiza), la Universidad de San Pablo (Brasil), la Universidad de Singapur (Singapur), y la Universidad de Oxford (Reino Unido), entre

otras. Las rondas orales preliminares se desarrollaron de manera virtual entre el 3 y el 16 de julio.

**Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:** Durante los días 2 al 6 de agosto se llevó adelante la segunda edición del Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos organizado por el CIPDH-UNESCO y CIDH-OEA. El equipo que representó a la Universidad de Buenos Aires en el concurso estuvo integrado por Bautista Grandi, Pamela Lourdes Parra y Lucía Cappozzo de la Facultad de Derecho, y Elías Bertolotto de la Facultad de Ciencias Sociales. El equipo obtuvo el puntaje más alto en las audiencias preliminares y alcanzó las semifinales del Concurso.

**Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario:** El equipo de la Facultad de Derecho de la UBA llegó a las semifinales de la Competencia Jean Pictet de Simulación y Alegatos en Derecho Internacional Humanitario en Durres (Albania). El equipo de la UBA compuesto por Maia Czarny, Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore participó de las rondas semifinales junto a UP Filipinas, RULE Camboya y Kenyatta.

**Concurso Nacional de Derecho Internacional Humanitario:** el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad y la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Argentina, Brasil, Chile Paraguay y Uruguay, organizaron la III Edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario (DIH) que reunió a 13 equipos de Universidades de todo el país y la región. La UBA alcanzó la ronda final en esta edición del concurso.

**Competencia Willem C. Vis:** La Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición nro. 28 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral se llevó a cabo entre el 27 de marzo y el 1 de abril de 2021. Aunque la competencia tradicionalmente se lleva a cabo en Viena, Austria, a raíz de la pandemia y las restricciones de viaje, se debió celebrar de manera remota. La Facultad logró ubicarse entre las mejores 64 universidades de las aproximadamente 380 universidades participantes de todo el mundo. El equipo de estudiantes que representó a la Facultad estuvo conformado por Bruno Lionel Bertini, Facundo Marcone, Camila Denise Quagliano, Luana Florencia Taragan, e Ignacio Wernicke.

**XIII Competencia Internacional de Arbitraje:** El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, logró un destacado desempeño en la XIV Competencia Internacional de Arbitraje Comercial. La UBA recibió el premio al mejor memorial de la demandante y el segundo lugar al mejor memorial de la parte demandada, lo que constituye un desempeño extraordinario en la etapa escrita de la Competencia, en la que intervinieron 50 universidades de distintos países. A estos logros se sumaron los premios recibidos por alumnos de la UBA como mejores oradores en las audiencias, que tuvieron lugar en forma virtual desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2021: el segundo premio fue otorgado a Maximiliano Zanettini y el décimo a Aurelia Grigera.

**Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI):** El equipo compuesto por Cecilia Chen, Salvador Blanco, Victoria Lombardo, María Victoria Muñoz, Nicolás Szlajen, Julieta Severo y Julieta Haase participaron en las rondas virtuales de la competencia FDI Moot 2021 durante los meses de octubre y noviembre, rondas denominadas "Skadden", logrando llegar a la tercera ronda. No se recibieron reconocimientos.

**Tercera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad:** Entre el 5 y 7 de noviembre del 2021 se celebró la Tercera Edición del Modelo de Naciones Unidas de la

Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (MONU-FD). Este se realizó de forma virtual a causa de las limitaciones impuestas por la pandemia del COVID-19. Los/as delegados/as se dividieron en cuatro Comités: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde debatieron diversos tópicos que integran la agenda de las Naciones Unidas, logrando arribar a 13 resoluciones.

**Competencia Federal de Arbitraje Ambiental -CFAA-** En esta primera edición, el certamen contó con la participación de equipos de 13 universidades nacionales: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad de Buenos Aires. Durante los días 10 y 11 de noviembre se desarrollaron las rondas de alegatos y el día 12 el equipo de nuestra Facultad se impuso en la final sobre la Universidad Nacional de Avellaneda.

**Competencia Clara Barton:** En el mes de marzo 2021 el equipo compuesto por Maia Czarny, María Candelaria Vito Farrapeira y Santiago Rodríguez Chiantore se impusieron en la final de la Competencia “Clara Barton” ante el equipo de Loyola University. Este logro significó también que, por primera vez, estudiantes de una universidad no estadounidense hayan ganado el certamen del que, también por primera vez, participaron grupos de Brasil y Perú. La UBA se declaró campeona y logró un acontecimiento histórico.

## 2022

**Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup:** El equipo conformado por Florencia Mastrorilli, Melina Jimena Muñoz, Sofía Belén Galati, Stefania Brenda Vujovich y Félix Samoilovich, logró alcanzar las rondas avanzadas declarándose campeones en las rondas nacionales y posicionarse entre los 16 mejores equipos de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2022. En las rondas internacionales obtuvo el premio al 2do. Mejor Memorial Respondent y el 14º en el memorial combinado Alona Evans en el certamen desarrollado durante los meses de marzo y abril.

**Concurso Interamericano de Derechos Humanos:** El equipo de la Facultad de Derecho integrado por los/as estudiantes Ezequiel Curcio y Nicole Levy y el tutor académico Francisco Balbín, alcanzó el primer puesto en la 27º edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por American University – Washington College of Law, que se desarrolló durante el mes de mayo 2022. La competencia reunió a 38 universidades de 17 países (Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Singapur y Venezuela).

**Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario:** Durante la primera semana de marzo de 2022 se desarrolló la 37.ª edición de la Competencia Jean Pictet sobre Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario, que se desarrolló en Cuernavaca, México. El equipo representativo de la Facultad de Derecho de la UBA lo conformaron Denise Oriana De Luca, Belén Terzian Cajaraville y Bautista Grandi. Los competidores lograron avanzar a la segunda ronda, donde se vieron eliminados.

**Competencia Willem C. Vis:** El equipo de la Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición 29 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional, cuya etapa oral se llevó a cabo entre el 9 y 14 de abril de 2022. La Facultad logró ubicarse entre las mejores 16 universidades de las 366 universidades participantes de todo el mundo. Además, el

equipo de la Facultad logró el segundo puesto en la pre-competencia organizada por la Corte Permanente de Arbitraje en Buenos Aires y el tercer puesto tanto en la pre-competencia organizada por la CCI de París como en la pre-competencia organizada por el CAM-CCBC – Centro de Arbitraje y Mediación de San Pablo.

**Concurso de Arbitraje Internacional (CAIP):** El equipo representativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires conformado por los estudiantes Camila Quagliano, Carolina Ledesma, Luana Florencia Taragan, María Azul Gimenez Losano, María Teresa Perazzo, Mathias Martin Garibotto, participó del Concours d'Arbitrage International de Paris, en su 17ava edición, fue seleccionado entre las mejores ocho universidades y recibió premio a mejor memorial de parte demandante y demandada.

**Primera edición de Sports Arbitration Moot:** El equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, integrado por Marianne Beyer, Emiliano Adrián Olivetti y Agustina Zapata como oradores; y también por Fiona Spaltro Zentner, Milagros Agustina Caiella, Ramiro Caresani y Franco Colombo, tuvo un destacado desempeño en la primera edición de la Sports Arbitration Moot (S.A.M.). La competencia se llevó a cabo entre el 10 y el 18 de marzo de 2022 de manera virtual, mientras que la ronda final tuvo lugar el 29 de abril de 2022 en la sede central de la FIFA sito en la ciudad de Zürich, Suiza.

### **Convenios de Cooperación Académica**

Durante 2019, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Democritus of Thrace (marco y específico), Universidad Católica de Colombia, Universidad Privada del Norte, Universidad de Caldas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Universidad Carlos III.

Durante 2021, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad Central de Chile, ACNUR y The Chongqing Center for International Student Exchange

Durante 2022, se celebraron convenios con las siguientes instituciones: Universidad de Almería, Southwest University of Political Science and Law, Universidade Do Vale do Taquari, Organización Internacional para la Energía Atómica y el Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas de Europa.

### **Ciclo de Cursos On Line**

El Ciclo de Cursos Online (CCO) fue desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad con miras al fortalecimiento de la enseñanza de excelencia del derecho, utilizando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), con el propósito de acercar la propuesta académica de la Facultad a quienes estudian el derecho en el ámbito nacional e internacional.

El programa del CCO está destinado a estudiantes avanzados de grado, estudiantes de posgrado, graduados de carreras afines a las temáticas a abordar, docentes e investigadores, que deseen especializarse en las temáticas de los Cursos. El Ciclo está conformado por

Diplomaturas de diversas áreas del derecho que se analizan en el ámbito nacional, regional e internacional, desde la perspectiva académica pero también desde su implementación en la práctica profesional.

El Ciclo fue pensado en dos modalidades: la modalidad “participación” permite al estudiante acceder al Campus Virtual desde donde puede ver las clases que se suministrarán en formato audiovisual, teniendo a disposición asimismo la bibliografía obligatoria de la cursada, y pudiendo intercambiar consultas con los docentes y otros estudiantes a través del Foro virtual del Campus; y la modalidad “investigación”, que incluye todo lo reseñado en la modalidad anterior, y adicionalmente al finalizar la cursada, el estudiante deberá realizar dos trabajos de investigación que tengan relación con las temáticas expuestas en dos de las clases del curso. El estudiante realizará una primera entrega conteniendo un proyecto del trabajo de investigación, a los efectos de recibir una devolución del docente, y luego realizará la entrega final de los trabajos la cual será calificada por el docente.

### **La Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados:**

En 2017 en el marco del CCO se lanzó la I edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados, ésta se desarrolló conjuntamente con el Programa para Migrantes, Refugiados y Apátridas (PROMIRA) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina y contó con el auspicio de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), estas dos últimas otorgando apoyo económico para becas de estudiantes.

El marcado interés de la comunidad académica permitió que en 2017 se realicen la I y II edición de esta Diplomatura, en 2018 tuvieron lugar la III y IV cohorte y en 2019 se concretó la V edición. Para estas nuevas ediciones se sumaron los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC) y del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH - MERCOSUR).

Al cabo de sus dos primeros años, la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados formó 472 estudiantes, graduados de 21 carreras diferentes y provenientes de 20 países. Se acompaña infografía con mayor detalle.

Enmarcada en la V edición de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados en diciembre de 2019 se realizó el evento #StandUpLATAM for Migrants (Buenos Aires) en coordinación con Chevening Alumni LATAM. Se trató de una serie de eventos regionales que se desarrollarán de forma coordinada y paralela entre fines de noviembre y principios de diciembre de este año en Buenos Aires, Bogotá y Ciudad de México, para abordar los problemas, derechos y perspectivas de los migrantes en el contexto latinoamericano.

Adicionalmente durante 2019 se trabajó en conjunto con el ACNUR para actualizar los contenidos de la VI edición de ésta Diplomatura, cuya inscripción ya fue lanzada y tendrá lugar

en 2020. Los nuevos contenidos reflejan los cambios que se están produciendo en la temática y cómo impacta en la región la crisis humanitaria que se encuentra viviendo el pueblo de Venezuela.

**La Diplomatura en Igualdad y No Discriminación:**

La Diplomatura en Igualdad y no Discriminación, es la segunda del CCO, tuvo su I edición en 2018 y su II y III cohorte en 2019. Cuenta con el auspicio del Centro de Derechos Humanos de la FD UBA, el INADI, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR y el ACNUR.

En sus dos primeras ediciones formó a 248 estudiantes, graduados de 17 carreras y provenientes de 18 países. Fue además la primer Diplomatura del Ciclo que contó con lengua de señas y bibliografía en formato accesible. Se acompaña infografía con mayor detalle.

En 2019 se lanzó además la inscripción de la IV edición que tendrá lugar en 2020.

**La Diplomatura en Derecho Ambiental:**

En 2019 se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online bajo la Coordinación Académica de la Dra. Silvia Nonna y la Sub. Coordinación de Natalia Waitzman. Durante el transcurso del año se desarrolló el programa y se sistematizó la bibliografía, se filmaron y editaron las clases y se abrió la primera inscripción.

La I edición de la Diplomatura en Derecho Ambiental ya cuenta con 161 estudiantes admitidos que cursan en 2020.

**La Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales:**

En 2019 se impulsó un nuevo programa del Ciclo de Cursos Online bajo la Coordinación Académica del Centro de Derechos Humanos de la FD UBA y que cuenta con el auspicio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Durante el transcurso del año se desarrolló el programa y se sistematizó la bibliografía, se filmaron y editaron las clases.

La I edición de la Diplomatura en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales se realizará durante el 2do cuatrimestre de 2020, y durante el primer cuatrimestre de ese año se lanzará la inscripción.

**2021**

Falta incorporar (a la espera del CCO)

## Actividades, Seminarios, Congresos y Eventos

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- I. Reunión informativa para los estudiantes de la facultad que fueron seleccionados/as para cursar un semestre en el exterior en el marco del Programa de Intercambio de la Facultad, se llevó a cabo el día martes 18 de febrero en el Salón Verde.
- II. Charla de capacitación para los 27 tutores de estudiantes internacionales, en la cual se empezó a trabajar en los objetivos del Programa y se comenzó a orientar a los/as alumnos/as en las posibles actividades que deberían llevar a cabo junto a los alumnos de intercambio. La capacitación se realizó el 28 de febrero de 2020 en el Salón Verde.
- III. Reunión de bienvenida para Estudiantes Internacionales: Se llevó a cabo el día 5 de marzo de 2020 en el Salón Verde la reunión de bienvenida para las/os estudiantes internacionales que cursaron el primer cuatrimestre del 2020.
- IV. Curso Internacional de posgrado "International Trade Law and Policy". El domingo 26 de junio de 2022 comenzó la semana presencial de un curso corto de posgrado organizado entre la Dirección de Relaciones Internacionales, el Graduate Institute de Ginebra, el Ministerio de Educación de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contó con la participación durante 5 meses, de unos 40 estudiantes de posgrado de Argentina. En esta semana, graduados de nuestra casa de estudios y de otras universidades pudieron conocer y escuchar en persona y presencialmente a exponentes en materia de comercio internacional de primer nivel mundial.

### □ ACTIVIDADES VIRTUALES:

- I. **Ciclo "Competir en tiempos de pandemia" - Competencias internacionales 2020:** En conjunto con los tutores de los equipos representativos de la Facultad en competencia internacionales, se recopilaron 18 videos informativos sobre la experiencia de cada equipo en el entrenamiento en tiempos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Los videos están disponibles en: <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2020/competencias-internacionales-2020-competir-en-tiempos-de-pandemia>
- II. **Primera edición del Curso Latinoamericano de Arbitraje Internacional (LAIAC):** se llevó a cabo exitosamente del 20 de julio al 7 de agosto pasado. Por la situación actual generada por el COVID19, el curso fue realizado virtualmente. LAIAC es una iniciativa conjunta del Geneva Center for International Dispute Settlement (CIDS) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y tiene por objetivo atender la creciente demanda en América Latina de cursos especializados sobre arbitraje internacional de inversión y comercial. El mencionado curso tuvo una duración de tres semanas y estuvo dictado por muchos de los más reconocidos académicos y abogados a nivel regional y global.

**III. Evento en conjunto con el IPPDH “Derechos humanos y políticas públicas: nuevos escenarios y tensiones”:** el 28 de agosto de 2020 la Dirección de Relaciones Internacionales y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) llevaron adelante la conferencia **“Derechos humanos y políticas públicas: nuevos escenarios y tensiones”**, a cargo de **Javier Palummo**, director de investigación y gestión de la información, coordinador de la Escuela Internacional del IPPDH y miembro experto del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y en el marco de la Diplomatura en Igualdad y No Discriminación. La conferencia fue transmitida en vivo a través de YouTube y tuvo una convocatoria de más de 200 personas.

Asimismo, el martes 17 de mayo se llevó a cabo una actividad virtual en el marco de las Diplomaturas del CCO con el Director de investigación y gestión de la información y coordinador de la Escuela Internacional del Instituto sobre “Institucionalidad pública y Derechos Humanos: una herramienta para garantizar derechos y promover la igualdad”.

**IV. Charla informativa sobre oportunidades de estudios de posgrado en Europa:** El jueves 26 de noviembre de 2020, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad realizó, a través de la plataforma Zoom, una actividad informativa para estudiantes y graduados en la que se presentaron oportunidades para la realización de estudios de posgrado en el extranjero. La actividad contó con la participación de más de 200 estudiantes de grado, posgrado, graduados/as, docentes e investigadores/as interesados/as en las presentaciones que brindaron representantes de Campus France, la Consejería de Educación de la Embajada de España, la Embajada de Italia en Buenos Aires, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). La actividad está disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=G2w4hN-4GuU&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=G2w4hN-4GuU&feature=emb_title)

**V. Actividad sobre la Labor legislativa de armonización de la CNUDMI en el área de transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados:** El día 9 de diciembre de 2020 se llevó a cabo de forma virtual el evento “Labor legislativa de armonización de la CNUDMI en el área de transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados”. La jornada se desarrolló en el marco de la primera edición del “UNCITRAL Day” en América Latina, una iniciativa impulsada por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI, también conocida como UNCITRAL, por sus siglas en inglés) con el objetivo de fomentar el estudio y el análisis de los instrumentos creados por dicho organismo. La actividad fue organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales, en conjunto con los profesores Guillermo Argerich y María Blanca Noodt Taquela. En esta ocasión, el foco se puso en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado, adoptada en Mauricio, en 2014, y en el Reglamento de la CNUDMI sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un Tratado, aprobado en 2013.

Asimismo, el día 3 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la actividad “En pos de la mejora de la eficiencia del proceso arbitral” en el marco de las jornadas “UNICTRAL LAC DAY 2021”.

**VI. Ciclo de charlas informativas sobre Competencias Internacionales:** A través de la cuenta de Instagram de la Dirección, se llevaron a cabo a lo largo de todo el año una serie de encuentros con tutores y tutoras de los equipos representativos de la Facultad en Competencias Internacionales, a los fines de que los y las estudiantes presentes puedan informarse sobre las características de cada una, sus procesos de selección y realizar preguntas en vivo a los coordinadores.

**VII. Desayuno diplomático con el Embajador de la Unión Europea en Argentina.** El pasado 31 de mayo de 2022 se llevó a cabo la actividad “Unión Europea: Historia y desafíos frente a la actual coyuntura” que contó con la presencia de Amador Sanchez Rico, actual embajador de la Unión Europea en Argentina. Dicha actividad contó previamente con un desayuno en donde el embajador pudo dialogar con nuestra comunidad académica.

**VIII. Taller de Desarrollo Profesional en el ámbito de las Relaciones Internacionales.** El pasado 3 de mayo se llevó a cabo una actividad con el Grupo Joven del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales en donde jóvenes especialistas en Relaciones Internacionales vinieron a comentarle a nuestros estudiantes qué posibilidades laborales y académicas ven posibles en el marco de una carrera profesional destinada a esta área de estudios.

**IX. “La OTAN como organización internacional”.** Luego de la suscripción de un convenio entre la Dirección de Relaciones Internacionales, el organismo internacional y el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario para la constitución de una clínica jurídica en materia de DIH, se organizó esta actividad que contó de una gran convocatoria entre la comunidad académica el día jueves 19 de mayo a las 19 hs en el Salón Azul.

# >> EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

### **Campaña #WeRemember por el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto**

El 27 de enero, en el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, la Facultad adhirió a la campaña global #WeRemember.

Se trata de una iniciativa para honrar la memoria de los millones de judíos asesinados entre 1933 y 1945, y promover la importancia de la educación sobre el Holocausto. El objetivo es combatir el odio, la xenofobia y el antisemitismo, en el marco del Día Internacional del Holocausto, conmemoración establecida por UNESCO el 27 de enero de cada año. La campaña convocó a todas las personas, comunidades y organizaciones alrededor del mundo a tomarse y compartir en sus redes sociales con el hashtag #WeRemember una foto con un cartel con la frase "We Remember" y/o "Recordamos".

Esta acción, organizada por el Congreso Judío Mundial con la colaboración de la Facultad, reafirmó el compromiso de nuestra casa de estudios con los derechos humanos y con todas las acciones de reparación y recuperación de la memoria.

### **Día de la Mujer**

Desde el año 1975, cada 8 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, motivo por el que desde la Facultad queremos reconocer a todas las mujeres y en lo particular, a todas las que integran nuestra comunidad educativa, quienes, con su trabajo y dedicación, trabajan para la construcción de una Facultad de Derecho cada vez más inclusiva, igualitaria y sin discriminación por razones de género.

Las instituciones universitarias nos estamos transformando y si bien se han logrado algunos avances en las políticas públicas de género, queda mucho por hacer. El 8 de marzo es una jornada de lucha y para reflexionar, para repensarnos como institución y comprometernos con las políticas que garanticen un desarrollo profesional equitativo y sin discriminación, procurando erradicar los obstáculos enfrentados por las mujeres en la academia en razón de prejuicios, costumbres o prácticas basadas en estereotipos de género, raza u otros motivos de discriminación. Seguimos trabajando para generar una sociedad igualitaria, inclusiva y libre de violencia por razones de género.

Para avanzar en acciones concretas, el 7 de marzo se firmó una Adenda al Convenio Específico entre la Facultad de Derecho UBA y el Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A. con el objeto de implementar la apertura de nuevas comisiones de Práctica Profesional en el ámbito del Centro de Justicia de la Mujer del Consejo. El funcionamiento de estas comisiones permitirá el abordaje de situaciones de violencia de género, brindando patrocinio jurídico gratuito a las mujeres que lo necesiten.

A ello sumamos una serie de actividades organizadas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en las que se invitó a la comunidad a participar de las mismas:

\* Muestra fotográfica "Yo, Frida" a cargo de Beatriz Ragusa Tejada. Dedicada a la reconocida artista Frida Kahlo, en homenaje a su valentía, tenacidad, creatividad, perseverancia y trayectoria en la lucha por la reivindicación de los Derechos de la Mujer. La muestra se exhibió en la Galería frente al Salón de Actos, organizada por la Dirección de Extensión Universitaria.

\* Muestra de Pinturas "Reencuentros" de SAAP (Sociedad Argentina de Artistas Plásticos). Las obras fueron realizadas por mujeres que integraron las diferentes Comisiones Directivas de la SAAP. La muestra se exhibió en el Sector Principal de Pasos Perdidos, organizada por la Dirección de Extensión Universitaria.

\* Exposición de bibliografía específica sobre temáticas de género y feminismo jurídico. Esta muestra luego de su exhibición pasó a integrar un espacio permanente en la Sala de Referencias de la Biblioteca. La exposición incluyó libros y revistas de la Biblioteca Central y otros títulos que fueron donados por las editoriales Eudeba y Jusbaire. La muestra se exhibió en el hall de acceso al Sector de Decanato, organizada por la Biblioteca Central junto al Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes y al Programa de Género y Derecho.

\* Campaña virtual “Mujeres en lucha, Ahora y siempre”, con el objetivo de visibilizar las historias de vida de las estudiantes desaparecidas de la Facultad de Derecho. La campaña consistió en la publicación de una breve reseña de sus vidas, su paso por nuestra Facultad y del proceso de reparación institucional de los legajos llevado adelante en el año 2017. Esta actividad se enmarcó no sólo en el Día Internacional de la Mujer, sino también que fue pensada en el marco del Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia, uniendo ambas fechas. Comenzó el 8 de marzo y finalizó el 24 del mismo mes en la página web de la Facultad, siendo organizada por los Programas Género y Derecho y Justicia y Memoria.

\* Adicionalmente, la Facultad adhirió a la Resolución de la Universidad de Buenos Aires RREC-2022-315-E-UBA-REC por la que se dispuso, entre otras, convocar a la comunidad universitaria a adherir y participar del “Paro Internacional de Mujeres”, disponiendo además, la justificación de las inasistencias de las trabajadoras docentes y nodocentes y las estudiantes que participen de las actividades y de la marcha convocada con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”.

#### **Homenaje a las estudiantes detenidas desaparecidas en la última dictadura militar en el marco del Día Internacional de la Mujer.**

Con el objetivo de visibilizar las historias de vida de las estudiantes desaparecidas de la Facultad de Derecho, se organizó esta campaña virtual que incluyó la publicación de una breve reseña de sus vidas, su paso por nuestra Facultad y del proceso de reparación institucional de los legajos llevado adelante en 2017. Esta actividad se enmarcó no solo en el Día Internacional de la Mujer, sino también en el marco del Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia, iniciando el recorrido el 8 de marzo y finalizando el 24 del mismo mes en la página web de la Facultad, siendo organizada por el Programa de Género y Derecho y el Programa “Justicia y Memoria” de la Secretaría de Extensión Universitaria.

En este sentido recordamos y homenajeamos a todos y todas las estudiantes detenidas desaparecidas de la Facultad de Derecho. Las fotos de sus legajos reparados en 2017, nos acompañan en el mural del Aula 1 de Extensión Universitaria para que nunca nos olvidemos de nuestra historia.

La nómina de las mujeres Detenidas desaparecidas de la Facultad de Derecho UBA cuya reseña de legajo se publicó fue la siguiente:

- Isidora Dolinda Arroyo, detenida desaparecida el 17 de septiembre de 1976
- Graciela Bensadon, detenida desaparecida el 8 de agosto de 1976
- Susana Raquel Bizani, detenida desaparecida el 25 de octubre de 1978
- María Mercedes Bogliolo, detenida desaparecida el 16 de junio de 1977
- Adela Ester Candela, detenida desaparecida el 24 de enero de 1977
- Carmen María Carnaghi, detenida desaparecida el 4 de agosto de 1976
- Mirta Susana Casello, detenida desaparecida el 20 de noviembre de 1976
- Liliana Graciela Castillo Barrios, detenida desaparecida el 5 de mayo de 1977
- Alicia Adelina De Jonge, detenida desaparecida el 19 de noviembre de 1976
- Mirta Susana Defelippes, detenida desaparecida el 18 de julio y el 9 de septiembre de 1976
- Rita Verónica Eroles, detenida desaparecida el 21 de mayo de 1978
- Alcira Graciela Fidalgo, detenida desaparecida el 4 de diciembre de 1977
- Hebe Noemí García, detenida desaparecida el 9 de junio de 1977

- María Elena Gómez, detenida desaparecida el 1 de diciembre de 1978
- Dora Marta González, detenida desaparecida el 16 de julio de 1977
- Rosa Cristina González, detenida desaparecida el 14 de marzo de 1977
- Nora Esther Hochman, detenida desaparecida el 23 de julio de 1976
- Teresa Alicia Israel, detenida desaparecida el 8 de marzo de 1977
- Asunción Graciela Luzzi, detenida desaparecida el 26 de octubre de 1977
- Alicia Mallea, detenida desaparecida el 3 de abril de 1976
- Silvia Emilia Miguens, detenida desaparecida el 1 de julio de 1977
- Fidelia Morel Villalba, detenida desaparecida el 29 de julio de 1976
- Alicia Cecilia Pardo, detenida desaparecida el 2 de junio de 1976
- Liliana Noemí Pistone, detenida desaparecida el 8 de agosto de 1976
- María Isabel Reinoso, detenida desaparecida el 23 de noviembre de 1977
- Adriana Teresita Riveiro, detenida desaparecida el 24 de septiembre de 1979
- Laura Robles, detenida desaparecida el 13 de enero de 1977
- Norma Susana Rodríguez, detenida desaparecida el 8 de marzo de 1977
- María Victoria Salgado, detenida desaparecida el 15 de diciembre de 1978
- Carolina Sara Segal, detenida desaparecida el 19 de agosto de 1976
- Laura Adriana Serra, detenida desaparecida el 29 de abril de 1977
- Adriana Irma Silva, detenida desaparecida el 18 de agosto de 1976
- Susana Leonor Siver, detenida desaparecida el 14 de agosto de 1977
- Mabel Noemí Vázquez, detenida desaparecida el 8 de marzo de 1977

### **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**

El 24 de marzo es un día para la reflexión y el recuerdo. Recordamos que hace 46 años comenzaba el último golpe de Estado derrocando al gobierno constitucional que presidía María Estela Martínez de Perón e instaurando una dictadura genocida con más de 750 centros clandestinos de detención y tortura por los que permanecieron cautivas 30 mil personas.

Recordamos también los años más oscuros de nuestra Universidad, a los/as docentes que sostuvieron los espacios de libertad en sus aulas como forma de resistencia, a los/as que fueron perseguidos/as y se exiliaron y, por supuesto, a los/as que fueron víctimas del accionar del Terrorismo de Estado.

Recordamos y reafirmamos el rol que ha tenido la UBA y nuestra Facultad, en particular, en la reapertura de la democracia, en la investigación de los hechos y en el impulso de los procesos judiciales que hoy en día se siguen realizando en los tribunales nacionales.

El 24 de marzo cerramos la campaña "Mujeres en lucha, ahora y siempre" que comenzamos en el Día Internacional de la Mujer y en la que nos propusimos visibilizar a las detenidas desaparecidas de nuestra casa. En ellas, en sus historias, recordamos a los/as estudiantes detenidos/as desaparecidos/as de la Facultad, varones y mujeres jóvenes, que transitaron nuestras aulas y pasillos, buscando en el derecho una herramienta más para construir una patria con derechos para los/as más desprotegidos/as.

En ellas, en sus historias, recordamos a los 30 mil detenidos/as desaparecidos/as de nuestro país, hombres y mujeres que lucharon por un futuro digno para nuestro pueblo. Los/as recordamos a todos/as. Reafirmamos, como cada año, nuestro compromiso con la construcción de la Memoria, para la Verdad y la Justicia y lo hacemos continuando con el trabajo de búsqueda y reparación de los legajos de las víctimas de la dictadura militar.

En el año 2021 completamos una nueva etapa en el proceso de reparación histórica, reparando

los legajos de Rita Verónica Eroles, Hebé Noemí García, Daniel Alberto Sansone, Carlos Andrés Sangiorgio y Oscar Varela, estudiantes detenidos/as desaparecidos/as y sumamos sus fotos a nuestro mural del Aula N° 1 de Extensión Universitaria.

El acto de reparar significa reconocer esa trayectoria: su paso por nuestras aulas, su vida comprometida, su destino final. Reparamos para decir que sus vidas no pasaron inadvertidas, ni tampoco su paso por nuestra Facultad. Que son parte de nosotros/as, que como dicen los organismos de derechos humanos, están presentes, ahora y siempre.

### **Eco Derecho Verde**

A partir de una iniciativa de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, se creó el Programa ECODerechoVERDE con la finalidad de promover y asesorar en lo referente a la separación de residuos en origen dentro de la Facultad. Posteriormente se incorporó al programa el capítulo referido al uso racional y eficiente del agua que tiene la finalidad de informar, concientizar, dimensionar e internalizar conceptos y conductas que permitan tomar conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la posibilidad de disminuir la utilización de agua y así hacer un uso racional de la misma.

A partir del relevamiento e informe técnico realizado en el año 2019 por el Equipo de Concientización Ambiental de la Dirección General de Reciclado del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se determinó no solo la cantidad de cestos deberían ser colocados, sino también el tamaño de los mismos.

En virtud de dicho informe, se gestionó la recepción de 300 cestos para ser ubicados en el interior del edificio. Los cestos fueron ploteados, destinándose 150 de color verde para material reciclable y 150 de color negro para basura y demás tipo de residuos. Los cestos fueron ubicados en los pasillos y áreas comunes de la Facultad, conforme la recomendación efectuada por el Equipo de Concientización Ambiental.

### **Red de Prestadores Estatales de Servicios Jurídicos Gratuitos**

Durante el año 2022 se continuó trabajando con la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos en la elaboración de políticas conjuntas que permitan un abordaje de la problemática del acceso a justicia. Junto con la Facultad, integran la Red el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; la Procuración General de la Nación; el Ministerio Público de la Defensa de la Nación; la Procuración General de la Ciudad; el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad; el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad; y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad.

En este sentido se llevaron adelante 3 reuniones de trabajo en la que se analizaron diferentes problemáticas que afectan a los prestadores, como así también, se intercambiaron datos de gestión y situaciones de conflictividad referidas al funcionamiento de los tribunales en pandemia y como ello repercute en la tramitación de acciones judiciales para garantizar el ejercicio de los derechos a las personas en situación de vulnerabilidad.

### **Entradas para la 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro.

Con la vuelta a la realización de la Feria en formato presencial, en el año 2021 se volvieron a entregar más de 10.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 46ª edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 28 de abril y el 16 de mayo, para lo cual, quienes estuvieran interesadas/os debían ingresar al sitio web de la Fundación y completar el formulario para posteriormente recibir las entradas electrónicas que habilitaban el ingreso.

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el año 2022 se continuaron ejecutando los proyectos de extensión universitaria que fueron seleccionados a partir de la Convocatoria del 12° llamado "Por una Universidad

más comprometida". Los proyectos seleccionados son los siguientes:

- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos. Director Juan Antonio Seda y Co-Directora Alejandra Muga.
- Educación en contexto de privación de la libertad: mecanismos de acceso efectivo al estímulo educativo en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza.- Director: Francisco Castex y CoDirector: Leandro Halperín.
- Los derechos económicos, sociales y culturales de las personas privadas de libertad: estrategias frente a una aspiración insatisfecha. Director: Gabriel Ignacio Anitua y CoDirector Sebastián Tedeschi.
- Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables - Director: Sergio Trippano y Co-Directora Alejandra Minardi.
- El género de la justicia. Sobre la criminalización y victimización selectiva. Director: Alejandro Slokar y Co-Directora Gabriela Gusion.
- Derecho y territorio. Un abordaje a la solución de conflictos desde el derecho en población en situación de vulnerabilidad. Hacia la conformación de promotores jurídicos. Director: Tedeschi, Sebastián y Co-director: Dos Santos Freire, Ramiro Joaquín.
- Asesorías jurídicas. Formación profesional para el acceso a la justicia de personas con vulnerabilidad social. Director: Cárcamo Perez, José Salvador y Co-director: Rossano, Daniel.

## **Dirección de Extensión Universitaria**

### **Información general**

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

### **Capacitación - Cursos**

Los cursos continúan dictándose en forma virtual, en su gran mayoría. Hay cursos de arte, como Plástica, Escultura en Piedra, Acuarela y las Danzas que se han comenzado a dictar de forma presencial. La oferta de actividades de capacitación en la primera mitad del año 2022 fue la siguiente:

#### **\* Área de Artes:**

- Cursos Anuales: se ofertaron 6 cursos que comenzaron en febrero: Plástica: dibujo, pintura y mural / Taller de Escultura en Piedra: talla directa / Piano / Taller de Escritura Creativa. A estos cursos se le sumaron otros en marzo y abril hasta sumar 10 cursos anuales: Plástica: mural / Acuarela / Danza: Nueva Emocionalidad / Danza Contemporánea: nivel avanzado. Participaron 108 personas (15 alumnos / 29 graduados y docentes / 64 público en general).

- Cursos Marzo-Junio: se ofertaron 6 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría 1 / Escultoras en el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires / Teatro para abogados. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual). Participaron 37 personas (6 alumnos / 16 graduados y docentes / 15 público en general).

- Cursos Julio-Septiembre: se ofertaron 10 cursos: Curaduría 2 / Escultoras en el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires / Teatro para abogados / Tango, Vals y Milonga / Historia del arte: rupturas y continuidades en el arte: las vanguardias históricas / Historia del arte: problemáticas del arte argentino moderno y contemporáneo: identidad, política y género / Historia del arte: tres vanguardias artísticas: Performance, Pop, Conceptualismos / Sublimación Artesanal. Se ofrecen cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

\* Área Capacitación:

- Cursos Verano: se ofertaron 6: Oratoria: la palabra en acción - debate y discusión / Oratoria: el arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Imagen: Palabra, Vestuario y Actitud / Marketing Digital y Redes Sociales: estrategia laboral / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche, Foucault, Simondon, Deleuze, Weil y Macedonio. Se ofrecieron en formato mensual. Participaron 75 personas (32 alumnos / 23 graduados y docentes / 20 público en general).

- Cursos Marzo-Junio: se ofertaron 113: Oratoria: La palabra en acción – Debate y discusión / Oratoria: El arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Oratoria: juicios orales. convenciendo al jurado / Imagen: palabra, vestuario y actitud / Protocolo y Ceremonial / Comunicación efectiva: la importancia del lenguaje claro / comunicación de triple impacto: estrategias para instituciones, pymes y emprendedores / Cocinando para vos y los tuyos / Pastelería básica / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche - Weil - Foucault - Deleuze - Simondon - Macedonio - Zambrano – Benjamin. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual). Participaron 36 personas (11 alumnos / 6 graduados y docentes / 19 público en general).

- Cursos Julio-Septiembre: se ofertaron 8: Oratoria: La palabra en acción, Debate y discusión / Oratoria: El arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Imagen: palabra, vestuario y actitud / Comunicación efectiva: la importancia del lenguaje claro / Filosofía Ultrajurídica: Nietzsche - Weil; Foucault - Deleuze; Simondon - Lyotard; Macedonio – Zambrano. Se ofrecen cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

\* Área Jurídica:

- Cursos Verano: se ofertaron 8 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general) / El abc de la procuración / Breve practica de sucesiones / El proceso de familia en CABA y Provincia de Bs As / Juicio de daños y perjuicios / La prueba y las nuevas tecnologías: derecho probatorio en general y prueba informática en particular / Prácticas y estrategias en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación / La investigación pericial en la muerte violenta o sospechosa de criminalidad. Se ofrecieron cursos en formato mensual. Participaron 191 personas (68 alumnos / 32 graduados y docentes /91 público en general).

- Cursos Marzo-Junio: se ofertaron 22 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general, laboral y penal) / El abc de la procuración / Gestiones Judiciales / El proceso laboral práctico en CABA y Provincia de Buenos Aires/ El proceso de familia en CABA y la provincia de buenos aires / Breve practica de sucesiones / Juicio de daños y perjuicios / Práctica registral judicial / Litigación Penal / La prueba y las nuevas tecnologías: derecho probatorio en general y prueba informática en particular // Prácticas y estrategias en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación / Liquidación de sueldos / La prueba pericial: criminalística (niveles 1 y 2) / Discapacidad y derechos / Cine y Discapacidad / Capacidad jurídica y salud mental / Procedimientos administrativos y tributarias / Capacitación Empresarial Comercial Integral. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual). Participaron 143 personas (31 alumnos / 34 graduados y docentes / 78 público en general).

- Cursos Julio-Septiembre: se ofertaron 12 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general) / El abc de la procuración / El proceso de divorcio u sus incidencias / Breve practica de sucesiones / Juicio de daños y perjuicios / El proceso laboral práctico en caba y Provincia de Buenos Aires/ Práctica registral judicial: RPI en Capital Federal / Práctica registral judicial: RPI en la Provincia de Buenos Aires / La Bauhaus jurídica: herramientas jurídicas para un derecho eficiente / Cine y Discapacidad / Capacitación Empresarial Comercial Integral. Se ofrecen cursos con distintas modalidades (bimestral y mensual).

\* Área Idiomas

- Cursos verano: se ofertaron un total de 11 cursos, de Inglés / Francés / Portugués / Español para extranjeros / Ruso. Se ofrecieron cursos formato mensual. Participaron 48 personas (15 alumnos / 16 graduados y docentes / 17 público en general).

- Cursos marzo-junio: se ofertaron un total de 34 cursos, de Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Húngaro / Español para extranjeros / Portugués / Ruso. Se ofrecieron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de cursos trimestral, bimestral y mensual. Participaron 158 personas (54 alumnos / 30 graduados y docentes / 74 público en general).

- Cursos julio-septiembre: se organizaron un total de 25 cursos, de Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Húngaro / Español para extranjeros / Ruso. Se organizaron cursos con distintas modalidades temporales. Se utilizaron formatos de curso trimestral, bimestral y mensual.

\* Área Informática:

Hasta junio 2022 se ofertaron 62 cursos en 3 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel.

- Cursos verano: participaron 104 personas (66 alumnos / 12 graduados / 24 público en general / 2 Nodocente).

- Cursos marzo-junio: participaron 181 personas (100 alumnos / 22 graduados / 59 público en general). Los cursos se publican mensualmente, y comenzaron en el mes de febrero. Los cursos se dictan en distintos formatos, mensuales, quincenales y semanales. Las clases son virtuales, a través de la plataforma zoom.

\* Total de alumnos en cursos hasta junio 2022

Arte: participaron 145 personas (21 alumnos / 45 graduados y docentes / 79 público en general).

Capacitación: participaron 111 personas (43 alumnos / 29 graduados y docentes / 39 público en general).

Jurídicos: participaron 334 personas (99 alumnos / 66 graduados y docentes / 169 público en general).

Idiomas: participaron 206 personas (69 alumnos / 46 graduados y docentes / 91 público en general).

Informática: participaron 285 personas (166 alumnos / 34 graduados y docentes / 83 público en general / 2 Nodocente).

Total: participaron 1.081 personas (398 alumnos / 220 graduados / 461 público en general/ 2 Nodocente).

Durante el mes de julio se están realizando las inscripciones para los cursos ofertados en el período julio a septiembre.

**Capacitación a estudiantes extranjeros que asisten a Posgrado**

Como todos los años, a pedido de la Dirección del Posgrado de la Facultad, se realizaron las evaluaciones (examen libre) de idioma español a las y los estudiantes extranjeras/os que participan del doctorado, a fin de certificar el manejo del idioma. También se realizaron cursos intensivos de idioma español, para aquellos estudiantes que no realizan el examen libre.

Tanto los cursos como los exámenes libres se desarrollaron en el mes de febrero (en forma virtual). Los próximos ya están organizados y serán ofertados para el mes de agosto (en forma virtual).

**Capacitación a participantes de concursos y competencias nacionales e internacionales**

A pedido de la Dirección de Relaciones Internacionales, se proporcionó capacitación para las siguientes competencias y concursos:

\* Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition edición 20202 (inglés, oratoria)

que se desarrolla en Washington D.C.

\* Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por el Washington College of Law de la American University.

\* Se capacitó en lengua extranjera, manejo de técnicas de expresión en segunda lengua, teatro y oratoria a los alumnos que representaron a la Facultad en el "Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario".

### Muestras Plásticas

Con la reapertura de las puertas de la Facultad, las Muestras Plásticas volvieron a su lugar habitual, con la coordinación de Zulma García Cuerva. Organizadas desde marzo a diciembre, enunciamos las que ya han pasado por el Salón de Pasos Perdidos.

- Muestra Fotográfica "Yo Frida" de Beatriz Ragusa Tejeda (del 7/3 al 23/3).
- Muestra "Reencuentros" de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (SAAP) (del 8/3 al 23/3).
- Muestra Homenaje a Raquel Forner por el mes de la mujer de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (SAAP) (del 25/3 al 25/4).
- Muestra "Pintemos Goya" de la pinacoteca de la "Casa de la cultura" de la Municipalidad de Goya- Corrientes (del 25/3 al 25/4).
- Muestra "Lienzos de la laguna: Chascomús en Buenos Aires" (del 26/4 al 26/5).
- Muestra "Territorios Simultáneos" de Renée Lagos (del 26/4 al 26/5).
- Muestra "Horizontes" de Graciela Calcagno y Esmeralda Laclau (del 26/5 al 13/6).
- Muestra "Aquí y ahora" de Mirta Benavente, Sara Diciro, Patricia Minardi Otero, Mónica Rodríguez Burghi y Silvia Battistuzzi (del 30/5 al 27/6).
- Muestra "Esculturas para la diversidad" de artistas nodocentes de APUBA en convenio con UNICXS Asociación Civil (del 30/5 al 27/6).
- Muestra "Muestra de arte a beneficio para visibilizar y erradicar la Polio" del Rotary Club Veleta de Caballito (del 14/6 al 28/6).
- Muestra "Recurso de queja" de Alicia Siguelboin (del 27/6 al 25/7).
- Muestra "La orilla que se abisma" de Walter Pugliese (del 27/6 al 25/7).
- Muestra "ConeXiones Visuales" de San Andrés de Giles (del 29/6 al 28/7).

### Ciclo de Grandes Conciertos

Este año hemos podido recomenzar el Ciclo de Grandes Conciertos contando con la mayoría de las orquestas que estaban programadas para 2020 y los numerosos grupos de cámara que no habían podido presentarse en virtud de las restricciones existentes por la pandemia covid-19.

El ciclo de Grandes Conciertos se encuentra a cargo de Juan Carlos Figueiras, contando con un enorme acompañamiento del público. Hasta la realización del presente informe se han realizado 28 conciertos, encontrándose actualmente programados para su realización 53 encuentros más.

En la actual temporada 2022, hasta el momento han tenido lugar los siguientes conciertos:

Fecha	Hora	Agrupaciones y Orquestas
26-mar	16 hs.	Marina Calzado – Elena Buchbinder Dúo

	18 hs.	Banda Sinfónica de la CABA
2-abr	16 hs.	Cuarteto Fenix
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
9-abr	16 hs.	Quinteto de Vientos Blansarme
	18 hs.	Camerata de la Ciudad
16-abr	16 hs.	Orquesta Escuela de la Dante Alighieri de San Isidro
	18 hs.	Coro y Orquesta Música Sacra Buenos Aires
23-abr	16 hs.	Orquesta de la Ribera
	18 hs.	Orquesta Sinfónica de San Isidro y Coro
30-abr	16 hs.	Dúo Pierpaoli - Pascua
	18 hs.	Compañía Fiat Ars
7-may	16 hs.	Cuarteto Schubert
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
14-may	16 hs.	Dúo Ondinas
	18 hs.	Baires Sinfónica
21-may	16 hs.	Orquesta de Cámara de la Municipalidad de Hurlingham
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Municipal de Gral. San Martín
28-jun	16 hs.	Ensamble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla
	18 hs.	Orquesta Juvenil Municipal de Gral. San Martín
4-jun	16 hs.	Orquesta del Conservatorio Julián Aguirre
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
11-jun	16 hs.	Tambor y Humor de Jorge Lutzow Holm
	18 hs.	Orquesta de la Universidad de Lanús
18-jun	16 hs.	Insieme Trío
	18 hs.	Orquesta "Amadeus FM 91,1 Cultura Musical"
25-jun	16 hs.	Brass del Conservatorio Manuel de Falla
	18 hs.	Banda Sinfónica de CABA

En lo que va del año se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades.

Con lo que respecta a las transmisiones por Radio UBA FM 87.9, Juan Carlos Figueiras continuó con la conducción de los programas "Concierto Derecho", en el cual se reproducen parte de los conciertos y se entrevista a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta), la producción de dicho programa actualmente está a cargo de Luis Aranovsky. Estas transmisiones se realizan los domingos a las 13 con repetición a las 18hs.

Hemos agregado la columna "Ciclo de Grandes Conciertos" en el programa "Pública y Plural" todos los viernes a las 14,30hs también en Radio UBA donde se comentan las obras que se realizarán durante el fin de semana en el Ciclo.

### **Noche de los Museos**

Actualmente tenemos confirmado la participación de la Facultad en una nueva edición de la Noche de los Museos, que se realizará el sábado 22 de octubre desde las 19 h hasta las 2 h, con la propuesta de realización de diversas actividades culturales y espectáculos artísticos con entrada libre y gratuita.

### **Actividades solidarias**

Continuamos realizando varias acciones solidarias, entre ellas, la de colaborar con el programa de reciclado de papel de la Fundación Hospital Garrahan, colocando cestos portapapeles en todas las dependencias administrativas de la Facultad. Asimismo, durante el ciclo de grandes conciertos, continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación "Hogares MAMA", que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. Desde marzo hasta el momento, hemos recolectado y entregado 10 bolsones con productos recolectados, totalizando casi 210 kilos de alimentos.

## **Práctica Profesional**

### **Mudanza del Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito**

Considerando el retorno a las clases presenciales y los protocolos de distanciamiento social establecidos debido a la pandemia de Covid-19, se tomó la decisión de trasladar el funcionamiento del Consultorio y Patrocinio Jurídico del 8vo piso de la calle Talcahuano 550 a las instalaciones de la Facultad. Durante los meses de enero, febrero y marzo se procedió al embalaje de todos los expedientes de la totalidad de las comisiones que allí funcionaban y su posterior mudanza junto con parte del mobiliario existente. Dicha mudanza implicó el traslado de más de 500 cajas con expedientes organizados por comisión, ficheros, armarios metálicos, escritorios, sillas y mesas. Todo el material mudado fue almacenado en distintas áreas de la Facultad para su reacondicionamiento y puesta en valor.

Junto con la mudanza de los expedientes y el mobiliario, se comenzaron distintas obras en el subsuelo de la Facultad con el objeto de habilitar aulas para el funcionamiento del Centro de Formación Profesional. Adicionalmente se destinó un área para el funcionamiento de la administración del Centro de Formación Profesional donde también se encuentra un sector de archivo para que todas las comisiones dispongan de un espacio de guardado de todos los expedientes en trámite. En dicha obra también se proyectó y materializó la construcción de gabinetes para la atención del servicio social y de psicología junto con una sala de revinculación parental.

### **Nuevas instalaciones para el Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito de la Facultad**

La pandemia de COVID-19 nos planteó nuevos desafíos y oportunidades respecto al funcionamiento de nuestro servicio de Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito. En efecto, el inicio del período de aislamiento social preventivo y obligatorio, en marzo de 2020, nos impuso el reto de seguir adelante con las tareas que allí se desarrollan, dictando clases y atendiendo las nuevas consultas que surgían, del mismo modo que se continuó con la tramitación de las causas judiciales y administrativas ya iniciadas.

Sin embargo, para lograr un funcionamiento más eficaz y adecuado a las circunstancias actuales, resultaba necesario mejorar la infraestructura edilicia, como así también, incorporar herramientas informáticas y recursos técnicos que resultan imprescindibles para que las y los estudiantes de abogacía puedan adquirir las destrezas necesarias que les permitan en el futuro ejercer la profesión en la que eligieron formarse.

En este sentido, se dispuso llevar adelante un plan de mejora integral de los espacios destinados al Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito, realizando las obras que contemplaran el reacondicionamiento edilicio de las instalaciones. Esto se planteó en dos etapas: la primera de ellas contempló el traslado de todas las actividades que funcionaban en el 8° piso del Palacio de Justicia a la Facultad y la ubicación de los mismos en un sector específico que pudiera albergar de manera unificada la totalidad de las actividades.

Para ello, se reacondicionaron espacios existentes en el subsuelo de la Facultad y se adquirieron materiales y herramientas necesarias para su funcionamiento, logrando las siguientes mejoras:

8 aulas de 60 m<sup>2</sup> cada una

Iluminación LED en pasillos y aulas

Aire acondicionado frío-calor en todas las aulas

Conexión wifi libre y gratuita

Equipamiento y mobiliario nuevo para las aulas

Instalación de Smart TV en cada aula

Oficina de administración más amplia

Sala de profesoras/es y docentes

3 consultorios para el servicio social y de psicología

Sala de revinculaciones

PC, escáner e impresoras en red

Acceso gratuito a legislación, jurisprudencia y doctrina

Cámaras web de alta definición

Instalación de cartelería y señalética

Esta etapa se encuentra cumplida en un 90%, solo resta culminar con el reacondicionamiento de un aula y los detalles finales que tiene una obra de estas características.

Por su parte, la segunda etapa comprende la readecuación edilicia de los espacios existentes en el 8° piso del palacio de justicia. Allí se prevé contar con una sala de espera más amplia, gabinetes para atención de casos, aulas más grandes, mayor espacio de circulación y oficinas administrativas más cómodas. Esta fase se encuentra en proceso de confección de planos, pliegos y autorizaciones correspondientes para dar inicio a las obras que permitan reacondicionar ese espacio para ponerlo en funcionamiento en el menor plazo posible.

Cabe destacar que la totalidad de las obras realizadas como así también la compra de materiales, equipamiento e insumos fue realizada con fondos propios recaudados por las actividades que genera la Facultad.

### **Digitalización de expedientes y documentación**

En virtud del traslado de los expedientes y demás documentación que utilizan las comisiones

de práctica, actualmente se inició el proceso de digitalización de todo el material existente en soporte papel a los efectos de ponerlo a disposición de las comisiones en un formato más responsable del cuidado del medio ambiente y más acorde a las nuevas tecnologías.

### **Violencia de género: nuevas comisiones de Práctica Profesional**

El 7 de marzo se firmó una Adenda al Convenio Específico entre la Facultad de Derecho UBA y el Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A. con el objeto de implementar la apertura de nuevas comisiones de Práctica Profesional en el ámbito del Centro de Justicia de la Mujer del Consejo. El funcionamiento de estas comisiones permitirá el abordaje de situaciones de violencia de género, brindando patrocinio jurídico gratuito a las mujeres que lo necesiten.

### **Consultorio Jurídico**

Continuamos brindando el servicio de consultorio y patrocinio jurídico gratuito por medio del correo electrónico institucional ([consultoriojuridico@derecho.uba.ar](mailto:consultoriojuridico@derecho.uba.ar)) el cual estuvo activo durante las 24 hs del día de lunes a domingo. Luego de analizar cada una de las consultas recibidas, se resolvieron aquellas que solicitaban pedidos de información o simples consultas jurídicas mientras que en los casos en donde se requería algún tipo de intervención profesional se derivaron a las comisiones del Centro de Formación Profesional.

En el período que va desde el 1 de febrero hasta el 30 de junio, el Consultorio Jurídico gratuito atendió la consulta de 6.878 personas que se comunicaron solicitando asesoramiento jurídico.

### **Herramientas para el ejercicio de la profesión**

Continuamos sosteniendo la contratación de un servicio de antecedentes comerciales, que posibilita la ubicación de contrapartes esquivas y entre ellos deudores alimentarios, contribuyendo así con la agilización de los procesos judiciales.

### **Pago de matrículas**

En el entendimiento que la matrícula profesional constituye un requisito indispensable para poder realizar el patrocinio de los casos que atendemos, procedimos a reconocer nuevamente el pago de la matrícula profesional de los Colegios Públicos de Abogados de Provincia de Buenos Aires, a la totalidad de los docentes y profesores que cumplen funciones en esa jurisdicción.

En cuanto a los docentes profesionales que cumplen funciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estamos a la espera que el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal determine el valor de la matrícula y habilite el cobro de la misma.

## **Becas**

### **Becas de ayuda económica para el período marzo 2022 – febrero 2023**

La Facultad cuenta con varios programas de Becas de Ayuda Económica. El Programa para estudiantes destacadas/os fue creado mediante la Resolución (CD) N° 813/2000, teniendo como objetivo fundamental estimular la igualdad de oportunidades para las/os estudiantes destacadas/os que carezcan de los medios suficientes para realizar sus estudios.

Este programa está dirigido a las/os estudiantes de todas las carreras que se cursan en la Facultad y consiste en una asignación mensual que se actualiza anualmente. Tiene como requisitos: a) ser alumno/a de alguna de las carreras que se cursan en la Facultad; b) tener un promedio igual o superior a 6 (seis); c) carecer de medios para continuar con el ritmo de estudios de la carrera; d) no poseer título de grado; y e) no poseer otra beca. Su duración es de 12 meses y para renovarla es necesario anotarse al concurso y calificar en el orden de mérito.

Por su parte, a través de la Resolución (CD) N° 2519/2014 se crea el Programa de Becas de Ayuda Económica por la Igualdad, cuya finalidad primordial es facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en esta Facultad para la/os alumnas/os que padezcan desventajas socioeconómicas, a la vez que ayudar al alumno a lograr un promedio igual o mayor de 6 (seis) puntos para que puedan en su caso, postularse al Programa de "Becas de ayuda económica para estudiantes destacadas/os".

Los requisitos para ingresar en el Programa de Becas por la igualdad son: a) ser estudiante de alguna de las carreras que se cursan en la Facultad; b) tener un promedio superior a cuatro (4) e inferior a seis (6); c) carecer de medios para continuar los estudios; d) no poseer títulos de grado; y e) no poseer otra beca. Tiene una duración de 12 meses.

Ambos programas de becas se encuentran reglamentados por el Consejo Directivo a través de la Resolución (CD) N° 2411/21, la que en su Anexo I regula el programa de Becas para estudiantes destacadas/os; mientras que en su Anexo II estipula las pautas para el programa de Becas por la Igualdad.

A través de la Resolución (D) N° 8928/21 se efectuó el llamado a concurso para el otorgamiento de las becas para el período comprendido entre marzo de 2022 y febrero de 2023, estableciéndose, además, que, por el Programa de Becas para estudiantes destacadas/os se otorgarían 150 (ciento cincuenta) beneficios, mientras que en el Programa de Becas por la Igualdad se otorgarían 50 (cincuenta) beneficios.

La convocatoria para la inscripción se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 1612 ingresos. Por su parte, a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, se realizaron campañas de difusión, alcanzando 11822 aperturas de mail y 715 clicks, obteniendo una tasa de apertura promedio del 20%.

También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que a través de las mismas se llegó a más de 9581 personas, en donde hubo 159 interacciones

La inscripción se realizó durante el período comprendido entre los días 15 al 30 de noviembre de 2021, a través de un formulario de declaración jurada en formato electrónico que se encontraba disponible en el sistema de autogestión de Becas alojado en la página web de la Facultad.

Para facilitar la inscripción de las/os estudiantes, se elaboró un instructivo que explica minuciosa y detalladamente cómo completar la información solicitada, del mismo modo que detalla el procedimiento para adjuntar la documentación respaldatoria de la información consignada en el respectivo formulario.

Habiendo finalizado el plazo previsto para la inscripción, se recibieron 351 (trescientos cincuenta y una) solicitudes de inscripción. Se analizaron la totalidad de los formularios de inscripción, verificando si cumplían con los requisitos establecidos en la reglamentación para aplicar a los programas de becas de ayuda económica.

Finalizado ese primer análisis, y habiéndose determinado la cantidad de postulantes que continuaron en condiciones de aplicar a las becas de ayuda económica, se procedió a evaluar los diferentes parámetros que se tienen en cuenta para la valoración de las solicitudes, con el objeto de asignar la puntuación tendiente a elaborar el orden de mérito correspondiente para el otorgamiento de los beneficios.

Para ello, conforme lo estipula la reglamentación vigente, se consideraron los siguientes aspectos: 1.- Situación Académica; 2.- Situación socio-económica del aspirante y su familia inmediata; 3.- Actividades de investigación; 4.- Actividades de extensión; y 5.- Circunstancia de ser becario.

En virtud de lo mencionado anteriormente, el resultado del concurso para el otorgamiento de los beneficios se detalla de la siguiente manera:

\* El total de estudiantes que se inscribieron en los concursos llamados por la Resolución N°

8928/21 fue de 351 (trescientos cincuenta y uno). De ellos, 69 (sesenta y nueve) formularios de inscripción fueron excluidos del orden de mérito en función de las siguientes cuestiones reglamentarias previstas en la Resolución (CD) N° 2411/21:

- 16 (dieciséis) solicitudes quedaron excluidas por tratarse de estudiantes que poseen la Beca Sarmiento que otorga la Universidad de Buenos Aires, correspondiendo al 4,56% (cuatro con cincuenta y seis por ciento) del total de inscriptas/os.
- 2 (dos) solicitudes quedaron excluidas por tratarse de estudiantes que poseen la Beca de Formación e Investigación que otorga esta Facultad, correspondiendo ello al 0,57% (cero con cincuenta y siete por ciento) del total de inscriptas/os.
- 45 (cuarenta y cinco) solicitudes de inscripción quedaron excluidas por tratarse de estudiantes que poseen la Beca Progresar que otorga el Ministerio de Educación de la Nación, correspondiendo ello al 12,82% (doce con ochenta y dos por ciento) del total de inscriptas/os.
- 1 (una) solicitud resultó excluida por cuanto el estudiante renunció a participar del concurso con posterioridad a la inscripción, correspondiendo ello al 0,28% (cero con veintiocho por ciento) del total de inscriptas/os.
- 5 (cinco) solicitudes resultaron excluidas del Concurso, dado que son estudiantes que renuevan las becas otorgadas en el anterior concurso y no cumplieron con los requisitos académicos estipulados para continuar con el beneficio, correspondiendo ello al 1,42% (uno con cuarenta y dos por ciento) del total de inscriptas/os.

\* En consecuencia, 282 (doscientas ochenta y dos) solicitudes correspondientes a estudiantes de la Facultad resultaron evaluadas en función de los diferentes parámetros que se explicaron en el presente informe. En razón de tales consideraciones, y conforme el promedio de cada uno de las/os postulantes, se informa que:

- 250 (doscientos cincuenta) estudiantes se encuentran incluidos en el orden de mérito del Programa de Becas para "Alumnas/os Destacadas/os", correspondiendo al 71,22% (setenta y uno con veintidós por ciento) de las/os inscriptas/os.
- 32 (treinta y dos) estudiantes fueron incluidos en el orden de mérito del Programa de "Becas por la Igualdad", 9,12% (correspondiendo al nueve con doce por ciento) de las/os inscriptas/os.

\* Conforme la evaluación realizada, se otorgaron los beneficios correspondientes al Programa de Becas para "Estudiantes destacadas/os" a quienes se ubicaron en los puestos N° 1 al N° 170 inclusive. Por su parte, en el Programa "Becas por la Igualdad" se otorgaron los beneficios a quienes se ubicaron del puesto N° 1 al N° 32 inclusive.

Finalmente, en cuanto al monto en concepto de beca de ayuda económica, se dispuso otorgar mensualmente a cada becario/o un beneficio consistente en la suma de \$4.500,00 (pesos cuatro mil quinientos) por el período marzo 2022 a febrero 2023.

### **Becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía para el período agosto 2022 – junio 2023**

El Programa de Becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía tiene como finalidad primordial facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en esta Facultad para las/os estudiantes que padezcan desventajas socioeconómicas, ajustándose la misma a la presente reglamentación.

Los requisitos para acceder al beneficio son: a) Estar cursando regularmente alguna de las carreras de grado que se dictan en la Facultad; b) Tener aprobado, como mínimo, 2 (dos) materias en los últimos 2 (dos) cuatrimestres, y obtenido, en dicho período, un promedio no menor a 4 (cuatro) puntos; c) Ser argentina/o nativa/o o por opción, o extranjera/o con residencia permanente; d) No poseer título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; y e) No poseer ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

En esta oportunidad, atento a que el desarrollo de las clases pertenecientes a asignaturas y cursos de todas las carreras de grado de esta Facultad se realiza de modo presencial y también virtual, los beneficios correspondientes a este Programa de Becas serán de libre disponibilidad, pudiendo los beneficiarios destinarlos a los gastos que crean conveniente.

La inscripción, realizada únicamente a través de la web de la Facultad, se realizó del 1 al 15 de junio de 2022, proyectándose que la publicación de los resultados y el pago de las becas se realizará a partir del 31 de agosto de 2022.

Las Becas se otorgan mediante concurso, en el que se prioriza la situación personal y socioeconómica de las/os estudiantes, como así también, el rendimiento académico realizado en los últimos 2 (dos) cuatrimestres anteriores a la solicitud de la misma. La cantidad de beneficios a otorgar será de 75 (setenta y cinco) becas de transporte, conectividad y bibliografía y comprende el período ocurrido entre los meses de agosto de 2022 a junio de 2023. El monto total de la asignación es de \$20.000 (pesos veinte mil), que se pagarán en 2 (dos) cuotas iguales en los meses de septiembre de 2022 y marzo de 2023.

Se inscribieron al concurso 267 estudiantes, encontrándose actualmente en proceso de evaluación de las solicitudes de inscripción para la elaboración del orden de mérito.

### **Becas de Formación e Investigación**

El Programa de Becas de Formación e Investigación se encuentra reglamentado por la Resolución (CD) N° 2411/21 y su finalidad es ayudar a estudiantes y noveles graduados a profundizar sus conocimientos a los efectos de lograr una formación de excelencia.

Durante el transcurso del año el mismo ha tenido la participación de 136 (ciento treinta y seis) estudiantes, quienes fueron designados para cumplir funciones de formación e investigación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad, percibiendo un monto que a partir del 1 de julio fue elevado a \$20.000 (pesos veinte mil).

### **Ayudas económicas**

En forma adicional a los programas de becas existentes, se otorgó 1 (una) ayuda económica a una estudiante que solicitó de la Facultad un acompañamiento económico para poder continuar con sus estudios. Esta ayuda se otorga cuando es solicitada por las/os mismos en forma extemporánea a los llamados a concurso con los que cuenta el Departamento, asignándose un monto correspondiente al 50% del monto previsto para la beca de estudiantes destacados

### **Área Socioeconómica**

El Departamento de Becas cuenta con un área socioeconómica que se encuentra integrado por trabajadoras sociales y psicólogas, quienes llevaron adelante las siguientes tareas:

A.- Elaboración de formularios para los Concursos de Becas de ayuda económica de los diferentes programas de Becas.

El área tiene a su cargo el desarrollo y análisis de los diferentes indicadores con los que se evalúan los formularios de inscripción. Para ello, se realizan los ajustes de los indicadores sociales y económicos, las variables de ingresos y gastos, como así también proponer los diversos criterios de puntuación para la elaboración del orden de mérito.

B.- Planificación

La modalidad de trabajo durante este ciclo se realizó a través de la plataforma meet con reuniones grupales los días lunes y viernes; y también individuales, que se realizaron los días martes y jueves. El equipo profesional está conformado por las Licenciadas en Trabajo Social Mariana Latti, Gabriela Malagamba, Virginia Magnifico, Lía Ruiz Musante, con la coordinación de la Lic. en Psicología Alicia Husni.

El objetivo de las mismas tuvo distintas finalidades tales como: distribuir la cantidad de formularios para evaluar y puntuar por el equipo, unificar criterios de evaluación, encontrar herramientas para resolver dificultades como ser la falta de datos que no se completaron o la incongruencia de los mismos.

C.- Entrevistas individuales a postulantes:

El fundamento de estas entrevistas es constatar los datos aportados por las personas que

solicitan la beca. De esta manera podemos tener una mayor comprensión de la situación socioeconómica, esta modalidad de intervención on-line (zoom, telefónica, virtual, vía e-mail) tiene lugar en el marco de la pandemia Covid-19.

Cada uno de los casos evaluados es supervisado por la Coordinadora del Área Socioeconómica a fin de verificar las puntuaciones, como así también dificultades de los estudiantes, señalando aquellas cuestiones que ameritan un acompañamiento particular en cada caso. Esto nos permite elaborar un orden de prioridad para trabajar diferentes problemáticas durante el año.

D.- Acompañamiento a estudiantes Becarias/os:

Es un requisito para quienes accedieron a los programas de becas tener una entrevista una vez al año a fin de conocer cambios que se pudieran producir en su situación familiar, laboral, económica o habitacional. Este acompañamiento permite detectar conflictos personales, familiares, de salud que impidan u obstaculicen un mejor rendimiento académico, estableciendo estrategias o recursos a fin de superar dichos conflictos. Las mismas se continuaron desarrollando de manera virtual. La cantidad de entrevistas se realizó de acuerdo a lo que el caso particular requirió. Es importante destacar que la demanda espontánea de acompañamiento por parte de estudiantes que consultaron sobre diferentes cuestiones al área socioeconómica continuó vigente vía mail.

En los casos que el problema requirió de una consulta psicológica, la profesional se contactó con los servicios de salud mental de los Hospitales correspondientes a través de un pedido de atención por e-mail o telefónicamente al Director o responsable de la institución.

Si el conflicto para la continuidad de la carrera está ligado a la situación laboral del estudiante o su grupo familiar se le informa la posibilidad de participar en el programa de herramientas para la inserción laboral que también lleva adelante el área.

### **Programa de herramientas para la inserción laboral**

El programa consiste en la creación de un espacio para la implementación de recursos personales, con la participación de los estudiantes interesados que presenten obstáculos para su inserción laboral, permitiendo al mismo tiempo, desarrollar el potencial creativo y formación integral del futuro profesional del Derecho, para ingresarlo paulatinamente a la comunidad en ejercicio.

En este sentido, se llevan adelante las siguientes actividades:

- \*Entrevista telefónica y por mail para realizar un seguimiento personalizado.
- \*Investigar con el/la estudiante opciones del mercado acompañando la propia exploración.
- \*Favorecer el reconocimiento de sus habilidades y destrezas.
- \*Identificación de su experiencia laboral.
- \*Guiar en la confección del curriculum vitae.
- \*Entrevistas individuales a los interesados para contribuir en la superación de los obstáculos que se presenten para el acceso al mercado laboral.

## **Deportes**

La Dirección de Deportes ha retomado sus actividades en forma presencial, con algunas restricciones que aún deben mantenerse por la pandemia covid-19. A modo ejemplificativo, los torneos interfacultades donde compiten los equipos representativos todavía no han comenzado, aunque sí participamos en varias reuniones institucionales con la Secretaría de Extensión del Rectorado y el área de Deportes de la UBA a fin de planificar la actividad para el segundo semestre.

Además de las actividades sociales, se continuaron llevando adelante otras actividades que se venían realizando virtualmente, tales como:

- Rutinas de actividades físicas realizadas por los/las profesores/as en videos y/o escritas, dirigidas a Principiantes, Intermedios y Avanzados para entrenar y mantenerse en forma.
- Realización de clases virtuales y presenciales para los integrantes de los equipos representativos y para algunos deportes sociales por Zoom, Instagram y otras aplicaciones.
- Se editaron videos protagonizados y realizados por las/os profesoras/es para promocionar las actividades, los que son difundidos mediante las diferentes redes sociales existentes.
- Se llevó adelante un programa de encuestas sobre el desarrollo de las Clases Virtuales, que al ser contestadas por los socios/as, los resultados obtenidos permitieron aportar elementos y herramientas claves para mejorar el dictado de las clases y obtener información importante para programar nuevas actividades.
- Se organizaron varias charlas mediante la plataforma Instagram de Extensión Universitaria.
- También se implementaron nuevos cursos y actividades sobre “Deportes electrónicos, Curso de League of Legends”; entrenamiento evolutivo; mindfulness y yoga.

## **Dirección de Asuntos Estudiantiles**

En el marco del fortalecimiento del vínculo entre la Facultad y sus estudiantes, la Dirección acompañó, asistió y brindó información en forma personal, telefónica y por correo electrónico (se respondieron más de 2700) a los estudiantes y público en general sobre el funcionamiento de la Facultad y la normativa vigente, atendiendo a las necesidades de los mismos. En ese sentido, la Oficina de Asuntos Estudiantiles tiene abierta sus puertas de lunes a viernes de 9 a 21 horas.

Se ofreció asesoramiento y orientación a estudiantes e ingresantes en el momento de las inscripciones a los cursos regulares, verano e invierno y exámenes libres. Se brindó información y documentación actualizada sobre los planes de estudio vigentes, régimen de correlatividades y de cursada de las distintas carreras, fechas estipuladas por el calendario académico, procedimiento de inscripción a través de la página web de la Facultad y para el ingreso a las diferentes carreras dictadas en esta casa.

Se facilitaron y articularon las herramientas necesarias para atender y dar respuesta a estudiantes al momento de retirar copias de resoluciones de diversa índole, conocer sus derechos de acuerdo a la normativa vigente e informarse respecto de su regularidad. Se comenzó un proceso de digitalización de las resoluciones más importantes y solicitadas por los estudiantes.

Se orientó y asesoró sobre los posibles reclamos por materias observadas luego de las publicaciones de asignación de las materias, explicando los motivos de las observaciones para evitar errores al momento de las inscripciones.

Siguiendo esa línea, se elaboró un instructivo, el cual fue enviado por mail a la totalidad de estudiantes y colgado en la página web de la Facultad, explicando las causales comunes de observación de materias, la cantidad de materias que se pueden cursar por cuatrimestre, cómo se computan las materias del CPC y los puntos del CPO, cuáles son las correlatividades, cómo inscribirse al práctico, la posibilidad de inscribirse como condicional, los finales pendientes y las renunciaciones a las materias entre otros temas importantes.

Se atendieron las consultas de los estudiantes sobre los requisitos para tramitar los diferentes títulos que emite la Facultad, y se les brindó ayuda al momento de completar los formularios.

Con respecto a las inscripciones, la Dirección tuvo a su cargo la comunicación a las y los estudiantes que se encontraban inscriptos en una comisión que luego fue dada de baja. En estos casos, fueron citados vía mail y telefónicamente para que se dirigieran a la Oficina y así poder elegir nuevas comisiones a cursar en sustitución del curso dado de baja.

Las y los estudiantes también se acercaron a la Dirección para consultar la base de datos de la Facultad, donde pudieron verificar sus materias aprobadas, calificaciones, datos personales, renuncias y resultados de inscripciones.

Desde la Dirección se entregaron las credenciales magnéticas a todos los estudiantes que llegan a la Facultad en auto y que solicitaron el beneficio de descuento en el estacionamiento.

La Dirección tuvo a su cargo el asesoramiento sobre temas relativos al examen de readmisión, las pautas generales, las fechas de inscripción, clases de apoyo y de evaluación.

Es objetivo fundamental de la Dirección establecer canales de comunicación con los estudiantes, ofreciendo una vía efectiva para la resolución de problemáticas en pos del bienestar estudiantil en su paso por la Universidad. Por lo cual se enviaron distintos correos electrónicos a todos los estudiantes con las fechas importantes del calendario académico e información útil al momento de inscripción a las materias.

A su vez se coordinaron acciones con otras áreas de la Facultad y de la Universidad, a fin de ofrecer una atención integral.

Se derivaron al área de Asuntos Institucionales las demandas de los ciudadanos interesados en conocer la Facultad y se coordinaron "Visitas Guiadas".

Se informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la Biblioteca Virtual, el Centro de Consulta Personal, el Portal Académico y el Campus Virtual.

La Dirección colaboró con el Programa Universidad y Discapacidad, ayudando a los estudiantes que cursan en la Facultad con motricidad reducida en lo relativo a la reasignación de las aulas.

Se colaboró con la página web de la Facultad, realizando las actualizaciones correspondientes en el sector de alumnos, donde figura la información que brinda la oficina.

Se coordinó con la Secretaría Académica la inscripción y preselección de los aspirantes a los reconocimientos que otorga anualmente el Rector de la Universidad de Buenos Aires para alumnos destacados.

Continuamos en modalidad virtual el ciclo de charlas académicas con diversas temáticas. En este semestre se organizaron dos charlas referidas a Contratos Públicos vs. Contratos Privados; y Discapacidad y Derechos. En total participaron más de doscientos cincuenta (250) estudiantes.

La primera charla contó con los expositores/as, Natalia Tanno y Juan Ignacio Cruz Matteri, se estructuró en cinco ejes centrales de esta temática: el concepto de contrato administrativo vs. el concepto del contrato privado, las diferencias entre las contrataciones públicas y privadas, la autonomía de la voluntad y las contrataciones, la posibilidad de alterar o no los contratos y la extinción de los mismos. Cruz Matteri se enfocó en los contratos en el ámbito del derecho privado y Tanno en los contratos en el derecho público.

La segunda charla académica titulada "Discapacidad y Derechos". Tuvo por objeto el estudio y enseñanza de las normas que tienen como propósito la eliminación de todas las formas de discriminación que sufren las personas con discapacidad. Se trata de un fenómeno complejo y que tiene un impacto contundente en la vida social, para el cual se requiere un abordaje teórico interdisciplinario y con un anclaje directo con situaciones prácticas. En las últimas décadas se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, situación que se consolidó con la aprobación en la Asamblea de las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Este Tratado fue ratificado por nuestro país a través de la Ley N° 26.378 y se le otorgó rango constitucional, en los términos del artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional, con la sanción de la Ley N° 27.044. Esta Convención resalta los principios de no discriminación, equiparación de oportunidades, autonomía individual, accesibilidad y plena igualdad de oportunidades. Asimismo, compromete a los Estados parte a que promuevan la formación técnica en esta materia.

## **Observatorios**

## OBSERVATORIO DE SALUD

### **Las oportunidades de la salud digital para fortalecer la equidad de los sistemas de salud en Argentina y la región de América Latina**

El 7 de abril se celebró el Día Mundial de la Salud y, en este marco, tuvo lugar una charla informativa titulada "Las oportunidades de la salud digital para fortalecer la equidad de los sistemas de salud en Argentina y la región de América Latina".

En esta oportunidad, disertaron Marisa Aizenberg (directora del Posgrado Salud digital, Facultad de Derecho, UBA), Analía Baum (directora de Sistemas de Información en Salud, Ministerio Salud, GCABA) y Daniel Otzoy (director de la Red Centroamericana de Informática en Salud).

### **Jornada "Análisis y revisión de la Ley 27.491: el camino a su reglamentación"**

El jueves 19 de mayo se organizó esta actividad con modalidad híbrida, que contó con la participación de legisladores, sociedades científicas y expertos de la materia.

### **Una mirada local en la estrategia de la Agenda de Inmunizaciones IA2030: los desafíos a atender en Argentina**

El martes 28 de junio se realizó esta actividad en la que se trataron los siguientes ejes: Programas de inmunización para la atención primaria de salud y la cobertura sanitaria universal; Compromiso y demanda; Cobertura y equidad; Curso vital e integración; Brotes y emergencias; Suministro y sostenibilidad; e Investigación e innovación.

Participaron en calidad de expositores Dra. Teresa Strella, Dra. Florencia Cahn, Dra. María Cecilia Freire, Dr. Roberto Debbag, Dr. Rubén Torres y Dr. Jorge Geffner. La Dirección académica estuvo a cargo de Marisa Aizenberg contando con la Coordinación de Laura Bilotta.

## CENTRO DE ESTUDIOS DE EJECUCIÓN PENAL (CEEP)

### **Informe de actividades primer semestre de 2022**

Las actividades más relevantes realizadas por el Centro durante el año 2022 se enmarcaron en la finalidad de promoción y discusión en el espacio académico de las cuestiones centrales ligadas a la ejecución de la pena, principalmente las que hacen a la garantía de la vigencia de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Para ello el CEEP se ha propuesto de manera sostenida estudiar, debatir y relevar los programas y proyectos que aborden la problemática y acercar la mirada de investigadores tanto de esta facultad como de otras instituciones vinculadas al ámbito disciplinar. Este año se han concretado intercambios académicos que, más allá de lo que ocurre anualmente con el Congreso de Ejecución Penal, se reflejaron en la realización de actividades con profesores/as universitarios/as y especialistas de Argentina, Brasil, Uruguay, España, Suiza, Gales y los Países Bajos.

### **Seminario anual sobre fundamentación del castigo**

Durante el primer semestre, se comenzó a realizar el Seminario Anual el cual cuenta con un total de seis encuentros. En esta parte del año, tuvieron lugar los siguientes encuentros:

- “Encarcelamiento y pobreza: Legitimidad del castigo en contextos de desigualdad” a cargo de Gustavo Beade. El encuentro se realizó el 15 de abril de forma virtual a través de Zoom, y fue moderado por Ela Alazraqui.

- “La víctima en las modernas teorías de fundamentación del castigo” a cargo de Tomás Fernández Fiks. El encuentro se realizó el 23 de mayo en forma virtual a través de Zoom y fue moderado por Agustina Gil Belloni.

- “Discursos justificantes de la pena en Argentina a partir de la restauración democrática” a cargo de Diego Zysman. El encuentro se realizó el 13 de junio en el Salón Vélez Sarsfield, contando con transmisión virtual a través de Zoom.

Para la segunda parte del año, se realizarán los restantes encuentros del seminario, a cargo de Eugenio Raul Zaffaroni, Ileana Arduino y Patricia Ziffer. El seminario, realizado en modalidad híbrida, es seguido de manera virtual en el país y en el exterior (Chile, México, Uruguay, Brasil, entre otros países desde donde los/as inscriptos/as se conectan para seguir las exposiciones). El número total de personas inscriptas es de 850 (ochocientos cincuenta).

### **Monitoreo electrónico en una cultura de vigilancia. Regulación de las requisas corporales carcelarias en Europa**

El 15 de marzo se realizó en conjunto con el Departamento de Derecho Penal y el proyecto UBACyT “Prevención de la violencia de género. ¿Qué estrategias se desarrollaron para prevenir los Femicidios y las violencias no letales en Argentina (2015-2020)” una conferencia a cargo de Tom Daems (Leuven Institute of Criminology) en el Salón Verde, moderada por Diego Zysman Quirós y Agustina Gil Belloni? Dicha actividad, contó con transmisión virtual a través del Instagram del CEEP.

### **Taller “Educación Universitaria en prisiones”**

Los días 26 y 27 de marzo se llevó adelante el nombrado taller a cargo de Ramiro Gual, organizado en conjunto con el Centro de Derechos Humanos, realizado virtualmente a través de Zoom.

### **Conferencia entre protección y castigo. Vulneración y represión en el caso de los migrantes.**

El 28 de marzo se llevó a cabo la conferencia a cargo de Ana Aliverti moderada por Leonardo Pitlevnik en el Salón Vélez Sarsfield. La actividad contó con transmisión virtual por el Instagram del CEEP.

### **Presentación y debate sobre el libro Ejecución de la Pena comentada por personas privadas de la libertad.**

El 10 de junio se realizó la presentación del libro a cargo de los autores presentes realizada en el Salón Vélez Sarsfield. La actividad fue moderada por Ramiro Gual y Gabriela Gusion, y contó con transmisión virtual a través de Zoom y la presencia de personas privadas de su libertad, funcionarios/as del servicio penitenciario, magistrados/as, profesores/as y público en general.

### **El impacto de la pandemia de COVID-19 sobre las poblaciones penitenciarias europeas**

El 18 de junio se realizó la conferencia a cargo de Marcel Aebi en el Salón Vélez Sarsfield, actuando como moderador Leonardo Pitlevnik. La charla contó con transmisión virtual por el Instagram del CEEP.

### **Creación de la revista del CEEP**

Luego de un intenso trabajo la preparación, diagramación, diseño y obtención del ISSN logramos salir con el primer volumen de la revista Prisiones, una publicación semestral con referato y aporte de autores/as de nuestro país y del exterior.

Se trata de ofrecer un espacio de intercambio crítico sobre el encarcelamiento en Argentina y la región, con especial atención a su funcionamiento concreto y sus efectos, al modo en que el encierro es experimentado -y sufrido- por los actores que conforman la trama penitenciaria, y a los procesos e instituciones económicos, políticos, legales y culturales que le dan forma.

La revista es digital, de lectura libre y con una periodicidad semestral. Contamos con un sistema de referato ciego para garantizar la calidad de los textos publicados. Tiene una periodicidad bianual en los meses de enero-junio y julio-diciembre.

### **Reuniones preparatorias destinadas a la participación del CEEP en la observación y seguimiento del fallo Verbitsky en la provincia de Buenos Aires**

Las autoridades del CEEP han sido contactadas para la participación del centro en el avance del programa de cumplimiento de la sentencia dictada por la CSJN el 13/5/2021 en el Habeas Colectivo "Verbitsky", vinculado a la situación carcelaria de la provincia de Buenos Aires, conforme lo resolviera la SCBA el pasado 2/5/2022 al convocar a especialistas y centros de estudio.

### **Participación en actividades por parte de autoridades del CEEP en la Facultad**

La dirección académica del CEEP han participado como jurado en el concurso de la revista Lecciones y Ensayos para la publicación de trabajos relacionados con la cárcel en nuestro país.

### **Ampliación del contacto virtual**

Durante este semestre, se procuró profundizar las redes sociales con las que cuenta el CEEP. De esta forma, mediante el perfil de Instagram se transmitieron en vivo y sincrónicamente la mayoría de las conferencias realizadas en la primera parte del año, encontrándose disponibles en nuestro perfil para poder ser visitadas en cualquier momento. Por su parte, a partir del Seminario, comenzó a utilizarse prioritariamente la plataforma de Zoom, subiendo posteriormente la grabación de los encuentros al canal de YouTube.

### **Otras actividades.**

El CEEP continúa profundizando su trabajo, intercambiando material de estudio y desarrollando planes de investigación en el marco de la Red Cono Sur de Investigación de la Cuestión Penitenciaria con profesores/as e investigadores/as de nuestro país, de la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil.

## **OBSERVATORIO SOBRE DERECHO DE LA VEJEZ Y ADULTOS MAYORES**

### **Adultas mayores víctimas de violencia económica**

El lunes 14 de marzo se realizó este conversatorio en el marco del mes de la mujer. Como expositoras participaron Cecilia Incardona (Fiscal Federal en la Provincia de Buenos Aires) e Hilda Eleonora Vallet (Directora del Observatorio sobre derecho de la vejez y los adultos mayores, Facultad de Derecho - UBA)

### **Los adultos mayores frente al futuro: desafíos en defensa de sus derechos**

El jueves 7 de abril de 2022 se organizó esta conferencia en la que expusieron Hilda Eleonora Vallet y Dominique Gay-Sylvestre, Presidenta de la Red Internacional Alec y catedrática emérita de la Universidad de Limoges

#### **Conversatorio ODS y reglas de Brasilia en el sistema judicial: una justicia para todos**

El martes 7 de junio se realizó esta actividad en la que participaron Joaquín Delgado Martín (Magistrado de la Audiencia Nacional de España) e Hilda Eleonora Vallet.

Adultos mayores expuestos a la brecha digital

El jueves 23 de junio se organizó esta charla en la que participaron como expositores el Dr. Carlos San Juan (Médico, impulsor de la campaña change.org "Soy mayor, no idiota" en España) y la Dra. Hilda Eleonora Vallet en su carácter de Directora del Observatorio sobre derecho de la vejez y los adultos mayores de la Facultad de Derecho UBA.

#### **OBSERVATORIO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO MERCOSUR-UNIÓN EUROPEA (OAMU)**

##### **Sexto taller sobre políticas de alimentos**

El 9 de marzo se llevó a cabo este primer encuentro del sexto taller sobre políticas de alimentos, titulado "Aspectos legales y técnicos en el marco del PIDAE N° 1035" y coordinado por Sandra Negro (UBA). El objetivo del proyecto es explorar y definir distintas líneas de acción en materia de alimentos que permitan, en primer lugar, el desarrollo y consumo sustentable de alimentos, en segundo término, analizar mecanismos de abastecimiento del mercado local y a la vez, faciliten la inserción y comercialización en mercados internacionales.

La actividad fue organizada en conjunto por el Centro de estudios interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE) y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU) y brindaron su aporte Gabriele Orcalli (Università degli Studi di Padova), Alejandra Díaz (UBA), Gabriel Gette (UBA) y Martín Cortese (UBA).

##### **Perspectivas del Acuerdo UE-Mercosur**

El lunes 18 de abril se realizó esta actividad en la que participaron en calidad de expositores Heinrich Schellenberg (Embajador de Suiza), María Victoria Alvarez (UNR), Liliana Bertoni (UBA), Leila Devia (UBA), Jaime Gallegos Zúñiga (Universidad de Chile), Luciane Klein Vieira (UBA-UNISINOS), Gabriele Orcalli (Università degli Studi di Padova), Raphael Carvalho de Vasconcelos (UERJ) y Welber Barral (BMJ Consultores Asociados), con la coordinación de Sandra Negro (UBA)

La actividad fue organizada por la Cátedra de Derecho de la Integración de la Dra. Sandra Negro, el CEIDIE y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU).

##### **Workshop "El Acuerdo UE-Mercosur: resultados alcanzados y problemas pendientes"**

El jueves 12 de mayo de 2022 se organizó este workshop en el que expusieron Santiago Deluca (UBA), Paolo Bianchi (UNICAM), María Victoria Alvarez (UNR), Gabriele Orcalli (UNIPD), Sandra Negro (UBA), Antonio Palestrini (UNIVPM) y Carlos Ramirez (UNLP-UBA).

La actividad fue organizada en conjunto con la Escuela CUIA de Transferencia tecnológica y desarrollo del territorio (TRAST) y el Dipartimento di Scienze Economiche e Sociali (UNIVPM)

##### **Panorama de la integración regional 2022**

Los días 9 y 10 de mayo se desarrolló la jornada "Panorama de la integración regional 2022", organizada por la Cátedra de Derecho de la Integración (Dra. Sandra Negro), el CEIDIE y el Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea (OAMU).

En este marco, brindaron su aporte Gonzalo Alvarez (UBA), Aline Beltrame de Moura (UFSC - Brasil), Santiago Deluca (UBA), Alfredo López Bravo (UBA), Sandra Negro (UBA), Carlos Ramirez (UBA), Luciana Scotti (UBA) y Lorenza Sebesta (Jean Monnet Chair ad Personam, Centro Europeo d' Eccellenza Jean Monnet, Università di Trento-Italia).

## **OBSERVATORIO TIC, ESTADO Y GESTION PUBLICA**

El Observatorio de Tecnologías de la Información y la comunicación, Estado y gestión pública de la Facultad de Derecho fue creado mediante la Resolución (D) N° 8286/21 siendo su Director Académico el Dr. Jorge O. Berchol, Profesor Titular de Teoría del Estado.

### **Foro de Transformación Pública Digital**

El martes 5 de abril se realizó este foro que contó con la Dirección de Jorge O. Berchol (Director académico del Observatorio TIC) y Roberto López Belloso (Gerente de la Red Gealc). En el marco de la actividad expusieron expertos y funcionarios del área TIC de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Uruguay, autoridades del Observatorio TIC Estado y Gestión Pública de la Facultad de Derecho UBA y de la Red GEALC

El 1er. panel trató sobre Transformación Pública Digital y Servicios Digitales Transfronterizos en el que se expusieron los siguientes temas: Transformación Pública Digital en Argentina; Mediciones de Transformación Digital de la Red Gealc; Gobiernos Digitales en América Latina; Firma Digital Transfronteriza; Interoperabilidad Transfronteriza.

El 2do. panel trató sobre Datos Abiertos para América Latina, donde se analizaron los siguientes temas: Situación de Datos Abiertos en América Latina; Catálogo de datos abiertos en autoservicio. El caso de Uruguay; Datos Abiertos para combatir la corrupción. La experiencia de Colombia; Situación de datos abiertos en América Latina; Acceso a la información pública en la Argentina, datos sobre TIC y retos pendientes; Datos abiertos y transparencia en la gestión de la conectividad

Finalmente, el 3er panel trató sobre Tecnologías Emergentes, donde se debatieron los siguientes temas: Las tecnologías emergentes que están transformando América Latina; Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial para Colombia; Aplicación de un sistema de IA para la labor jurídica; Políticas públicas para la integración de tecnologías; Universalización para la conectividad en la región; Servicios de nube.

### **Plataformas digitales y derechos fundamentales**

El jueves 23 de junio se organizó esta actividad en la que se trataron los siguientes temas: ¿Quién debe regular los contenidos que circulan en las plataformas: ¿las propias empresas, los Estados o ambos de forma combinada? ¿Cómo se determinan las políticas y términos de servicio de las compañías? ¿Cómo se armonizan y se resuelven de forma ágil las disputas entre derechos fundamentales en línea? ¿Deben ser tratadas las plataformas digitales como meros intermediarios, como medios de comunicación, o como sujetos con un régimen de responsabilidad especial?

Esta Jornada se propone, entonces, plantear, analizar y discutir las tensiones, desafíos e interrogantes en materia regulatoria y jurisprudencial que surgen en torno a estas temáticas a nivel global y regional. Para ello, se organizaron 2 paneles: uno sobre "Privacidad, derecho al olvido y responsabilidad de plataformas"; y el otro sobre "Plataformas y Libertad de Expresión. ¿Regulación, autorregulación o corregulación?".

La actividad fue organizada por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública (Director Académico Dr. Jorge O. Berchol) y la Cátedra Berchol de Teoría del Estado, contando con la adhesión de la Fundación Manuel Giménez Abad, la Asociación Argentina de Justicia

Constitucional, el Instituto de Estudios Políticos y del Estado, el Seminario TIC. Innovación tecnológica y sus efectos en el Sistema Político e Institucional - Instituto Gioja, Aldina Editorial Digital y eDial.com.

## **OBSERVATORIO DERECHO ELECTORAL**

### **Boleta Única Papel: desafíos para su implementación**

El lunes 6 de junio se organizó esta actividad que contó con la presentación de María Alejandra Perícola (Directora Académica del Observatorio de Derecho Electoral) y la exposición de Gerardo Scherlis (Profesor Titular de Teoría del Estado), Dolores Gandulfo (Directora del Observatorio de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe - COPPPAL), María Cristina Girotti (Profesora de Derecho Constitucional y consultora en temas electorales). La coordinación estuvo a cargo de Gonzalo J. Linares y Paula S. Suárez.

## **Centro de Graduadas y Graduados**

### **Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional**

En el transcurso de la primera parte del año 2022 continuamos con el dictado de cursos de perfeccionamiento profesional bajo modalidad virtual, tomando inscripciones a distancia mediante nuestro sistema web ubicado en la página institucional de la Facultad. Asimismo, hemos realizado la cursada en forma virtual, utilizando el servicio de la aplicación "Zoom". Ello así, en el período en el período marzo-mayo, se ofrecieron de 18 módulos temáticos distintos dictados bajo modalidad online, en los cuales participaron más de 3.592 graduadas/os de diversos lugares del país, divididas de la siguiente manera:

- Derechos reales: 867 inscripciones
- Daños y perjuicios: 1115 inscripciones
- Accidentes de tránsito: 1249 inscripciones
- Liquidaciones laborales: 1228 inscripciones
- Introducción al régimen previsional: 1171 inscripciones
- Derecho Procesal Civil: 995 inscripciones
- Derecho Procesal Penal: 769 inscripciones
- Derecho Procesal Laboral: 988 inscripciones
- Derecho Procesal Constitucional: 445 inscripciones
- Indivisión y partición postcomunitaria y hereditaria: 1175 inscripciones
- Discapacidad y Salud Mental: 727 inscripciones
- Contratos: 1073 inscripciones
- Ejecución de sentencias: 716 inscripciones
- Derecho Procesal de Familia: 1110 inscripciones
- Proceso de divorcio: 1200 inscripciones
- Ejercicio y delegación de la responsabilidad parental: 738 inscripciones
- Derecho del consumidor: 1168 inscripciones
- Derecho Tributario: 615 inscripciones

Asimismo, en el período junio-julio, se ofrecieron de 12 módulos temáticos distintos dictados bajo modalidad online, en los cuales participaron más de 2.312 graduadas/os de diversos lugares del país, divididas de la siguiente manera:

- Cuantificación del daño: 686 inscripciones
- Riesgos del trabajo: 868 inscripciones
- Usucapión: aspectos prácticos: 976 inscripciones
- Derecho Procesal Laboral: 628 inscripciones
- Procedimiento administrativo: 460 inscripciones
- Desafíos para mediar, negociar y acordar en el entorno virtual: 487 inscripciones
- Procesos especiales en el fuero de familia en la Provincia de Buenos Aires: 611 inscripciones
- Medios de prueba: 635 inscripciones
- Derecho Societario: 635 inscripciones
- Medidas cautelares: 699 inscripciones
- Compensación económica: 677 inscripciones
- Seguros: 829 inscripciones.

De esta manera, se amplió la oferta de cursos, incorporando nuevos módulos sobre “Indivisión y partición postcomunitaria y hereditaria”; “Ejercicio y delegación de la responsabilidad parental”; “Usucapión: aspectos prácticos” y “Desafíos para mediar, negociar y acordar en el entorno virtual”.

Ello permitió que las/os graduadas/os puedan contar con una amplia variedad de cursos que abarquen las temáticas actuales más relevantes para el ejercicio de la profesión, permitiendo de esta manera una actualización y capacitación constante, la cual resulta necesaria atento al dinamismo de una profesión que se encuentra en permanente cambio.

### **Compilación de material de estudio**

Adicionalmente se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, indicado el mismo por los profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos. Una vez realizada la compilación, la misma fue publicada en un sitio web específico, creado a fin de que los asistentes a los cursos puedan acceder al material de manera sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Asimismo, el material de estudio es actualizado y ampliado en cada oferta de cursos, lo que permite al asistente acceder a la doctrina, ley y jurisprudencia actual en la materia que se desarrolle.

### **Acceso a biblioteca virtual**

También se emitió y entregó a cada graduada/o inscripta/o, un usuario y clave con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca Virtual de la Facultad, a efectos de facilitar el acceso a la gran cantidad de material de estudio que cuenta esta Casa de Estudios.

### **Talleres, charlas y conferencias de capacitación**

Continuando la labor realizada en años anteriores, en lo que va del 2022 hemos adaptado los talleres, jornadas y seminarios a la virtualidad, dictándolos a través de la plataforma “Zoom”, pudiendo de esta forma organizar en el transcurso del año un total de 64 actividades académicas gratuitas, todas dictadas bajo modalidad online. Cada actividad fue grabada, editada y publicada en el canal institucional de Youtube del Centro de Graduadas y Graduados,

a efectos de que puedan ser vistas por las/os interesadas/os en cualquier momento que consideren oportuno.

En el transcurso del período febrero a julio fueron más de 65.000 graduadas/os que participaron en las actividades, las cuales fueron dictadas por docentes tanto de la Facultad como de otras Universidades Nacionales.

Estas actividades fueron organizadas de forma totalmente gratuita para estudiantes y egresadas/os, buscando siempre brindar capacitación constante en temas de actualidad en diversas ramas de la profesión. A la vez, cada actividad cuenta con el correspondiente certificado de asistencia y, según el caso, entrega de material de estudio. En tal sentido, hemos creado un sistema que nos permite enviar los certificados de asistencia a cada participante de las jornadas y talleres en formato digital a su casilla de correo electrónico; gestionando de una forma ágil, eficaz y segura la expedición de los mencionados certificados; sin necesidad que las/os graduadas/os y estudiantes deban acercarse personalmente a la Facultad para retirarlos.

### **Jornadas y seminarios**

#### **Semana de consumidores y usuarios: Avances y desafíos**

El viernes 18 de marzo se realizó esta actividad en la que expusieron Oscar Ameal, Sebastián Barocelli, Ivana Centanaro, Fernando Blanco Muiño y Elisa Romano.

#### **Violencias económicas en las relaciones de pareja**

Realizada el jueves 21 de abril contó con la exposición de María Victoria Famá.

#### **Práctica de los recursos: Resolución de casos**

Llevada adelante el viernes 22 de abril por el profesor Eduardo Díaz.

#### **Derecho del consumidor y la justicia en las relaciones de consumo de CABA**

El jueves 28 se organizó esta jornada en la que expusieron Candelaria Sapia, Andrea Visiconde, Sebastian Barocelli, Ezequiel Mendieta y Martin Testa. En el marco de la actividad se realizará la presentación del libro dirigido por Sebastián Barocelli, Comentarios al código procesal de la justicia en las relaciones de consumo de la CABA.

#### **Protección de Consumidores en entornos digitales**

El jueves 19 de mayo se llevó adelante esta jornada en la que expusieron Débora Tatiana Marhaba Mezzabotta, Ricardo Parra, Yamila Marian Castagnola, Emiliano Estevarena, Gala Nuñez, Natalia Eva Torres Santomé y Sebastián Barocelli. La actividad contó con la coordinación de Daniel Enrique Querel. En el marco de la jornada se realizará la presentación del libro dirigido por Sebastián Barocelli La protección de los consumidores en el entorno digital.

#### **Inteligencia artificial, derecho y seguros**

Actividad que se realizó el lunes 6 de junio con la exposición de Waldo Sobrino.

#### **Honorarios profesionales: trámites de ejecución judicial y extrajudicial**

Esta jornada se realizó el jueves 9 de junio con la exposición de Sandra Blanco.

#### **Desafíos en materia de violencia económica**

Realizada el martes 28 de junio con la participación de Diego Oscar Ortiz y Marisa Herrera. En el marco de la charla se realizará la presentación del libro "Violencia económica" de Diego Oscar Ortiz.

### **Redes sociales**

Debido al gran interés en las actividades organizadas, logramos elevar el número de seguidores de nuestra plataforma de Instagram a más de 34.400 usuarios. También utilizamos esa plataforma para evacuar consultas en forma casi inmediata, realizar comunicaciones de próximas actividades e incluso hemos realizado sorteos de libros para facilitar el acceso a la bibliografía de las y los graduadas/os que participan en las actividades.

Por otra parte, nos encargamos de grabar cada una de esas actividades a fin de poder subirlas al canal de Youtube oficial de la Facultad para que todas y todos tengan acceso libre e ilimitado al contenido generado en cualquier momento, desde cualquier lugar.

### **Búsquedas laborales**

Continuamos realizando la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación en forma periódica a nuestra base de correos electrónicos de graduadas/os interesados en recibir dichas ofertas laborales. Actualmente, dicha base cuenta con más de 20.000 graduados y estudiantes inscriptos. Semanalmente se envían mediante correo electrónico aquellas ofertas de empleos que solicitan estudios y empresas en forma particular; en lo que va del año 2022 se difundieron más de 140 búsquedas laborales por este medio.

### **Feria de Empleos**

Durante el mes de abril del 2022, realizamos nuevamente la Feria de Empleos de la Facultad de Derecho. Este evento permite generar un vínculo directo entre los estudiantes de los últimos años y egresados de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos con la finalidad de crear nuevos vínculos laborales, facilitando de esta forma la inserción profesional de estudiantes y graduados; entendiendo la necesidad de brindar un espacio de acercamiento entre el empleador y el postulante.

En tal sentido, los estudiantes y graduados postulantes participaron virtualmente de la Feria, cargando sus CV por nuestro sistema web creado al efecto a través de la página de la Facultad; con el fin de que las empresas y estudios participantes pudieran visualizarlos y seleccionar los que les resulten más interesantes conforme sus necesidades.

En la semana del 4 al 8 de abril estudiantes y graduadas/os pudieron acceder a distintas búsquedas laborales ofrecidas por estudios jurídicos y empresas que participan de esta iniciativa registrándose más de 3.000 postulaciones.

Adicionalmente, se llevaron a cabo charlas informativas y talleres de inserción laboral. Brindaron charlas sobre perfiles laborales los siguientes estudios: Silva Ortíz, Alfonso, Pavic & Louge, Abogados; Bomchil; WSC| Wiener - Soto - Caparros; Estudio Haissiner; Zang Bergel & Viñes Abogados; Marval, O' Farrell & Mairal; Brons & Salas – Abogados; y TRSYM -Tavarone Rosvelli Salim & Miani.

Participaron seleccionando y entrevistando postulantes, los siguientes organismos, estudios jurídicos y empresas: Abeledo Gottheil Abogados; Allende & Brea; American Express Argentina; AVOA Abogados; Baker & Mc Kenzie; Beccar Varela; Bomchil; Bourel & Paris - Laplace Abogados; Brons & Salas; Bruchou, Fernández Madero & Lombardi; Bulló Abogados; Busso & Fariña Abogados; RH Consulting; D/S Estudio; Dedeu-Ferrario Abogados; Estudio Haissiner; Estudio Jurídico Reibel-Vommaro & Asociados; Estudio O'Farrell; Estudio Padilla, Silva & Asociados; Estudio Rebaudi; Estudio Schick & Asoc; EY (Ernst & Young); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Hope, Duggan & Silva; JP O'Farrell Abogados; Marval, O'Farrell & Mairal; Mayol & Asociados; Mitrani, Caballero & Ruíz Moreno; Nicholson & Cano abogados; Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen; School Publishing Group (SPG); Silva Ortiz, Alfonso,

Pavic & Louge; TRSYM -Tavarone Rosvelli Salim & Miani; Wasserman & Asociados; WSC| Wiener - Soto- Caparros; y Zang, Bergel & Viñes.

### **Colaciones de grado**

En lo que va del año se realizaron 11 colaciones de grado, en las cuales han participado más de 1.100 graduadas y graduados. Desde el Centro hemos participado en todas las ceremonias brindando asistencia, colaboración e información a las/os graduadas/os que así lo requieran.

Continuamos realizando la tarea de enviar un correo electrónico a cada graduada/o que ha finalizado la tramitación de su diploma; a efectos de que al momento en el cual el/la egresado/a se encuentra en condiciones de inscribirse a las ceremonias de jura, se informe tal situación evitando dilaciones innecesarias en la obtención de su título; manteniendo de esta forma un canal de información eficiente en relación al avance de su trámite de diploma. Finalmente, a cada uno de quienes participaron de las ceremonias de jura, se entregó un folleto informativo del Centro de Graduados, el cual contiene los requisitos exigidos para matricularse por los colegios profesionales de abogacía, traductorado y calígrafo público de la Capital Federal.

### **Atención a las/os graduadas/os**

En relación a la atención al público, mantuvimos el contacto respondiendo consultas tanto de actividades como relativas a la tramitación de títulos y diversas cuestiones por medios digitales como ser el correo electrónico, Instagram y Facebook, a la vez que realizamos atención en forma personal y telefónica en la Facultad.

## **Jardín Maternal**

Durante el receso de verano se efectuaron diversos trabajos de reparación en el Jardín Maternal, incluyendo trabajos de pintura en patios, aulas, espacios interiores, cocina y oficinas administrativas. La realización de la obra motivó que el jardín iniciara el trabajo presencial el 14 de febrero, recibiendo a niños, niñas y sus familias en forma presencial, con asistencia diaria y horario completo desde entonces.

Se desarrollaron intensas acciones de acompañamiento familiar, que responden a nuestra práctica institucional habitual, con énfasis en la observación y los registros de los efectos de la pandemia en los bebés y niños pequeños que asisten, así como en la tarea de crianza desarrollada por las familias, muchas de ellas muy exigidas en su dinámica familiar en los dos años previos.

- Entrevistas iniciales personalizadas con cada familia en el mes de febrero y marzo.
- Informes individuales de cada niño en reunión personalizada con cada familia, en el mes de julio.
- Entrevistas personales frecuentes por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.

### **Programa cultural para la primera infancia**

Para fortalecer las experiencias simbólicas, artísticas y de lectura, organizamos dos Ferias del Libro infantil al año. La primera de ellas se realizó el 11, 12 y 13 de julio, especialmente destinada a las familias que concurren al jardín, pero también con la posibilidad de participación de estudiantes de nivel inicial, profesores y la comunidad en general.

Actualmente estamos abocadas a la organización y preparación de la Feria que se realizará en el segundo semestre del año, en fecha a confirmar.

**Proyecto de Investigación y Formación docente continua para las maestras que trabajan en el jardín maternal**

Este Proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadoras las maestras y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante este semestre, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestras, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestras por sala, bajo la estructura de Seminario anual.

El seminario 2022 tiene por título “La corporalidad: desarrollo psicomotriz, intervenciones y procesos de aprendizaje”.

Este seminario involucra un proyecto de escritura, del que participan todos los docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura, al que denominamos “Escribir las prácticas es construir mundos”, y que está en vigencia desde 2006, es coordinado por María Emilia López.

**Acompañamiento de estudiantes, residentes y practicantes de profesorado de Formación docente inicial.**

Otro aspecto de la gestión que hemos desarrollado se refiere al acompañamiento de estudiantes residentes y practicantes de la carrera de Profesorado de Educación inicial. Esta experiencia es una colaboración importante para la formación docente, realizamos también un Proyecto de trabajo compartido con las profesoras de dichas alumnas.

Este semestre recibimos la visita de estudiantes del Profesorado Sara C. de Ecclestone, que participaron de una clase taller de 3 horas, y de la escuela Normal N°7, con dos clases-taller de 3 horas cada una.

**Calefacción del jardín**

Durante el mes de mayo se procedió a instalar aires acondicionados frío / calor en la totalidad de las aulas y las oficinas administrativas del jardín, permitiendo de esta manera, garantizar que los espacios se encuentren debidamente calefaccionados para que niñas, niños, maestras y personal del jardín puedan realizar sus tareas con comodidad y en un marco de bienestar general.

## >> INVESTIGACIÓN

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires presenta el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el primer semestre del año 2022.

Anexo al presente, se encuentran los respectivos informes de gestión del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, el Centro de Estudios Interdisciplinario de Derecho Industrial y Económico, el Centro de Derechos Humanos, el Programa de Género y Derechos Humanos, y el Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial.

### Proyectos y Becas de Investigación

La Secretaría de Investigación tiene a su cargo la gestión de la última etapa de los 41 proyectos de la Programación DeCyT 2020-2022, y de las 17 becas de investigación para estudiantes correspondientes al período 2021-2022. En el mes de septiembre finalizarán dichos proyectos.

En este sentido, en el mes de mayo se abrió una nueva convocatoria correspondiente a la Programación DeCyT 2022-2024. Las postulaciones recibidas se evaluarán y acreditarán durante el segundo semestre del año.

En relación a las Programaciones acreditadas por la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Interuniversitario Nacional, en la primera parte del año se abrió la convocatoria para nuevos Proyectos de Desarrollo Estratégico (PDE), y Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE). Se esperan los resultados de las evaluaciones para la segunda mitad del año.

La Secretaría tiene a cargo la gestión un total de 55 proyectos correspondientes a las Programaciones 2018, 2019 y 2020, incluyendo: UBACyT, Interdisciplinarios UBACyT, UBACyT PDE, PIDAE, Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTS) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).

Por otro lado, se esperan para el segundo semestre los resultados de las Convocatorias a Becas UBACyT 2022 de grado y posgrado, y de las Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional 2021 (EVC-CIN) para estudiantes de grado.

Durante lo que va de este año, se desempeñaron como becarios/as de investigación en la Facultad 19 estudiantes de grado y posgrado: 2 becarios EVC-CIN de grado, 3 becarios UBACyT de estímulo (grado), 5 becarios de maestría, 13 de doctorado y 2 de culminación de doctorado, incluyendo en este número a 3 becarios de formación en investigaciones estratégicas (1 de maestría y 2 de doctorado), 1 becario de maestría en área de vacancia y 1 becario de doctorado en el marco de proyecto de desarrollo tecnológico o social. Asimismo, trabajan en la Facultad como becarios de investigación 7 estudiantes de grado beneficiarios del Incentivo 200 Años UBA

A su vez, se gestionaron las actividades de los/as becarios/as CONICET (doctorales, culminación de doctorado, posdoctorales). Fueron durante ese año 19 las/os becarios/as CONICET que tienen lugar de trabajo en la Facultad de Derecho.

### Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes-investigadores/as

#### Programas para estudiantes

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados en 2010 (Res. CD 499/10) destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado.

**Programa de Seminarios de Investigación:**

En el marco del Programa de Seminarios de Investigación, durante el primer cuatrimestre del 2022 se dictaron dos seminarios, siendo estos “El necesario aporte del Derecho internacional privado a los problemas de los migrantes” a cargo de la doctora María Noodt Taquela y “Política Fiscal y Derechos Humanos” a cargo del doctor Horacio Corti.

**Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación:**

El Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

En el 2022, 8 estudiantes fueron seleccionadas/os durante el período de verano y 12 durante el primer cuatrimestre. Desde la implementación de este programa en 2011, 327 estudiantes han sido seleccionadas/os para realizar actividades junto a más de 39 docentes investigadoras/es diferentes.

**Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación:**

Los/as estudiantes de la Facultad que participan en proyectos de investigación UBACyT o DeCyT tienen la posibilidad de solicitar que se les acrediten cuatro puntos del CPO por su participación –durante al menos un año– en el proyecto en cuestión.

Durante 2022, 10 estudiantes han solicitado la acreditación de puntos. Desde su implementación en 2011, 198 estudiantes se han inscrito en este Programa.

**Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación:**

Durante 2022, 31 cursos, que han sido seleccionados en 2021, son ofrecidos en el contexto del Programa de Reconocimiento de CPOs Orientados a la Investigación, 10 de los cuales han recibido un subsidio para la adquisición de bibliografía. La convocatoria y selección de los cursos para 2023 se realizará durante noviembre de 2022.

De acuerdo a un cálculo aproximado de 25 estudiantes por curso, 7300 estudiantes se verán beneficiados, hasta diciembre de 2022 con este Programa desde su implementación.

**Talleres de Estudio Profundizado:**

En el marco de la coordinación de la Secretaría de Investigación cada año se llevan adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Se tratan de talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad que hayan aprobado la asignatura correspondiente al área del taller, que tienen como objetivo profundizar en el estudio de alguna de las asignaturas del CPC de la carrera de Abogacía.

Durante el primer cuatrimestre de 2022 se realizó 1 taller bimestral de manera virtual: TEP de Derecho Ambiental “Doctrina judicial: sus aportes para la comprensión del Derecho ambiental”, a cargo de Viviana Sagrera.

Se ha procurado establecer una contratación de profesores/as con paridad de género, esperando contratar 2 profesoras y 2 profesores, en los 4 talleres que se presentarán este año.

**Certificado de Formación en Investigación Jurídica:**

Hasta junio del 2022, la Secretaría recibió 2 solicitudes para obtener el Certificado de Formación en Investigación Jurídica (Res. CD 1663/12) de parte de graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado. Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia “Metodología de la Investigación Social” (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del “Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación”; iii) 2 puntos acreditados en el marco del “Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación”, y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

## **Programas para docentes-investigadores/as**

### **Programa de Transferencia de Resultados de Investigación:**

El Programa de Transferencia de Resultados de Investigación, creado a través de la Res. (CD) 741/11, procura que los grupos de investigación ya acreditados puedan difundir los conocimientos obtenidos en proyectos institucionalmente reconocidos. En el año 2018, y dada la necesidad de acoplar la dinámica investigativa con los estándares tecnológicos actuales, este programa fue complementado con la creación del Programa de Difusión de Resultados de Investigación, que consiste en la publicación online en la página web de la Secretaría de una colección de obras que recogen las conclusiones de proyectos realizados en el marco de la Secretaría de Investigación y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” recientemente finalizados.

En la segunda edición del Programa de Difusión de Resultados, se financió la publicación en formato digital de nuevos libros, accesibles de forma libre y gratuita a través del sitio web de la facultad. Durante el 2020 se abrió la convocatoria a directores/as de proyectos de investigación para la presentación de abstracts. Se presentaron 17 propuestas que se sometieron a un proceso de evaluación y selección por parte de un Equipo de Evaluadores Externos, de las cuales determinaron publicar 15 de ellas. Se prevé que se publiquen a lo largo de este año, luego de terminada la correspondiente edición. Al momento de la redacción de este informe, se ha publicado una primera tanda de volúmenes, los cuales están disponible en el sitio web de la Secretaría.

<http://www.derecho.uba.ar/investigacion/programa-de-publicaciones-de-investigacion.php>

En esta primera ronda se publicaron las siguientes obras:

- De vendas en los ojos y barbijos en los rostros: reflexionando sobre las representaciones escultóricas de la justicia en tiempos de pandemia, editado por Andrea L. Gastron.
- ¿La constitución de Perón? La reforma constitucional argentina de 1949 en perspectiva transnacional, editado por Leticia Vita.
- Castigo y filosofía política republicana: herramientas para pensar los problemas actuales del derecho penal, editado por Gustavo A. Beade.
- Las formas de la desobediencia, editado por Elina Ibarra.
- Compendio del estudio profundizado sobre los servicios ambientales y ecosistémicos, editado por Leila Devia y Claudia Villanueva.
- Redes sociales y desinformación, editado por Juan Carlos Rua.

**Programa de Investigadores Visitantes:** el programa tiene como objetivo centralizar y administrar las estancias de investigación que realizan investigadores externos (ya sean extranjeros o argentinos) en la Facultad. Luego de dos años suspendido debido a los efectos

de la pandemia del COVID-19, en febrero del 2022 recibimos a la primera investigadora visitante del año, proveniente de España. Al momento de escribir este informe, 4 investigadores se encuentran trabajando en nuestra Facultad, y otros 6 han recibido las cartas de aceptación al programa para realizar sus estancias durante el segundo semestre del año. Los/as investigadores/as provienen de Argentina, Alemania, Brasil, Francia, España, México y Japón.

Se espera que durante la segunda mitad del año se abran las convocatorias para los Programas de Viajes internacionales; de Estadías de corta duración en el exterior para investigadores/as en formación; de Profesores y Expertos Internacionales; y de Reuniones Científicas.

### **Otras actividades**

Durante estos meses del 2022, la Secretaría organizó diversas actividades, entre las cuales vale destacar:

- El día martes 12 de abril tuvo lugar la jornada "Trata y migraciones: un drama irresuelto en el siglo XXI", organizada en el marco del Proyecto de Investigación DECyT 2001: "El impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Política Exterior: puntos y contrapuntos".
- El día viernes 27 de mayo a las 18hs por medio de la plataforma virtual zoom se llevó a cabo la presentación del libro "Derecho y Nuevas Tecnologías". El evento contó con la participación de Luis Saénz, Silvia Ramos y Antonio Martino.
- El día jueves 26 de mayo a las 14 hs por medio de la plataforma virtual zoom se organizó la conferencia "El delito de negacionismo", el cual contó con la exposición de la Dra. Emanuela Fronza y fue organizada por el DeCyT "Negacionismo y Derecho Penal".
- El 31 de mayo de 9 a 10.30 hs se organizó, en conjunto con la Dirección de Relaciones Internacionales, el Encuentro con el Embajador de la Unión Europea en Argentina Amador Sánchez Rico, quien dictó la charla "Unión Europea: Historia y desafíos frente la actual coyuntura", moderada por el profesor Juan Battaleme.
- El mismo martes 31 de 17 a 19 horas por medio de la plataforma virtual zoom se organizó el webinar federal "La contractualización en el derecho" el cual contó con la exposiciones de las doctoras Noemí Nicolau, Esther Ferrer y el doctor Carlos Hernandez.
- El día martes 5 de julio tuvo lugar la jornada "La relación entre los Pueblos Indígenas y los Organismos Internacionales: Participación, impacto y proyecciones", organizada en el marco del Proyecto de Investigación DECyT 2001: "El impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Política Exterior: puntos y contrapuntos".

La Secretaría de Investigación ha colaborado de diversos modos con la promoción y desarrollo de actividades que contribuyen año a año al posicionamiento institucional de la Facultad de Derecho de la UBA como referente en investigación jurídica a nivel local e internacional. Ha prestado colaboración académica con la marcha del Doctorado en la Facultad, orientado a los y las estudiantes en sus proyectos, y participado en la Comisión de Doctorado, por decisión de Decanato desde 2010, a fin de facilitar y funcionar como nexo entre el estudiantado y las autoridades que llevan adelante la evaluación. La Secretaría también ha colaborado con aspirantes posdoctorales.

A la Secretaría de Investigación le gustaría hacer una mención especial a todas las personas que de alguna manera colaboraron con la implementación de los programas de investigación en la Facultad de Derecho. Agradecemos especialmente a Gloria Colman, Nahuel Maisley, Natalia Ragusa, Florencia Galo, Jonathan Brodsky, María de los Ángeles Ramallo, Sabrina Frydman, Inés Bescós Vera, Antonio Ribiccini, Marcos Kotlik, Agostina Ghioldi, Wendy Efron, Ramiro Manuel Fihman, Bruno Nápoli, Ezequiel Barnade, Maite Guerrero, Lucila Belén Martínez, Rocío Guastavino, Magdalena Ponce, Carla Pía Victoria Alizai, Cristian Miguel Villagra Paz, Victoria Belén Mourenza, Ricardo Felipe Rosales, Manuela Vianat, Florencia

Jordanay y Efrén Ismael Sifontes Torres por el trabajo realizado a lo largo de los últimos trece años.

## **Observatorio de Derecho Internacional Humanitario.**

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario - en adelante “el Observatorio”- es un centro de investigación, formación, difusión, enseñanza y asistencia técnica en el ámbito del Derecho Internacional Humanitario adscrito a la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho

En aras de alcanzar tal fin, se han desarrollado durante los últimos años distintas actividades las cuales se da cuenta en el presente informe.

Durante los meses transcurridos el año 2022, el Observatorio retomó progresivamente las actividades presenciales y a su vez tiene programado continuar el desarrollo de las actividades que por motivo de la pandemia del COVID-19 no pudieron ser realizadas en los años precedentes.

Así, se han organizado dos conferencias con invitados internacionales. En la primera de ellas, el Observatorio recibió a Nicholas Koumjian quien dictó la conferencia en inglés “From Tribunals to Mechanisms: The Evolution of International Justice Efforts”. Esta se desarrolló en el Salón Verde de la Facultad el día 7 de abril y fue moderada por Natalia Luterstein, coordinadora de investigación del Observatorio.

Posteriormente, en el marco de un convenio firmado entre las autoridades del Observatorio y el Cuartel General Supremo de las Potencias Aliadas en Europa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (SHAPE-OTAN) se celebró el día 19 de mayo en el Salón Azul, la conferencia titulada “La OTAN como organismo internacional”. La misma contó con la participación en calidad de orador de Andrés Muñoz Mosquera y fue moderada por Emiliano Buis, director del Observatorio.

Los días 22, 23 y 24 de junio se desarrolló el Primer encuentro franco argentino: “¿Crímenes sin castigo? Figuras de la impunidad puestas a prueba por la justicia transicional”, el cual contó con la participación en calidad de oradores de: Despina Sinou (Université Sorbonne Paris Nord), Emiliano Buis, Jean-Jacques Menuret (Université Sorbonne Paris Nord), Natalia Barbero, Jorge Rodríguez Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid), Virginie Roche-Tiengo (Université Sorbonne Paris Nord) y Gonzalo Ana Dobratnich

Finalmente, se anunció la III Edición del Concurso Regional de Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario a desarrollarse los días 3, 4 y 5 de noviembre en la Facultad. En el marco de las actividades programadas para su difusión, el día 30 de junio se celebró una charla informativa para todos/as aquellos/as interesados/as en participar.

## **Centro de Estudios Interdisciplinario de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE)**

Las autoridades en el período considerado son las siguientes:

**Directora:** Dra. Sandra C. Negro

**Subdirector:** Dr. Guillermo Vidaurreta

**Consejo CEIDIE:** Dra. Sandra C. Negro, Dr. Guillermo Vidaurreta, Dr. Carlos María Correa, Dr. Salvador D. Bergel, Dr. Guillermo Cabanellas, Dr. Jorge Kors, Dra. Delia Lipzyc

El informe sintetiza el panorama de aquello realizado en las áreas de propiedad intelectual, comercio internacional e integración regional, en las siguientes secciones:

### **Actividades organizadas por el CEIDIE (2019-2022)**

1. El día 30 de marzo de 2022 se desarrolló la actividad “Diálogos sobre propiedad intelectual en homenaje al Dr. Jorge A. Kors”. Contó con la participación de expositores nacionales y extranjeros quienes se refirieron a la obra y a la persona de Jorge Alberto Kors en el ámbito de la propiedad intelectual. Entre otros hablaron Carlos Correa, Guillermo Cabanellas, Mariano Genovesi, Delia Lipszyc, Rafael Pérez Miranda, Pablo Wegbrait y Vanesa Lowenstein. Coordinación general estuvo a cargo de: Sandra Negro y Guillermo Vidaurreta. La actividad se realizó en modalidad virtual, organizada por el Centro de estudios interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (CEIDIE). La actividad se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Cqcw80z-JKo>

2. El 18 de abril de 2022 se desarrolló “Perspectivas del Acuerdo UE-Mercosur”. El objetivo de la actividad fue exponer la actualidad y los desafíos de la implementación del Acuerdo UE-Mercosur. Expositores convocados: Welber Barral, Liliana Bertoni, Leila Devia, Luciane Klein Vieira, Lorenza Sebesta, Gabriele Orcalli Sandra Negro y otros profesores invitados. La organización estuvo a cargo de la Cátedra de Derecho de la Integración (Dra Sandra Negro)-

3. CEIDIE- Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea-OAMU- . La actividad se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=EvSEdsfATJc&t=22s>

Lunes 9 y martes 10 de mayo de 2022 por modalidad virtual se llevó a cabo el Seminario sobre integración regional “Panorama de la integración regional 2022”. El objetivo de la actividad fue exponer un panorama actual y perspectivas de la integración regional en materia de comercio de bienes, libre circulación de personas (migraciones) y posibles escenarios para la realización e implementación de acuerdos en el marco de las experiencias de los distintos bloques regionales. Participaron en las exposiciones: Gonzalo Álvarez, Alfredo López Bravo, Santiago Deluca, Luciana Scotti, Carlos Ramírez, Liliana Bertoni, Leila Devia, Lorenza Sebesta, Gabriele Orcalli y otros profesores invitados. Fueron organizadores de la actividad: Cátedra de Derecho de la Integración (Dra. Sandra Negro)-CEIDIE-Observatorio sobre implementación del Acuerdo Mercosur-Unión Europea-OAMU-. La actividad de la primera jornada se puede ver en <https://www.youtube.com/watch?v=4-nr4-GGFAY> . La segunda jornada se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JZQSWonKVhs>

4. El jueves 12 de mayo de 2022, como actividad en modalidad híbrida, se desarrolló en el Salón Azul, Facultad de Derecho – UBA y online mediante Zoom, las Jornadas CUIA en Argentina 2022. Workshop “El Acuerdo UE-Mercosur: resultados alcanzados y problemas pendientes”. El encuentro contó con la participación Gabriele Orcalli, Sandra Negro, Santiago Deluca y Carlos Ramírez presentes en Buenos Aires, María Victoria Álvarez a través de Zoom desde UNR y Paolo Bianchi, Antonio Palestrini desde Italia. La actividad estuvo moderada por Giuseppe Cannullo desde Italia. Organizado por el CEIDIE, por CUIA y por OAMU. La actividad de se puede ver en <https://www.youtube.com/watch?v=Pabp6nhBrAA&t=16s>

### **CURSOS DE CPO por investigadores del CEIDIE**

Durante el 2022 los investigadores del CEIDIE ofrecieron los siguientes cursos- bimestrales- en el Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía en la Facultad durante ambos semestres:

- “Sistema Multilateral de Comercio y propiedad intelectual” (2 puntos), Dra. Sandra Negro.
- “Protección jurídica de la innovación: régimen nacional e internacional” (2 puntos), Dr. Guillermo Vidaurreta.
- “Derecho del Consumidor Profundizado” (4 puntos), Dra. Laura Pérez Bustamante.
- “Aspectos jurídicos de las nuevas tecnologías” (2 puntos), Dr. Alfredo López Bravo.
- “Ambiente y MERCOSUR” (4 puntos), Dra. Leila Devia.

### **Investigaciones/Contribuciones**

PROYECTO PIDAE. POLITICAS DE ALIMENTOS: ASPECTOS JURIDICOS Y SOCIALES  
septiembre 2020-octubre 2022

En el marco de las actividades se desarrollaron durante 2022 una serie de talleres de trabajo, a saber:

El día 9 de marzo de 2022 a partir de las 17hs se desarrolló el “VI Taller sobre Políticas de Alimentos: aspectos legales y técnicos”, en modalidad virtual, organizado por el CEIDIE y el OAMU. Contó con el auspicio del Diplomado de Derecho alimentario y agronegocios. Participaron como expositores Gabriele Orcalli ( Univ degli Studi di Padova); Alejandra Díaz (UBA); Gabriel Gette (UBA) y Martín Cortese (UBA). Se puede acceder al video de la actividad <https://www.youtube.com/watch?v=7NDqV2RyHHg&t=9s>

## **Publicaciones**

### **Newsletter**

Durante el período 2022, se continuó la publicación- tres veces al año- del Newsletter del CEIDIE en el cual se sintetizan las noticias relevantes en los ámbitos de propiedad intelectual, integración regional y comercio internacional. Ahora se encuentran disponibles en línea en [http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv\\_inst\\_ceidie\\_newsletter.php](http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_inst_ceidie_newsletter.php)

### **Documentos de investigación**

Junio 2022: Documento de investigación El debate respecto al pedido de exención de los derechos de propiedad intelectual en el Consejo de los ADPIC y la propuesta de entendimiento

Se trata de un trabajo elaborado por los investigadores del Centro Alejandra Aoun – Juan Correa - Martín A. Cortese – Vanesa Lowenstein – Sandra C. Negro – Guillermo E. Vidaurreta.

El link de acceso a la sección de Contribuciones del CEIDIE, en el cual se encuentra-en orden cronológico por año- ubicado el documento es [http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv\\_inst\\_ceidie\\_contribuciones.php](http://www.derecho.uba.ar/investigacion/inv_inst_ceidie_contribuciones.php)

### **Otras publicaciones en el período 2022**

El día 26 de abril de 2022, en la web de Rectorado de la UBA <https://www.uba.ar/#/noticias/4584> fue publicada una nota, redactada por el CEIDIE, en ocasión del día mundial de la propiedad intelectual.

## **Centro de Derechos Humanos (CDH)**

### **Edición 2022 del Concurso de Alegatos en Derechos Humanos**

La edición 2022 estuvo centrada en un caso hipotético sobre pueblos originarios, empresas extractivas y ambiente. Los equipos que participaron tuvieron que elaborar un escrito de defensa en representación de la parte actora del caso y otro en representación de la parte demandada, y posteriormente defendieron dichas posiciones en una audiencia oral frente a un jurado.

Entre marzo y mayo se realizó una charla informativa y se dictaron los talleres orientativos del concurso: sobre pueblos indígenas, a cargo de Silvina Zimmerman; sobre empresas extractivas y ambiente, a cargo de María Laura Castillo Díaz y Vanina Corral; sobre redacción de memoriales, a cargo de Clara Lucarella; sobre técnicas de investigación, a cargo de Daniela Skiba; y sobre oratoria, a cargo de Cristina López.

En las rondas preliminares, los dos equipos con mayor puntaje fueron el conformado por las estudiantes Florencia Mijal Donozo y Mercedes Mayer y el de las estudiantes Abril Florencia

Gargiulo y Maylén Fudim. En la ronda final del concurso, las primeras debieron asumir el rol de parte actora y las segundas el de parte demandada (este equipo resultó ganador de la final).

Las cuatro finalistas obtuvieron una beca completa para realizar una Diplomatura a distancia organizada por el Ciclo de Cursos Online de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad. También fueron seleccionados mejores oradoras/es de parte actora y parte demandada Abril Florencia Gargiulo y Candela Cordiso, respectivamente.

El jurado de la final estuvo conformado por Silvia Nonna, Paola García Rey y Martín Sigal.

Se inició una nueva edición del Programa de Mentorías en Derechos Humanos

En el marco de este programa se propone a las/os estudiantes un recorrido para que puedan apreciar las diversas formas en las que se puede ejercer la profesión con perspectiva de derechos humanos. A lo largo del primer cuatrimestre se realizaron encuentros de diversas temáticas: “abogacía y derechos humanos en una democracia constitucional”; “pueblos indígenas” con Silvina Ramírez; “el trabajo en las clínicas jurídicas de derechos humanos: litigio de interés público” con Martín Sigal; “discapacidad y derechos humanos” con Celeste Fernández; y “derecho e internet: libertad de expresión, desinformación y redes sociales” con Ramiro Álvarez Ugarte.

### **Conversatorio permanente sobre Derechos Humanos (CPDH)**

En el marco del CDPH se realizan encuentros cerrados con académicas/os, funcionarias/os, litigantes y/o activistas reconocidas/os por su labor en el ámbito de los derechos humanos. El objetivo es estimular y orientar a estudiantes de grado y posgrado y a graduadas/os recientes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos, promover el intercambio y la conversación entre los distintos estamentos de la comunidad académica y profesional y darle continuidad al trabajo realizado en el ámbito del Programa de Mentorías (PMDH).

Entre marzo y julio se desarrollaron tres encuentros para discutir sobre: ley de alquileres, con Rosario Fassina; vacunas y pase sanitario, con Dalile Antúnez; y las dificultades de hablar de racismo en el Sistema Interamericano, con Alejandro Mamani.

### **Segunda edición del Semillero Latinoamericano**

Tras una exitosa experiencia, lanzamos la segunda edición del Semillero Latinoamericano, programa de formación que convoca estudiantes avanzadas/os de la carrera de abogacía de diversas universidades de la región con el objetivo de acercarlas/os al trabajo de la Corte IDH. Durante el segundo semestre del 2022, un grupo de 40 estudiantes representantes de 17 países (seleccionadas/es/os entre más de 300 postulantes) junto a un grupo de 8 tutoras/es, se encontrarán los sábados para generar espacios de interacción y trabajo. Para ello, tendrán encuentros con actores relevantes del SIDH sobre diversos aspectos del trabajo del tribunal interamericano, del rol de organizaciones de la sociedad civil y litigantes ante la Corte y la academia. Asimismo, tendrán talleres de debate para discutir grupalmente sobre distintos temas de derechos humanos y del proceso ante el SIDH.

### **Tercera edición de la Diplomatura a Distancia en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**

Luego de dos exitosas experiencias de la Diplomatura DESCA, lanzamos la tercera edición en conjunto con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el marco del Ciclo de Cursos Online desarrollado por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

### **Cursos intensivos de posgrado**

El Programa de Formación Continua en Derechos Humanos tiene el objetivo de brindar cursos intensivos dirigidos/as a graduadas/os en el marco de los cursos independientes ofrecidos por la Dirección de Posgrado.

### **Curso intensivo “Enfoque de Derechos humanos en el derecho penal”**

El curso consta de dos etapas. Por un lado, se abordan aspectos generales en relación a los siguientes ejes: la filosofía del derecho penal desde la perspectiva de los derechos humanos; el derecho penal en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos; los derechos humanos en la interpretación de las garantías penales y procesales penales; políticas públicas en derecho penal desde el enfoque de derechos; fuerzas de seguridad y derechos humanos. En esta primera parte del curso el cuerpo docente fue conformado por Gustavo Beade, Mariano Fernández Valle, Paula Gorsd, Cecilia Incardona, Juliana Miranda, Luciano Coco Pastrana. Por otro lado, se abordan aspectos específicos a través de los temas: género y derecho penal; derechos humanos y uso de la fuerza; justificación de la pena y derecho internacional de los derechos humanos; derechos de las personas privadas de la libertad; discusión entre explotación sexual y trabajo sexual. Las clases fueron dictadas por Cecilia Hopp, Leonardo Filippini, Agustín Cavana, Julia Cerdeiro, Romina Faerman, Ángeles Ramallo, Mary Beloff, Leonardo Pitlevnik.

### **Libertad de expresión y derechos humanos**

El objetivo del curso es exponer a las/os participantes a las principales herramientas teóricas y prácticas vinculadas a las problemáticas que presentan los temas relacionados con la libertad de expresión en la actualidad. Para ello, se estudian los fundamentos filosóficos y teóricos de este derecho, el contenido y las obligaciones derivadas de él -principalmente a partir de la Convención Americana de Derechos Humanos-, así como traer a discusión algunas de las principales problemáticas actuales vinculadas a las proyecciones de este derecho. El cuerpo docente estuvo conformado por: Roberto Saba, Eduardo Bertoni, Ramiro Álvarez Ugarte, Ornella Gigena Mazza, Leonardo Filippini, Valeria Thus y Agustina del Campo.

### **Encuentros de Derechos Humanos**

En el marco de la serie de encuentros entre estudiantes y referentes del ámbito de los Derechos Humanos, se llevó a cabo un encuentro con Pablo Ceriani Cernadas donde compartió su experiencia de trabajo en la defensa y promoción de los derechos humanos.

### **Taller sobre “Educación universitaria en prisiones. Experiencias e intervenciones posibles desde el Derecho”**

Estuvo a cargo de Ramiro Gual, quien dictó dos encuentros de metodología teórico-práctica en donde se abordó: una reseña de las primeras experiencias de educación universitaria en contexto de encierro: contextos de surgimiento, objetivos trazados, experiencias desarrolladas y actualidad de los programas; los desafíos atravesados por los programas durante la pandemia por COVID-19; y el impacto de los estudios universitarios en la progresividad de la pena, la exigibilidad en el acceso a la educación universitaria, la educación universitaria frente a los traslados compulsivos y el impacto de la educación universitaria en la tramitación de egresos anticipados.

### **Charla informativa del Centro de Derechos Humanos**

Se llevó a cabo una charla informativa con el objetivo de acercar información a las/os estudiantes sobre los distintos proyectos y actividades que el Centro ofrece. Las/os participantes que asistieron realizaron preguntas y manifestaron sus inquietudes acerca de las necesidades que tienen como jóvenes estudiantes de derecho con interés en el campo de los derechos humanos.

### **La paridad de género en la justicia internacional**

Jornada organizada junto al Programa Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la UBA, la Campaña GQUAL del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y Amnistía Internacional Argentina. Constó de dos paneles: "Los aportes de las mujeres en los

espacios de justicia internacional" y "Delineando una hoja de ruta hacia la consolidación de una política que promueva la paridad en la justicia internacional". El evento invitó a conocer la experiencia y trayectoria de mujeres que ocupan hoy puestos internacionales, para profundizar desde allí la importancia de promover la paridad en la justicia internacional y las acciones que deben impulsarse desde el Estado para consolidar una política comprometida con ese objetivo. Expusieron: Mónica Pinto, Verónica Gómez, Mary Beloff, Mariela Belski, Paola Bergallo y Claudia Martín. Moderaron Martín Sigal y María Noel Leoni.

## **Programa de Género y Derecho**

En el primer semestre del año 2022, desde el Programa de Género y Derecho (PGD) trabajamos: en la actualización y modernización del Repositorio Bibliográfico (1), impulsando las Redes Sociales (2) mediante acciones innovadoras para capturar la atención de la comunidad académica, y creamos una Agenda (3) que tiene por finalidad consolidar la transversalización del enfoque de género en la Facultad de Derecho.

A su vez, con el objetivo de consolidar la Implementación de políticas públicas con enfoque de género y diversidades (4) se elaboró una propuesta con el fin de autorizar el cambio de nombre de pila en los registros internos de la Facultad a quien lo solicite en función de su identidad de género, independientemente de haber realizado o no la rectificación en el Documento Nacional de Identidad. Desde el PGD, presentamos nuestro proyecto a las autoridades de la Facultad y el mismo fue recogido favorablemente mediante la Res. (D) N° 9952/22, tornando efectivo el derecho humano a la identidad autopercibido del alumnado de nuestra casa de estudios.

### **Repositorio Bibliográfico**

Esta herramienta de trabajo consiste en una primera recolección y sistematización de artículos, libros, revistas, boletines, ensayos, guías, informes y documentos sobre el enfoque de géneros que han realizado las gestiones anteriores. En este caso, se trata de publicaciones de carácter abierto y público únicamente.

El objetivo es brindar a toda la comunidad educativa, en especial a docentes de grado y posgrado, textos y material bibliográfico para su consulta y/o inclusión en los programas de las distintas asignaturas, de modo de contribuir con referencias específicas a la incorporación de bibliografía con enfoque de géneros en los contenidos. Los ejes definidos son:

- Eje - Género y contenidos pedagógicos
- Eje - Género y Derecho
- Eje - Género y Lenguaje
- Eje - Género y Universidad
- Eje - Teoría y Filosofía feminista

Dado que los contenidos se encontraban desactualizados, nos propusimos para el fin del 2022 contar con la bibliografía actualizada hasta el año 2021 a la cual se puede acceder desde la sección web del PGD. A fines de que el Repositorio sea una herramienta didáctica y práctica, solicitamos asesoramiento al área de Biblioteca que elaborara un nuevo diseño web ya que el actual es de difícil acceso y lectura. Los materiales de tres ejes ya se encuentran actualizados y estamos a la espera del nuevo diseño web para hacer el "relanzamiento" del Repositorio Bibliográfico.

A los fines de que también sea una herramienta para lograr la transversalización del enfoque de género vamos a invitar a la comunidad académica en general a enviarnos material para los ejes correspondientes. Así, la construcción de este Repositorio será "feminista", y por tanto realizada de forma horizontal, colectiva y accesible.

### **Desarrollo de Redes Sociales**

En los últimos cinco meses de trabajo hemos logrado incrementar nuestra visibilidad digital cuantitativa y cualitativamente.

En Facebook logramos 92 nuevos "me gusta" y 160 nuevos seguidores. Sumamos un total de:

- 397 personas que dieron “me gusta”.
- 424 personas que nos siguen.

En Instagram conseguimos 213 seguidores nuevos y aumentamos nuestro alcance de un promedio de 98 personas por publicación a uno de 630.

En total contamos con: 2255 seguidores.

Definimos nuevos contenidos agregando: síntesis de fallos históricos, sugerencias de cátedras y recomendaciones de lectura pertinentes a la temática de género. Detectamos que nuestros seguidores interactúan mayoritariamente compartiendo las efemérides de jurisprudencia así como las actividades y logros del PGD.

Por otro lado, hemos aumentado la calidad de la comunicación respetando la paleta de colores del logo, definiendo tipografías y un nuevo set de íconos y representaciones humanas diversas, no hegemónicas ni racistas.

Nuestra sección “Voces en Línea” ha incrementado sustancialmente su visibilidad desde que comenzamos a compartir extractos en formato vertical en redes sociales. Logrando, sólo en nuestro Instagram, las siguientes cantidades:

- 3.252 visualizaciones de la Voz en Línea de María de los Ángeles Ramallo “Se cumplieron 10 años de la Sentencia “Atala Riffo y niñas vs. Chile”.
- 3.541 visualizaciones de la Voz en Línea de Ramiro Riera - “Día Internacional de la lucha contra la Discriminación Racial”.
- 649 visualizaciones de la Voz en Línea de Emiliano Litardo - “Se cumplieron 10 años de la sanción de la Ley de Identidad de Género”.

Pese al crecimiento constante de nuestros seguidores y a que hemos sumado jurisprudencia y noticias específicas sobre nuevas masculinidades a nuestras redes sociales, seguimos teniendo en una mayoría contundente seguidoras mujeres:

## **Agenda**

### **A. Actividades realizadas en el semestre:**

#### **A 10 años de la Ley de Identidad de Género**

Jueves 12 de mayo de 2022 a las 18.30 h en el Aula 1 Extensión Universitaria.

Invitamos a Cristina Montserrat Hendrickse, Moyi Schwartzter, Nico Grinóvero y Emiliano Litardo, bajo la moderación de Carolina Spataro, a reflexionar sobre la conquista de este derecho humano fundamental, la efectividad de la normativa a una década de su sanción y sus experiencias personales como activistas y profesionales jurídicos LGTBIQ+. A la salida, perfeccionamos un mural con las experiencias personales vividas por los asistentes.

El evento tuvo convocatoria y participación activa. Destacamos a tres estudiantes del colectivo LGTBIQ+ que asistieron espontáneamente y comentaron ante los presentes su alegría de conocer que existían profesores y egresados de esta Casa de Estudios LGTBIQ+.

El evento fue organizado junto a la Red de Profesoras de la Facultad de Derecho.

#### **La paridad de género en la justicia internacional**

Miércoles 27 de abril de 2022, de 16 a 18 h, en el Salón Rojo.

El evento invitó a conocer sobre la experiencia y trayectoria de mujeres que ocupan hoy puestos internacionales, buscando profundizar a raíz de allí sobre la importancia de promover la paridad en la justicia internacional y las acciones que deben impulsarse desde el Estado para consolidar una política comprometida con ese objetivo.

Los tribunales, organismos y mecanismos internacionales toman decisiones trascendentales para nuestra sociedad. Las mujeres, que representan más de la mitad de la población mundial y constituyen un grupo diverso de personas con habilidades, cualificaciones y talentos relevantes, no deberían estar ausentes de estas decisiones. Sin embargo, las mujeres están subrepresentadas en estos espacios de justicia internacional.

El Panel 1 se dedicó a abordar “Los aportes de las mujeres en los espacios de justicia internacional”. Contamos con las expositoras:

- Mónica Pinto, Profesora emérita, Directora de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Decana 2010-18, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires
- Verónica Gómez, Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Mary Beloff, Profesora titular de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la UBA, recientemente electa para integrar el Comité de los Derechos del Niño (ONU).

El moderador del debate fue Martín Sigal, Director del Centro de Derechos Humanos.

En cambio, el Panel 2 expuso bajo el enunciado “Delineando una hoja de ruta hacia la consolidación de una política que promueva la paridad en la justicia internacional”. Sus

Expositoras:

- Mariela Belski, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina
- Paola Bergallo, Profesora Asociada de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella e Investigadora Adjunta del CONICET
- Claudia Martín, Integrante del Secretariado de la Campaña GQUAL y Co-Directora de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de American University Washington College of Law

La moderadora del debate fue María Noel Leoni, Asesora Senior en Innovación y Directora de la Campaña GQUAL.

El evento fue organizado junto al Centro de Derechos Humanos (CDH), la Campaña GQUAL del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y Amnistía Internacional Argentina.

### **B. Trabajos seleccionados para el dossier "Violencias y/o discriminación de géneros y/u orientación sexual"**

Desde el Programa Género y Derecho y la Revista Lecciones y Ensayos de la Facultad de Derecho, informamos sobre la finalización del Concurso de Ensayos sobre el temario “Violencias y/o discriminación de géneros y/o orientación sexual” en el que se convocara a estudiantes de grado y jóvenes graduados/as a participar y cuyas producciones integrarán un Dossier Especial que se publicará en el número 107 (correspondiente al segundo semestre de 2021).

El concurso mencionado se inscribió en el marco de las distintas acciones promovidas por el Programa Género y Derecho en 2021 en el mes de la NO violencia contra las mujeres y diversidades, entre otras: Voces en línea:25N y el mencionado concurso en conjunto con la Revista Lecciones y Ensayos en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual se conmemora anualmente el 25 de noviembre.

Agradecemos a los/las participantes y especialmente al jurado de excelencia que valoró las presentaciones: Julieta Di Corleto, Cecilia Hopp e Iñaki Regueiro de Giacomi.

El orden de mérito de las publicaciones que integrarán el Dossier especial es el siguiente:

1. GUERRERO, Maite.
2. CHIOSSO RAPINESE, Sebastián.
3. MARTÍNEZ, Agustina Lara.

Las producciones científicas de estudiantes y graduados/as de nuestra Facultad para este Dossier son otra forma de visibilizar la urgencia de vivir en una sociedad sin violencia de género y de exigir a los poderes del Estado respuestas que garanticen la protección y acompañamiento de quienes se encuentren atravesando una situación de violencia. Asimismo contribuyen a repensar y desnaturalizar las dinámicas de poder patriarcales que aún persisten en el ámbito universitario.

**C. Actividades de visibilización. Campaña: ¡Mujeres en lucha! Hoy y Siempre.**

El pasado 24 de marzo cerramos la campaña “Mujeres en lucha, ahora y siempre” que comenzamos en el Día Internacional de la Mujer y en la que nos propusimos visibilizar a las detenidas desaparecidas de nuestra casa. Trabajamos junto al Programa Justicia y Memoria, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad.

En ellas, en sus historias, recordamos a los estudiantes detenidos desaparecidos de la Facultad, varones y mujeres jóvenes, que transitaron nuestras aulas y pasillos buscando en el derecho una herramienta más para construir una patria con derechos para los/as más desprotegidos/as.

Este año, la efeméride nos sirvió de excusa para completar una nueva etapa en el proceso de reparación histórica. Reparamos los legajos de Rita Verónica Eroles, Hebé Noemí García, Daniel Alberto Sansone, Carlos Andrés Sangiorgio, Oscar Varela, estudiantes detenidos/as desaparecidos/as y sumamos sus fotos a nuestro mural del Aula N°1 de Extensión Universitaria.

Como ya hemos dicho, el acto de reparar significa reconocer esa trayectoria: su paso por nuestras aulas, su vida comprometida, su destino final. Reparamos para decir que sus vidas no pasaron inadvertidas, ni tampoco su paso por nuestra Facultad. Que son parte de nosotros/as, que como dicen los organismos de derechos humanos, están presentes, ahora y siempre.

**D. Nuevas Voces en Línea**

Dando continuidad a la incorporación dispuesta el 2021 de la Sección Voces en línea, donde docentes e investigadoras/es del ámbito universitario reflexionan sobre temas de coyuntura y efemérides significativas para la agenda de géneros, feminismos y diversidad sexual de nuestro país y la región, en este semestre convocamos a Ana Laura Martín, Ramiro Riera, María de los Ángeles Ramallo y Emiliano Litardo a reflexionar sobre los siguientes tópicos:

1. En el Día Internacional por la Eliminación de la Discriminación Racial, Ramiro Riera desarrolla qué se conmemora cada 21 de marzo y cómo se superponen los prejuicios raciales con los estereotipos de género. Ramiro Riera es abogado, Licenciado en Filosofía y profesor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de La Plata. Doctor en Derecho Internacional por la Universidad de Buenos Aires y candidato al Doctorado en Filosofía Política, UBA-Paris 8. Actualmente, dirige el proyecto de investigación UBACyT “La génesis, estructura y aplicación actual de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial”. Respecto a su actividad docente, es profesor adjunto regular de la materia “Derechos Humanos y Garantías”, Cátedra Pizzolo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y profesor adjunto de la materia “Debates y trayectorias del Derecho Internacional” en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, es profesor adjunto interino de la materia “Derechos Humanos”, Cátedra Loianno, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y profesor titular de la materia “Debates y trayectorias del derecho internacional” de la Facultad de Ciencias Sociales, USAL.
2. A 10 años del precedente “Atala Riffo y Niñas Vs. Chile”, invitamos a María de los Ángeles Ramallo a destacar los aportes más relevantes de esta sentencia. El 24 de febrero de 2012 la CIDH condenó al Estado de Chile por el trato discriminatorio y la interferencia arbitraria en la vida privada y familiar de Karen Atala Riffo, debido a su orientación sexual, en el proceso judicial que resultó en el retiro del cuidado y custodia de sus hijas. Es el primer caso en que la Corte entiende a la orientación sexual y a la identidad de género como categorías protegidas en la Convención. Además, se rechazan los argumentos de la justicia chilena por considerarse prejuicios discriminatorios estableciendo que la Convención protege distintos modelos de familia y no sólo el tradicional. María de los Ángeles Ramallo es becaria doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Ambrosio Lucas Gioja. Cursó sus estudios de maestría en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica (Oñati, UPV/EHU) y el grado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos de Teoría General del Derecho en la Facultad de Derecho de la UBA.
3. A 13 años de la promulgación de la Ley 26.485, Ana Laura Martín reflexiona sobre el impacto de la normativa en la intervención de las violencias dentro de la Universidad de Buenos Aires. La expositora es doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, miembro del Instituto de Investigaciones en Estudios de Género y referente del Protocolo

contra las violencias de la misma facultad. Es docente en diferentes universidades nacionales. Los argumentos de la "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales" resultaron clave para la implementación de Protocolos específicos en la Universidad. En 2015, el Consejo Superior de la UBA aprobó el "Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual". A este instrumento le siguieron más políticas públicas de género como la capacitación obligatoria en género a partir de la sanción de la ley 27.499, o la inclusión en las currículas de perspectivas provenientes de los estudios feministas que cuestionan el estatuto pretendidamente neutro del conocimiento universitario. En este escenario, estrategias para morigerar el sexismo y el cissexismo, la homofobia y el acoso sexual son desplegadas en la UBA en el terreno de los saberes, la espacialidad y la sociabilidad cotidiana. Formas corrientes de discriminación, segregación y exclusión tales como las desigualdades entre géneros en los espacios de representación en los órganos de cogobierno, en los cargos de gestión universitaria y en los mecanismos de promoción y ascenso en las carreras académicas aparecen hoy cuestionadas y se reclaman mecanismos para revertir estas desigualdades.

4. A 10 años de la sanción de la Ley de Identidad de Género: A una década de la sanción de la Ley de Identidad de Género, desde el Programa Género y Derecho (PGD) invitamos a Emiliano Litardo a reflexionar sobre este avance en derechos humanos pionero en el mundo. Emiliano Litardo es abogado y maestrando en Derecho Internacional de los DD.HH. por la Universidad de Buenos Aires. Docente en la misma universidad y en UNTREF. Activista en Abosex y bordador. Formó parte del Frente Nacional por la Ley de Identidad de Género y participó en la redacción de la Ley N° 26.743. El expositor destaca que la normativa definió una dimensión epistémica del género asociándose a una característica descriptiva, personal y sintiente como establece el Artículo 2. Los feminismos posestructuralistas cuestionaron el carácter ontológico del género develando su carácter performativo direccionando el problema hacia las barreras culturales, políticas y económicas que impiden el desarrollo personal del género de cada persona.

#### 4. Implementación de políticas públicas con enfoque de género y diversidades

En el primer semestre se elaboró una propuesta con el fin de autorizar el cambio de nombre de pila en los registros internos de la Facultad a quien lo solicite en función de su identidad de género, independientemente de haber realizado o no la rectificación en el Documento Nacional de Identidad. Desde el PGD, presentamos nuestro proyecto a las autoridades de la Facultad y el mismo fue recogido favorablemente mediante la Res. (D) N° 9952/22, tornando efectivo el derecho humano a la identidad autopercibido del alumnado de nuestra casa de estudios.

Así es que la Facultad de Derecho autoriza el cambio de nombre en los registros internos, a estudiantes, docentes, nodocentes y autoridades que lo soliciten en función a su autopercepción diferente al género asignado al nacer, independientemente de haber realizado o no la rectificación en el Documento Nacional de Identidad. Asimismo, encomienda a la Dirección de Alumnos, con el asesoramiento del Programa de Género y Derecho y el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, la progresiva implementación del procedimiento administrativo.

Esta resolución tiene como objetivo garantizar el respeto del derecho humano a la identidad de género en tanto derecho humano fundamental, y adecuando las normas y procedimientos, procura garantizar el pleno desarrollo y la libre determinación de las personas, su trato digno como estándar para respetar la Identidad de género adoptada y su especial atención en el ámbito público.

Con esta resolución la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires renueva su compromiso de contemplar políticas públicas tendientes a impulsar la autonomía de las mujeres y personas LGBTIQ+, para seguir construyendo una Facultad más inclusiva y libre de violencias, a la vez de promover la incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza del Derecho como en todo el accionar de la vida institucional de estudiantes, egresadas/os, docentes, nodocentes y autoridades.

Por último, se informa al equipo de trabajo que conforma el PGD:

Dra. Valeria Thus (Directora del Programa Género y Derecho) Dra. Carolina Spataro (Asesora)

**Equipo:** Agostina da Rocha, María José Freire y Nayla Santiesteban.

## **Laboratorio de innovación e Inteligencia artificial**

### **Proyectos internacionales**

#### **Nueva EPS de Colombia**

Se encuentra en proceso de firma un convenio específico de colaboración con la finalidad de que UBA IALAB pueda comprender la dinámica de trabajo de la Nueva EPS, la relación entre las tareas que realizan y determinar oportunidades de automatización y/o predicción. A su vez, se busca conocer el ecosistema digital del que dispone la organización, si existe la necesidad de adaptar los sistemas o bien incorporar desarrollos para operativizar y utilizar los sistemas, en el caso de que se decida continuar con el desarrollo. Todo ello, con la finalidad de realizar propuestas específicas de incorporación de tecnologías inteligentes en la Nueva EPS.

#### **Consejo de la Judicatura de Ecuador**

UBA IALAB está llevando adelante una serie de reuniones de exploración con el Consejo de la Judicatura de Ecuador, que tienen como finalidad conocer el estado de situación actual. Se espera en las próximas semanas avanzar con la firma de un convenio específico de colaboración para poder determinar el alcance del proyecto y responsabilidades de cada una de las partes.

### **Proyectos nacionales**

#### **Ministerio de Obras Públicas de la Nación**

En mayo de 2022 se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Obras Públicas de la Nación y el UBA IALAB con el objetivo de implementar sistemas de inteligencia artificial y/o tecnologías de automatización en tres procesos del Ministerio: i) evaluación de proyectos de obras; ii) certificación de obras y rendición de cuentas; y iii) contrataciones administrativas. Para lo cual se utilizarán diversas técnicas que pueden incluir automatización, predicción, asistencia inteligente y/o detección inteligente. Todo ello, acompañado de capacitaciones tendientes a sensibilizar y alfabetizar en conceptos y funcionalidades de las tecnologías emergentes a las personas que trabajan y desempeñan cargos relacionados con los procesos de obras en el Ministerio.

#### **Sindicato de Seguros de la Nación**

Se encuentra en proceso de firma un convenio específico de colaboración entre UBA IALAB y el Sindicato de Seguros de la Nación, por el cual el Laboratorio brindará sus conocimientos expertos en la planificación estratégica que regirá el accionar del

Instituto de formación en innovación y tecnología que se está gestando en el Sindicato. Para ello, se realizarán reuniones de exploración a fin de realizar un diagnóstico, análisis del entorno y de la situación actual. A su vez, UBA IALAB analizará los procesos, documentos y tareas que se llevan adelante en el interior de la organización con la finalidad de efectuar recomendaciones acerca de la posibilidad de incorporar tecnologías en el sector. Todo ello será acompañado de un proceso de transferencia de conocimientos en datos e inteligencia artificial, tendiente a sensibilizar, reconvertir y alfabetizar a las personas designadas por el Sindicato.

#### **Superintendencia de Seguros de la Nación**

En marzo de 2022 se firmó un convenio de confidencialidad entre UBA IALAB y la Superintendencia de Seguros de la Nación con el objetivo de intercambiar documentación e información sobre los procesos que se realizan en la Gerencia de Autorizaciones y Registros y la Gerencia Técnica y Normativa para analizar las oportunidades de automatización y de detección inteligente en dichos procesos.

#### **Tribunal Superior de la Provincia de Córdoba**

Se llevaron adelante una serie de reuniones de exploración para un mayor entendimiento del estado de situación en el interior del Tribunal Superior de Córdoba. UBA IALAB puso a consideración del Tribunal una propuesta de las tareas a realizar en una primera etapa del proyecto, la cual tiene como finalidad detectar oportunidades de automatización y/o predicción,

y en base a ello poder determinar el alcance del software, tiempos y recursos necesarios para su desarrollo e integración con los sistemas actuales de los que dispone el Tribunal.

### **Patrocinio jurídico gratuito**

Con la finalidad de simplificar la asignación y gestión de las causas en el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires donde las personas cursantes de la carrera de Abogacía realizan la Práctica Profesional, UBA IALAB se encuentra en la fase de ideación y diseño de un sistema que permita asistir a través de recomendaciones a la persona que toma el caso en la asignación a la Comisión correspondiente. Para ello, se basará en la información ingresada por la persona consultante a través del formulario correspondiente y ponderará la cantidad de causas con que cuenta cada Comisión.

El sistema incorporará diferentes niveles de permisos para poder visualizar la información presentada, el estado de las causas, tareas pendientes, entre otros.

Además, contará con la funcionalidad de elaboración de estadísticas dinámicas. Este proyecto se encarará con personas que cursaron y completaron el Programa Multidisciplinario en Datos, Programación e Inteligencia Artificial de UBA IALAB. Para ello el Laboratorio lanzó una convocatoria, a la cual se han postulado gran cantidad de perfiles. A partir de la selección de los más adecuados para el proyecto, se conformarán los equipos necesarios para el desarrollo del sistema necesario.

### **Escribanía Urresti**

El proyecto mencionado en el informe de gestión del año 2021 continúa su desarrollo y escalabilidad durante el año 2022.

### **Metaverso UBA IALAB**

Desde el Laboratorio se impulsó la creación del Metaverso UBA IALAB cuya primera versión fue presentada en mayo de 2022 con un evento en el Salón de Actos de la Facultad. Se trata de una primera aproximación académica y científica que busca mejorar y enriquecer la experiencia de aprendizaje, creando un espacio en el que se amplifique la creatividad, la interacción, la inmersión y la participación a través de la gamificación y el uso de avatares. Particularmente, el Metaverso UBA IALAB busca generar competencias en relación al Metaverso, al Gaming, a la inteligencia artificial, blockchain y la Web 3, a través de la sensibilización y alfabetización inclusiva, teniendo como base las lecciones aprendidas y buenas prácticas adquiridas gracias a la implementación de la metodología UBA IALAB, como así también a la colaboración con distintos actores del ecosistema. En agosto y noviembre de 2022 esperamos lanzar actualizaciones y mejoras que permitan robustecer la versión 1.0. Ver demo: <https://www.youtube.com/watch?v=R45aik906ks>

**Más información:** <https://ialab.com.ar/wp-content/uploads/2022/05/Metaverso-UBA-IALAB.pdf>

La presentación del Metaverso UBA IALAB tuvo una gran repercusión en los principales medios de comunicación nacionales. A continuación, se mencionan algunas de las publicaciones más relevantes:

Clarín: [https://www.clarin.com/tecnologia/uba-lanzo-propio-metaverso-experiencia-unica-region\\_0\\_F16HaGFBta.html](https://www.clarin.com/tecnologia/uba-lanzo-propio-metaverso-experiencia-unica-region_0_F16HaGFBta.html)

Tv pública: <https://www.youtube.com/watch?v=Kz4nj5yWcro> LN +: <https://www.youtube.com/watch?v=F6LsbgOr9ys>

Vorterix: <https://www.youtube.com/watch?v=A0yIEypVTu8> y <https://www.youtube.com/watch?v=2PMdjOdP54A>

Radio Metro:

<https://radiocut.fm/radiostation/metro951/listen/2022/05/04/17/27/18/> Telam: <https://www.telam.com.ar/notas/202205/591638-uba-metaverso-facultad-realidad-virtual.html>

Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/420006-la-uba-presento-su-primer-metaverso-que-es-como-funciona-y->

Cronista: <https://www.cronista.com/infotechnology/actualidad/655415/> Tiempo sur: <https://www.tiemposur.com.ar/info-general/la-uba-lanzo-su-propio-metaverso-como-funciona-y-que-finalidad-tiene>

Mdz: <https://www.mdzol.com/estilo/2022/5/4/la-universidad-de-buenos-aires-lanza-su-propio-metaverso-241037.html>

El Economista: <https://eleconomista.com.ar/sociedad-redes/la-uba-lanzo-su-propio-metaverso-una-experiencia-unica-region-n52948>

## **Investigaciones**

### **Investigaciones en materia de violencia de género**

Actualmente UBA IALAB se encuentra desarrollando un corrector de lenguaje con perspectiva de género y lenguaje inclusivo que puede detectar un amplio espectro de usos potencialmente discriminatorios del lenguaje, resaltando en el texto sometido a revisión cuáles serían las palabras a modificar.

### **Evaluación del riesgo de los algoritmos de inteligencia artificial**

Actualmente, junto con Telefónica, nos encontramos llevando adelante una investigación con la finalidad de proporcionar una guía de estándares acerca del riesgo en la implementación de algoritmos de inteligencia artificial. La idea es brindar a los diferentes actores involucrados en el ciclo de vida de los sistemas de IA, una serie de recomendaciones y evaluaciones de riesgo a través de preguntas que ayuden a determinar si los algoritmos desarrollados o en fases de desarrollo cumplen con los estándares éticos y, en caso de que se traten datos personales, garantizar que dicho tratamiento sea compatible con los derechos fundamentales de las personas. A través de este proyecto se busca visibilizar y poner a disposición de los actores de la región las buenas prácticas adquiridas a lo largo de la experiencia UBA IALAB. Posteriormente, el objetivo es generar una guía que permita conocer las habilidades que pueden lograrse a través de las técnicas de IA existentes hoy en día.

### **Inteligencia artificial para disminuir la deserción universitaria**

Desde UBA IALAB llevamos adelante una consultoría académica y de investigación, que tuvo como principal objetivo conocer y sistematizar distintas experiencias de diseño e implementación de sistemas de IA destinados a combatir la deserción estudiantil, para advertir sus riesgos y oportunidades y finalmente elaborar recomendaciones que la Universidad del Rosario (Colombia) pueda tener a mano a la hora de pensar en su propia solución. Para ello, se analizaron y compararon las estrategias relevadas con el fin de detectar las problemáticas, beneficios y lecciones aprendidas para elaborar las recomendaciones adecuadas.

### **Formación académica**

Desde UBA IALAB se impulsó la creación de los siguientes programas de formación que forman parte de la oferta de grado y posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires:

#### **Programa de Actualización Multidisciplinario en Metaverso y Gaming (128 hs)**

El Posgrado en Metaverso y Gaming, primero en una universidad pública en Hispanoamérica, surge frente al nacimiento de dos temáticas incipientes con la finalidad de construir y sentar las bases sobre las cuales se van a edificar ambas disciplinas, que se caracterizan por la convergencia de diversas tecnologías y por la multiplicidad de desafíos, retos y oportunidades, que entendemos deben ser abordados de forma multidisciplinaria. Esto es lo contrario a lo que ocurre con la gran mayoría de los Posgrados clásicos en donde, por lo general, la materia de estudio ha evolucionado a lo largo de los años, siendo objeto de numerosas discusiones y reflexiones y existiendo numerosos artículos de doctrina, libros, recomendaciones de organismos internacionales, planes estratégicos, tal como ha ocurrido con la inteligencia artificial en la última década.

#### **Curso de Ciclo Profesional Orientado (CPO) sobre Metaverso y Gaming (primer y tercer bimestre) de la Universidad de Buenos Aires.**

# >> ADMINISTRACIÓN

## Dirección General, Financiera y Contable

- Puesta en marcha del Sistema BNA WEBCOMEX
- Implementación de la Firma Digital

## Dirección de Presupuesto y Contabilidad

En el transcurso del Ejercicio 2022; primer semestre:

### Departamento de Presupuesto

Se registraron en función de la distribución y clasificación de los gastos en las instancias de:

**Transferencias devengadas (Rectorado): 18**

**Preventiva:** 3255 operaciones

**Compromisos:** 3210 operaciones para las que hubo transferencias de crédito: 753 para la ejecución de los gastos suscriptos en la Resol. CS N° 3210/22 que aprueba la Estructura Presupuestaria y Cálculo de Recursos y Gastos para el Ejercicio 2022. A saber, gastos de funcionamiento; fondos rotatorios cajas chicas especiales débitos bancarios, reconocimientos de gastos, subsidios otorgados para la participación de competencias internacionales, concursos, congresos y seminarios, pasajes y viáticos de profesores jurados de concursos académicos, locaciones de servicios, honorarios de directores y coordinadores de cursos de posgrado, docentes guía de asistencia técnica y pasantías celebrado con otros organismos públicos y privados, honorarios a profesores que dictan cursos de posgrado y convenios celebrados con otros organismos del interior del país, honorarios a profesores que dictan cursos de extensión universitaria tanto de perfeccionamiento, como de cultura y otros cursos de interés general, honorarios a profesores de las distintas actividades del Departamento de Deportes, pago de pasantías de estudiantes de la Facultad en diferentes organismos externos, becas de ayuda económica para alumnos destacados, becas de ayuda económica "Becas por la igualdad", ayudas económicas y becas de transportes, becas y subsidios de participación en competencias internacionales, pago de haberes sustentados con recursos propios.

Informes a las autoridades de Gestión Administrativa y Secretarios, mensuales y requeridos oportunamente para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio de Ingreso de recursos estimados para el año en curso como de remanente de Ejercicios anteriores. Ejecución presupuestaria de los gastos en su totalidad por programa, subprograma, proyecto y actividad. Ejecución de las obras edilicias realizadas. Ejecución del gasto de las prestaciones de servicios de terceros. Informe progresivo sobre las contrataciones mediante la modalidad de locación de servicios y de obras.

Se transmitieron las directrices generales, resueltas por la Secretaría de Administración para la aplicación de las políticas de gestión económica.

### Departamento de Convenios

Se han efectuado liquidaciones de pago de Asistencia Técnica y Pasantía de acuerdo al siguiente detalle:

2022 (hasta 30 de junio)	INGRESOS/PEDIDOS DE FACTURAS	LIQUIDACIONES
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>2727</b>

## **Departamento de liquidaciones**

Durante el año 2022 se han confeccionado 11407 liquidaciones (primer Semestre) con su correspondiente recepción y verificación de facturas, certificaciones, control impositivo previo de cada uno de los pagos a realizarse.

## **Departamento de Patrimonio**

**Bienes ingresados al Patrimonio Ejercicio 2022:** 345 de los cuales 102 ingresaron a través de subsidios y 1 donación

## **Programa de Asistencia Técnica**

Desde el mes de enero y hasta junio del 2022 se suscribieron un total de 27 Convenios nuevos, correspondiendo 7 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación, 14 a Cooperación Académica y 6 a otros Acuerdos de Colaboración, los que se suman a los ya vigentes suscriptos con anterioridad.

Entre las distintas actividades de Asistencia Técnica y Capacitación que se llevaron adelante, se pueden destacar las siguientes:

- En el marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Asuntos Políticos del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se prorrogaron los programas de capacitación denominados “Mi voto, mi elección”, “En la Ciudad, Votás”, y “Capacitación Electoral”, manteniéndose en simultaneo la posibilidad de realización a distancia.
- Conforme el Acuerdo celebrado el Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se continuó con la prestación de cooperación técnica-profesional en el marco del Programa Asistente PyME de la Dirección General de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Las actividades consistieron en realizar un análisis sobre la asistencia a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la Ciudad referente a temas de créditos blandos, protocolos, permisos de circulación, capacitaciones, ATP, entre otros.
- En virtud del Convenio vigente con la Comisión Nacional Antidopaje y en el marco de las acciones contra el dopaje y su prevención, se dio continuidad al funcionamiento del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y del Tribunal Arbitral Antidopaje, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 26.912.
- En el marco del Convenio vigente con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se continuó brindando un servicio de asesoramiento, asistencia jurídica y patrocinio gratuito en materia de violencia de género para grupos vulnerados que se encuentran en la órbita del Consejo de Derechos Humanos de la Defensoría.

## **Programa de Pasantías**

Durante los meses de enero a junio del año 2022 se suscribieron 10 nuevos Convenios de Pasantías con diversas entidades (Estudios Jurídicos, Empresas, Asociaciones y Organismos Públicos) los que se suman a los ya vigentes, llegando a un total de 386 suscriptos desde la implementación de la Ley N° 26.427. En el marco de los convenios mencionados, en el transcurso del citado año, se han celebrado 77 Acuerdos Individuales con alumnos, conforme el siguiente detalle: 26 corresponden a pasantías en Organismos Públicos, 37 a Estudios Jurídicos y por último 14 a Empresas, Asociaciones y/o Fundaciones. En el primer semestre del año se han publicado un total de 35 búsquedas de pasantes.

## **Dirección de Administración de Personal**

## Departamento de Desarrollo del Personal Nodocente

### Movimiento de Personal

A inicio del año 2022 se designaron a NUEVE (9) agentes en Planta Permanente.

### Política de Beneficios

Se ha continuado con el otorgamiento de beneficios para el Personal, entre los que se encuentran la eximición de pago en las playas de estacionamiento de la Facultad, cuota diferencial en el Jardín Maternal, cursos de Posgrado sin cargo, entrega de guardapolvos y útiles escolares al inicio del ciclo lectivo, y juguetes para el Día del Niño a los hijos del personal nodocente, así como la entrega de la caja navideña a todo el personal.

## Departamento de Legajos y Certificaciones

### Departamento de Legajos y Certificaciones

Se completó el trámite de envío a la UBA de CIENTO CINCUENTA Y UN (151) legajos de docentes ad honorem.

Se llevan tramitados SESENTA Y OCHO (68) legajos de nuevos docentes rentados, controlando la documentación y realizando la carga en el sistema UBA-PRISMA.

Se mantiene el registro actualizado de las designaciones, altas, bajas, licencias, traslados, etc., del personal docente y nodocente.

Se procedió al control y reordenamiento de los legajos físicos del personal nodocente, culminando con el envío al Departamento de Archivo de TREINTA Y UN (31) legajos de agentes que han dejado de prestar servicios.

Se intensificaron las tareas de digitalización de los legajos del personal, habiéndose completado la totalidad de legajos del personal nodocente activo, así como la nueva documentación que se va incorporando a los mismos. De igual modo se ha terminado la digitalización de la totalidad de los legajos de los agentes que se desempeñan como docentes en la Dirección de Deportes y en el Jardín Maternal de esta Facultad.

Se realiza de manera permanente la verificación, habilitación y orientación a usuarios del Portal RRHH UBA.

Se llevan confeccionadas más de CIENTO CUARENTA (140) certificaciones e informes de distinto tipo: para trámites jubilatorios, para acreditación de antigüedad y haberes, informes por Oficios Judiciales, etc.

### Área de Asistencia

Los siguientes resultados se calcularon sobre el período del 1/1/2022 al 30/6/2022.

#### LICENCIAS MÉDICAS

Se registraron un total de **413** pedidos de licencia médica. De ese total, **295 (71%)** fueron por enfermedad del titular y **118 (29%)** por enfermedad familiar.

A continuación, se detalla las cantidades por mes:

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	Total
Licencia por Enfermedad del Titular	16	54	43	46	82	54	295

Licencia por Familiar Enfermo	3	7	24	23	37	24	118
	19	61	67	69	119	78	<b>413</b>

#### **ACCIDENTES DE TRABAJO**

Se denunciaron 4 accidentes de trabajo.

#### **AUSENTES CON AVISO**

Se tomaron un total de **722** de ausentes con aviso (Art.101) y **51** salidas anticipadas.

#### **LICENCIAS PENDIENTES**

Se tomaron un total de **291** licencias pendientes (vacaciones no gozadas).

#### **LICENCIAS POR EXAMEN**

Se tomaron un total de 129 licencias por examen.

#### **EXÁMENES PREOCUPACIONALES**

Sobre los pedidos de turnos de exámenes preocupacionales gestionados ante el Instituto de Investigaciones Médica Alfredo Lanari y el control de cumplimiento del mismo se informa que sobre los turnos solicitados que ascienden a 63 de los cuales 9 lo han finalizado y acreditado en su legajo personal.

## **Subsecretaría Técnica**

Durante el primer semestre de 2022, se realizaron las siguientes obras:

- Limpieza de la cisterna y de los dos tanques de agua.
- Se reformó el Departamento de Derecho Privado 1.
- Se instalaron aires acondicionados en todas las salas del Jardín Maternal.
- Se pintó el Jardín Maternal y se realizó la reparación de los baños y el cambio del termotanque de la cocina.
- Se realizó la puesta en valor de los dos grupos electrógenos.
- Se realizó las reparaciones del sector de duchas del vestuario de hombres del Departamento de Deportes (techo, luces y pisos).
- Se cambiaron las bombas elevadoras de agua y las dos bombas recirculadoras del natatorio.
- Se instaló el laboratorio de inteligencia artificial.
- Pintura del Salón del Consejo Directivo y oficinas del sector Decanato.
- Pintura del estacionamiento de autoridades.

# >> COMUNICACIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2022 (hasta 30 de junio)

El año 2022 implicó el regreso de las actividades presenciales. No obstante, algunos/as organizadores decidieron implementar una modalidad mixta, transmitiendo a través de salas de Zoom para complementar la presencialidad.

Desde el área se continuó prestando apoyo a quienes organizan y trabajamos en coordinación con la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y el área encargada de la realización de streaming.

## Estadísticas:

- **Visitas a la página web (del 1/1/2022 – 30/06/2022):** 1.236.954 (página principal) / 8.000.472 (total de la página)
- **Comunicaciones por mail:** 273
- **Boletines publicados:** 7 ediciones
- **Afiches diseñados:** 376
- **Suscriptores en YouTube:** 32.300

## Actividades académicas destacadas:

- Día Internacional de la Mujer: la Facultad homenajeó a las estudiantes detenidas desaparecidas en la última dictadura militar
- Mujeres en lucha: ahora y siempre
- A 46 años del último golpe de Estado
- El equipo representativo de la Facultad alcanzó las semifinales de la Competencia Jean Pictet sobre Alegatos y Simulaciones en Derecho Internacional Humanitario
- Destacado desempeño del equipo de la Facultad en la IX Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión
- Adultas mayores víctimas de violencia económica
- Nuevas instalaciones para el Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito de la Facultad
- De tribunales a mecanismos: la evolución de las estrategias de la justicia internacional
- Alfonsín, el presidencialismo y la consolación de la democracia
- Feria de empleos 2022
- El equipo de la Facultad tuvo una destacada participación en la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition
- La paridad de género en la justicia internacional
- El Consejo Directivo electo votó la designación de Leandro Vergara y Silvia Nonna como decano y vicedecana para el período 2022-2026
- A 10 años de la Ley de Identidad de Género
- El equipo de la Facultad se consagró campeón del Concurso Interamericano de Derechos Humanos
- La OTAN como organización internacional
- Charla con Tim Samples
- Violencias económicas en las relaciones de pareja
- Destacado desempeño del equipo de la Facultad en el Concours d'Arbitrage International de París
- La profesora Dra. Mary Beloff fue electa para integrar el Comité de los Derechos del Niño
- Primer Congreso Internacional: "Integración Regional y Derechos Humanos: puntos de convergencia"
- El equipo de la Facultad avanzó a las rondas eliminatorias de la edición 29 de la Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional

- La Facultad autorizó el cambio de nombre en los registros internos conforme a la identidad de género autopercibida
- Boleta Única Papel: desafíos para su implementación
- Destacada participación del equipo de la Facultad en la Sports Arbitration MOOT
- La UBA distinguió con el doctorado *honoris causa* al profesor Mariano Yzquierdo Tolsada
- Primer encuentro franco argentino: ¿Crímenes sin castigo? Figuras de la impunidad puestas a prueba por la justicia transicional
- Las deficiencias de la democracia
- Ronda final del Concurso de Alegatos – Edición 2022